



**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y
ARTES DE CHIAPAS**
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

TESIS

**EXPERIENCIAS DE VIDA DE
ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS
DE LA UNICACH CON PADRES
DIVORCIADOS**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA

MARÍA ESTHER MARTÍNEZ ALFARO

HANNIA ESMERALDA MOLINA POZO

DIRECTOR DE TESIS

DR. MARTÍN CABRERA MÉNDEZ

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Marzo 2021





Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

Dirección de Servicios Escolares

Departamento de Certificación Escolar

Autorización de impresión



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

24 de junio del 2021

C. María Esther Martínez Alfaro

Pasante del Programa Educativo de Psicología

Realizado el análisis y revisión correspondiente a su trabajo recepcional denominado “Experiencias de vida de estudiantes universitarias de la UNICACH con padres divorciados” en la modalidad de tesis.

Nos permitimos hacer de su conocimiento que esta Comisión Revisora considera que dicho documento reúne los requisitos y méritos necesarios para que proceda a la impresión correspondiente, y de esta manera se encuentre en condiciones de proceder con el trámite que le permita sustentar su examen profesional.

ATENTAMENTE

Revisor

Mtra. Ariadna Santiago Navarrete

Dr. Oscar Cruz Pérez

Mtro. Carlos Eduardo Pérez Jiménez

Firmas:

C.c.p. Expediente



Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

Dirección de Servicios Escolares

Departamento de Certificación Escolar

Autorización de impresión



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
24 de junio del 2021

C. Hannia Esmeralda Molina Pozo

Pasante del Programa Educativo de Psicología

Realizado el análisis y revisión correspondiente a su trabajo recepcional denominado “Experiencias de vida de estudiantes universitarias de la UNICACH con padres divorciados” en la modalidad de tesis.

Nos permitimos hacer de su conocimiento que esta Comisión Revisora considera que dicho documento reúne los requisitos y méritos necesarios para que proceda a la impresión correspondiente, y de esta manera se encuentre en condiciones de proceder con el trámite que le permita sustentar su examen profesional.

ATENTAMENTE

Revisor

Firmas:

Mtra. Ariadna Santiago Navarrete

Dr. Oscar Cruz Pérez

Mtro. Carlos Eduardo Pérez Jiménez

C.c.p. Expediente

DEDICATORIA

A todos aquellos padres e hijos que están pasando por una situación similar, que esta investigación pueda servirles de apoyo para saber cómo reaccionar ante esta situación y puedan sobrellevarlo de la mejor forma.

A todos los lectores y profesionistas interesados sobre este tema para que puedan ilustrarse con las investigaciones y vivencias de estas jóvenes. Y pueda servirles de apoyo para ayuda de alguien que pasa por una situación similar.

A ellas quienes nos tuvieron la confianza de compartir sus experiencias vividas en esa etapa, ya que fue de mucha ayuda para nuestra investigación.

AGRADECIMIENTO

María Esther Martínez Alfaro

En primer lugar, agradezco a Dios la oportunidad que me ha concedido el poder iniciar y culminar mis estudios profesionales; realizando esta investigación que orgullosamente he plasmado parte de mi experiencia, convivencia y formación en los estudios que he realizado en la Licenciatura de Psicología, que con mucho esfuerzo y dedicación, hoy estoy cerrando un ciclo de mi vida.

Al mismo tiempo, agradezco a mi Director de Tesis el Dr. Martín Cabrera Méndez quien con mucha amabilidad, paciencia y sabiduría me ha guiado durante la carrera y sobre todo por el apoyo que me dio durante la realización de esta investigación.

Asimismo, a mis revisores de tesis: la Mtra. Ariadna Santiago Navarrete, el Dr. Oscar Cruz Pérez y el Mtro. Carlos Eduardo Pérez Jiménez, por el tiempo y el apoyo brindado, por las aportaciones que nos proporcionaron que me hicieron crecer profesionalmente.

A mis profesores, quienes con sus enseñanzas y sabiduría me forjaron a crecer tanto personal como profesionalmente.

Gracias a mi familia porque con sus virtudes me han sido de mucho apoyo y ejemplo para seguir caminando día a día y esforzarme por cumplir mis metas, por la confianza brindada que han depositado en mí y sobre todo por la comprensión; de manera especial agradezco a mi mamá quien a pesar de no estar ya con nosotros siempre me apoyó y me dio la confianza de seguir adelante a pesar de las dificultades, que con su compañía y amor me ha animado a seguir cumpliendo cada una de mis sueños y metas.

¡Gracias!

AGRADECIMIENTO

Hannia Esmeralda Molina Pozo

En primer lugar, agradezco al director de la presente investigación, al Dr. Martín Cabrera Méndez, por el apoyo conferido durante la realización de ésta, por la guía brindada hacia su culminación, su comprensión ante algunas situaciones que pudieron llegar a presentarse pero en especial a su paciencia y tiempo brindado, reconociendo que su apoyo fue con entusiasmo y buena fe, y recalando que sus palabras de impulso y motivación dio auge para seguir adelante, respetando y confiando en mí y en mis ideas.

Asimismo, agradezco enormemente a mis revisores: el Dr. Oscar Cruz Pérez, la Mtra. Ariadna Santiago Navarrete y el Mtro. Carlos Eduardo Pérez Jiménez, por la paciencia, el tiempo y el apoyo brindado; los consejos y observaciones de cada uno de ustedes hizo posible este logro en mi vida, ayudándome personal y profesionalmente.

Pero, el poder lograr este trabajo de investigación también es gracias al respaldo de nuestros seres queridos quienes nos impulsan, aconsejan y guían para lograr nuestras metas, quienes nos dan la fuerza y el entusiasmo para ser mejores cada día. Por ello, agradezco a lo más importante que tengo, que es mi familia, en especial a mis padres quienes han estado para apoyarme, aconsejarme e incluso resolver cualquier duda que me aquejaba, porque su apoyo es incondicional; gracias también a mis hermanos por la paciencia que tienen conmigo y por demostrarme que pudo confiar en ellos.

Gracias a mis amigos, que en momentos en los que necesitaba de algún consejo, estuvieron presentes, siendo parte importante para poder llegar hasta el final.

Gracias a cada una de esa persona que hicieron posible este trabajo, por su apoyo y consejos que me ayudaron para crecer como persona y ser lo que soy ahora, permitiéndome lograr mis metas y objetivos en la vida.

ÍNDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

INTRODUCCIÓN

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

JUSTIFICACIÓN

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

CAPÍTULO 1. ASPECTO METODOLÓGICO

1.1 ENFOQUE Y MÉTODO.....	24
1.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	25
1.3 DESCRIPCIÓN DE LOS SUJETOS DE ESTUDIOS	26
1.4 PROCEDIMIENTO	26
1.5 PROCESO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	27

CAPÍTULO 2. EL SENDERO DE LA RUPTURA MATRIMONIAL

2.1 DEFINICIÓN DEL DIVORCIO.....	29
2.2 TIPOS DE DIVORCIO.....	33
2.3 PROCESO JURÍDICO DEL DIVORCIO	35
2.4 CAUSAS DEL DIVORCIO	39
2.5 ETAPAS EMOCIONALES DEL DIVORCIO.....	40

CAPÍTULO 3. LOS HIJOS EN EL DIVORCIO

3.1 ¿CÓMO EXPLICAR LA RUPTURA A LOS HIJOS?	43
3.2 LA ASIGNACIÓN DE LA GUARDIA Y LA CUSTODIA	45
3.3 EL DIVORCIO DE LA PAREJA, NO EL DIVORCIO COMO PADRES	47

3.4 IMPACTO EMOCIONAL SOBRE EL DESARROLLO EVOLUTIVO DEL NIÑO.....	49
3.4.1 INFANCIA (2 A 6 AÑOS)	49
3.4.2 NIÑOS (6 A 10 AÑOS)	50
3.4.3 ADOLESCENCIA	50
3.5 FACTORES QUE INFLUYEN EN LA ADAPTACIÓN PSICOLÓGICA	51

CAPÍTULO 4. LA VIDA FAMILIAR DESPUÉS DE LA DISOLUCIÓN MATRIMONIAL

4.1 EFECTOS DESPUÉS DEL DIVORCIO	53
4.1.1 DESEMPEÑO ESCOLAR EN LOS HIJOS.....	54
4.1.2 ESTADO PSICOLÓGICO Y PATOLÓGICO DE LOS HIJOS.....	55
4.1.3 INFLUENCIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES (REACCIÓN EN CADENA)	59
4.1.4 ADOPCIÓN DE PAPELES EN LA FAMILIA (DE HIJOS A PADRES)	60
4.2 RELACIONES EN LA ESTRUCTURA FAMILIAR	62
4.2.1 RELACIONES DE LOS PADRES SEPARADOS CON LOS HIJOS	62
4.2.2 RELACIÓN COMO PAREJA SEPARADA	65
4.2.3 ALIENACIÓN PARENTAL	65
4.2.4 TRIANGULACIÓN EN LA COMUNICACIÓN	70
4.3 LA NUEVA VIDA.....	71
4.3.1 FAMILIAS RECONSTRUIDAS.....	71
4.3.2 DIFICULTADES ECONÓMICAS DESPUÉS DEL DIVORCIO	76

CAPÍTULO 5. LA EXPERIENCIA DE SER HIJA DE PADRES DIVORCIADOS

5.1 LA DINÁMICA FAMILIAR ANTES DE LA SEPARACIÓN	80
5.1.1 LOS ANTECEDENTES FAMILIARES	80
5.1.2 LA RELACIÓN DE LOS PADRES COMO CONYUGUES.....	82
5.1.3 LA RELACIÓN DE PADRES E HIJOS	84
5.1.4 LA CONVIVENCIA FAMILIAR.....	87
5.1.5 EL MOTIVO DE DIVORCIO	89
5.2 LA SEPARACIÓN DE LOS PADRES: UN PROCESO DIFÍCIL.....	91
5.2.1 UNA NOTICIA QUE SE DEBE SABER	91

5.2.2 LA VIVENCIA DE LOS HIJOS	94
5.2.3 LA ECONOMÍA, UN TEMA COMPLICADO	101
5.2.4 EL TRÁMITE DE DIVORCIO	103
5.2.5 LA RELACIÓN CON EL PADRE QUE ESTÁ LEJOS	105
5.3 EL POST DIVORCIO: LA VIDA FAMILIAR.....	111
5.3.1 LAS RELACIONES PARENTALES	111
5.3.2 NUEVAS PAREJAS DE LOS PROGENITORES	116
5.3.3 LA SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL.....	122
5.3.4 LAS OPINIONES ACERCA DEL DIVORCIO	125
5.3.5 LA RELACIÓN DE LAS ESTUDIANTES CON SUS FAMILIARES.....	128
5.3.6 LAS REPERCUSIONES AFECTIVAS	129

CONCLUSIONES

REFERENCIAS

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como finalidad analizar la vida de jóvenes estudiantes universitarias con padres divorciados. A fin de comprender las dificultades que experimentan, su dinámica familiar y las repercusiones o problemáticas que se manifiestan, puntualizando los cambios que existen antes, durante y después del proceso de este trámite. El estudio es ejecutado mediante un enfoque cualitativo, realizado a través de relatos de las experiencias de jóvenes estudiantes de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) campus Tuxtla Gutiérrez, que han presenciado el divorcio de sus padres y experimentan el tener una familia de forma diferente a la familia nuclear que a través de los años se ha considerado el ideal o normal de los tipos de familia, realizando entrevistas semiestructuradas y organizando la información de forma manual.

Al respecto, los hijos de padres divorciados no solo han presenciado el proceso de un trámite, también experimentaron el cómo convivían sus padres antes de la decisión (los pleitos, discusiones, desacuerdos, etc.) y el cómo era su relación con cada uno de ellos, incluida su situación económica. Del mismo modo, el encontrarse con una vida diferente a como era antes; adaptándose a un nuevo sistema familiar y a una vida quizá complicada o no, e incluso tener que presenciar que sus padres lleguen a tener nuevas parejas.

Por consiguiente, en el primer capítulo se describe la metodología del estudio, en donde se puede observar el tipo de enfoque y método que utilizamos para la investigación, asimismo la técnica más apropiada para la obtención de información. También se describe a los sujetos de estudio y el procedimiento que se llevó a cabo para poder obtener respuesta y participación por parte de las estudiantes, de igual forma se describe el proceso que se realizó para el análisis de la información obtenida.

En el segundo capítulo se argumenta sobre lo que es el divorcio, comenzando por su definición con la intención de ampliar el significado de esta palabra, y la manera en que se diferencia de la separación, razón por lo cual en un primer momento se describe su evolución e historia, indicándose los tipos que existen, como es su proceso jurídico, las causas por las que llegan hasta ese punto, donde se esclarece que existe dos tipos; las internas y las externas, de las

cuales se desglosan otras, y por ultimo destacando el proceso de adaptación emocional que experimentan cada integrante de la familia.

En el tercer capítulo se enfoca en los hijos, se diserta sobre la forma de explicar por parte de los padres la decisión de la ruptura y su decisión de divorciarse y que esta situación no propicie malos entendidos o daños mayores a los hijos e hijas. Así también, se focaliza las decisiones que se deben tomar al encontrarse en el proceso de trámite como la guarda y custodia. Y ya que el apartado se orienta a ellos, se expone el impacto emocional que ejerce sobre el desarrollo evolutivo del niño especificando cada etapa a partir de los dos años hasta la adolescencia, a su vez se hace mención de ciertos factores que influyen en la adaptación dividiéndolos en dos: los positivos o las que facilitan (como: la buena relación y comunicación entre los progenitores y sus hijos) y las que dificultan en la adaptación (los conflictos constantes y la mala relación), demostrando que la pareja se separa, pero siguen siendo padres de los mismos hijos.

El capítulo cuatro tiene por nombre la vida después del divorcio, debido a que se enfoca específicamente en la situación una vez concluido el proceso de divorcio. Encontrándose los efectos que tiene en los hijos como su desempeño escolar, su estado psicológico y patológico, la influencia que tiene en sus relaciones interpersonales y la adopción de papeles en la familia (pasando de ser hijas a comportarse como padres), así también la dinámica familiar que existe en el post-divorcio, el efecto de la alienación parental, la triangulación en la comunicación, y por último se analiza sobre las familias reconstruidas o nuevas parejas y su situación económica.

El capítulo cinco se titula la experiencia de ser hija de padres divorciados, donde se depositó el análisis realizado a las entrevistas, argumentado con autores que esclarecen ciertos hechos plasmados en este apartado. Se dividió en tres categorías; entre ellas se encuentra la vida familiar antes de la ruptura matrimonial, la vivencia de los hijos en la separación de sus padres y su vida después de concluir el divorcio. Reflejándose en ellos la adaptación, problemas y repercusiones que llegaron a padecer las hijas durante este proceso.

Por último, se presenta la conclusión donde se encuentra redactado lo más significativo de cada uno de las categorías en el análisis de la información. Resaltando las situaciones

difíciles que pasan los hijos, razones por las que llegan a tener repercusiones ante un divorcio y aclarando puntos que pueden ser útil para reflexión de personas que pasan por la misma situación.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Etimológicamente, la palabra divorcio viene de latín “*divortium*, provista del prefijo di-/dis- (separación o divergencia en diferentes sentidos), y la raíz del verbo *verto* (volver, dar la vuelta, girar o hacer girar). Significando así; la acción de dos que vuelven la espalda el uno al otro, y cada uno toma su camino” (Anders, 1998, párr. 1). Esta palabra se designó a una institución jurídica creada en Roma, mediante la cual, tanto el marido como la mujer podían solicitar la disolución legal de un matrimonio por distintas causas, en que las leyes al final reconocían que se había roto o había terminado todo el afecto, amor y respeto entre dos esposos. Por tanto, de acuerdo con Pérez (2007), el divorcio se conceptualiza como:

Un trámite o procedimiento a través del cual se disuelve o termina el vínculo del matrimonio, pone fin al contrato que se firmó al casarse y deja al esposo y a la esposa en libertad para tomar su propio camino y volver a casarse si así lo desea, pues ya no hay compromiso con la pareja anterior, o tomar cualquier otra opción de vida. (p. 48)

De a partir de lo expresado, el divorcio no podría existir si antes no hubo un matrimonio no pudiendo conceptualizarla si se vive en unión libre ya que la palabra divorcio es un término jurídico.

Existen dos tipos de divorcios: el necesario y el voluntario. El divorcio necesario o el incausado es el que más se conoce ya que se da en la situación en que solo uno de los conyugues desea divorciarse y solo se puede en base a las causas específicamente señaladas en el Código Civil del Estado de Chiapas (2013), ante la autoridad judicial competente, es decir, el juez de lo familiar. Sin embargo, en el Código Civil del Estado de Chiapas (2019) declara “el divorcio puede ser incausado cuando cualquiera de los cónyuges lo solicite ante la autoridad judicial manifestando su voluntad de no querer continuar con el matrimonio, sin necesidad de señalar la razón que lo motiva” (p. 48). Planteando que en la actualidad ya no es necesario justificar cuales son las razones por el cual, uno de los conyugues desea divorciarse. Por su parte, el divorcio voluntario, es por mutuo acuerdo, en donde un matrimonio decide separarse por que no se entienden y ambos están aceptando que es lo mejor para ellos.

Un punto importante y que explica Russek (2007a) en su página web, es sobre la relación que tiene de causa-efecto destacando la importancia que hay el saber cuáles fueron los

motivos que los llevo a tomar la decisión de divorciarse es por ello que la autora puntualiza que las causas pueden ser internas y/o externas ya que el no saberlo puede tender a repetirse o provocar conflictos con su persona y los integrantes de su familia.

Por otra parte Manautou (2014) refiere en su artículo periodístico:

Estadísticamente, el índice de divorcios ha aumentado cada año, indicando que el 50 por ciento de las parejas que se casan toman la decisión de separarse. Es obvio que los tiempos han cambiado y que antes eran contados los matrimonios que llegaban a su fin. Anteriormente, casarse era un compromiso más serio y para toda la vida, el divorcio se consideraba un pecado que condenaba a la pareja a ir al infierno, se experimentaba como un gran fracaso, era un proceso muy parecido a la muerte. Ahora la perspectiva es diferente, ya no crea el mismo impacto, es como cuando llega una tendencia de moda que la gente percibe muy excéntrica y acaban por verla normal y hasta la vuelven propia. (p. 2)

A partir de lo expresado, se logra rescatar la evolución de la aceptación que ha tenido la separación de un matrimonio o divorcio ya que años atrás no era bien percibido; sin embargo, hoy en día se ha vuelto común.

Ante ello se ha de mencionar las estadísticas recabadas por Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015) donde dice que:

El estudio del divorcio como un hecho que cada día es más frecuente en nuestro país, permite ubicarlo como un acontecimiento social innegable, para algunos relacionado con la desestabilización de la familia que desintegra hogares y para otros como una opción social y jurídica necesaria. Como señala Norma Ojeda de la Peña “El análisis de la disolución de uniones, como parte de los estudios de nupcialidad, puede ser abordado desde dos perspectivas. Estas son el estudio de la relación que existe entre la disolución y la fecundidad. Mediante el análisis de la incidencia de las disoluciones sobre el tiempo de exposición al riesgo del embarazo, y el estudio de la relación entre los factores sociales y la ocurrencia de la disolución de uniones conyugales... el estudio de los determinantes sociodemográficos de la disolución de uniones conyugales es uno de los temas de investigación menos desarrollados por la demografía mexicana. (p. 6)

Actualmente, el divorcio como hecho social, adquiere una importancia mayor dentro de las estadísticas vitales, requiere de su análisis en dos perspectivas: en lo cualitativo, a través de las características propias del divorcio y a través de las características personales de sus actores; en lo cuantitativo, a través del aumento de las cifras estadísticas, como puede notarse en la cantidad de divorcios reportados a nivel nacional. En 1930 sumaron 1 626 divorcios (cabe señalar que en México la estadística de divorcios se ha captado desde el año de 1926) lo cual representó 1.6 divorcios por cada cien matrimonios, mientras para el año 2013 se reportó un total de 108 727 divorcios y la relación representa 18.6 divorcios por cada 100 matrimonios. (INEGI, 2015, pp. 2-3)

Como se puede percibir, la cifra de parejas que han decidido divorciarse ha aumentado con el paso del tiempo.

Cabe señalar que Domínguez, A. (2019) informa en el Periódico de Cuarto Poder que a nivel nacional en el 2018, el Estado de Chiapas estaba ubicado como el segundo lugar con menos casos de divorcio, citando:

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) colocó a Chiapas en el segundo lugar a nivel nacional con menor tasa de divorcios con menos de cinco por cada 10 mil habitantes en 2018. Durante el año pasado, el INEGI registró 156 mil 556 divorcios y 501 mil 298 matrimonios. Es decir, por cada 100 matrimonios ocurrieron 31.2 divorcios. Los datos de 2018 indican que 91.1% del total de los divorcios fueron resueltos por vía judicial, mientras que el 8.9% correspondieron a divorcios resueltos por vía administrativa. (párr. 1-2)

Es pertinente recalcar que tradicionalmente, en la cultura Mexicana y más aún en la cultura Chiapaneca no era permitido el divorcio ya que por muchos años a la mujer se le enseñó que el vínculo matrimonial no podría romperse y, con el hombre que se casara tenía que permanecer junto a él; a pesar de las dificultades e indiferencias. Actualmente la mujer tiene la oportunidad de expresar sus inconformidades, por tanto se ha convertido en una apertura para decidir sobre su vida. Y por ello se puede observar un reflejo en las estadísticas hacia la toma de decisiones.

A través de información que circula en la sociedad con respecto a experiencias u observaciones las personas han tomado ciertas inclinaciones con respecto a la decisión de divorciarse ante la crianza y educación de los hijos, es por ello que optamos por exponer argumentos de autores con respecto al tema.

Hay escritores que no están muy de acuerdo con el divorcio como lo es Arch (2010) que nos dice:

Entre los conflictos más difíciles de resolver en los procesos de ruptura familiar y que mayor ansiedad genera a todos los miembros de la familia, especialmente a los niños, se encuentran los conflictos sobre la pauta de contacto y relación a establecer entre los progenitores y sus hijos tras la separación o divorcio. (p. 183)

En donde ciertamente hay un pequeño que esta intermedio de los padres y si ellos al tomar la decisión de divorciarse no platican maduramente con sus hijos y por el contrario, los utilizan como intermediarios, definitivamente será mucho más difícil para el hijo o los hijos adaptarse a su nueva condición de vida, ya que como menciona Arch (2010): “El peor efecto del mantenimiento de esta situación es el que sufren los menores... propiciado porque frecuentemente el niño es el último enlace inter-progenitores para el mantenimiento de las disputas” (p. 184). Por lo que terminaran amando a uno de los padres y odiando al otro, o podría entrar en conflicto consigo mismo ya que creerían que fue por culpa suya que sus padres se separaron, cuando en realidad la decisión fue por la relación de pareja que tenían.

Por el contrario, Louise (2000), (citado por de la Rosa Gutiérrez (2005), en su tesis Divorcio sin culpa en la legislación civil de Puebla) hace mención:

No es el divorcio si no la situación emocional hogareña, con o sin divorcio, el factor determinante en la adaptación del niño. Un niño está muy perturbado si la relación de sus padres se halla muy perturbada... el divorcio no constituye, automáticamente, una experiencia destructiva. Incluso puede resultar higiénica y curativa, tanto para el niño como para los padres. El divorcio no es la experiencia más perjudicial para el niño. (p. 30)

Al respecto Vallejo, Sánchez-B y Sánchez-B (2004) refieren: “los niños que en la infancia tienen una base de seguridad y pueden contar con las figuras parentales, desarrollan y afianzan el suficiente sentimiento de confianza en sí mismos como para relacionarse con el mundo de manera sana y provechosa” (p. 93).

Cabe recalcar, que los más idóneos para hablar del tema del divorcio son los hijos de las parejas divorciadas en la etapa universitaria, que debido a esa edad han estructurado su propia forma de pensamiento y les es más fácil comprender las decisiones que tomaron sus padres años atrás, así también se les facilita compartir su experiencia como hijos de padres divorciados con otras personas, el hecho de que la separación de sus padres haya ocurrido en la etapa de la infancia, permite recolectar mayor información, sobre la experiencia del proceso de divorcio de sus padres, lo cual permite tener un mejor campo de investigación y análisis.

Ante ello, existen analistas que proporcionan información por medio de sus investigaciones (basadas en encuestas) las opiniones de estudiantes universitarios, acerca de la relación que existe entre sus padres ya sea viviendo juntos o separados, así como la experiencia de la separación parental. Haciendo hincapié sobre la percepción que tienen los hijos ante la relación que mantienen sus padres separados; Ortega et al (2018) refieren:

En los resultados de este estudio los datos muestran que existieron diferencias significativas entre la percepción que tienen los universitarios hacia la formación de pareja de sus padres cuando viven juntos o cuando se encuentran viviendo separados. [...] En el caso de los universitarios que viven en familias separadas, los resultados reflejan que los estudiantes perciben la relación de pareja de sus padres con mayores manifestaciones de odio. Específicamente, en este indicador se evidenció que los padres (hombres) fueron los protagonistas de situaciones conflictivas que generaron agresión dentro de la familia, dato que concuerda con lo reportado por Garcés y Palacio (2010) con respecto a que los episodios de maltrato físico fueron mucho mayores en los padres. (pp. 96-97)

Del Socorro et al (2007), presentan los resultados de su investigación, en donde sostienen que gran parte de los universitarios encuestados son hijos de padres que actualmente viven juntos, otro porcentaje son de padres separados y la minoría son de casos de padres fallecidos.

En el grupo de hijos de padres separados hay un menor número de respuestas de los cuestionarios (37.4%) que indica que la separación les genera sufrimiento y dificultades, y el sentimiento predominante es la tristeza, seguido por la rabia, la desilusión, la soledad y la confusión. En muy baja frecuencia se expresan sentimientos de culpa, miedo, asombro, amargura, rencor y odio. Los cuestionarios también indican que el 16% de las respuestas de hijos de padres que conviven, y el 8.3% de las respuestas de hijos de padres separados, mencionan la separación como una decisión respetable y madura que debe ser entendida y comprendida como la mejor opción para los padres y los hijos. [...] En ambos grupos y en proporciones similares se encuentra sólo un pequeño grupo (3.6% de hijos de padres que conviven, y 3.1% hijos de padres separados) de encuestados que son indiferentes ante la separación y nos les genera ningún sentimiento especial. Se observa también que el 15.6% de las respuestas de hijos de padres separados dicen que no recuerdan nada especial acerca del evento, puesto que éste se produjo cuando ellos tenían menos de 10 años. (p. 717)

Con respecto a lo anterior, el divorcio puede o no afectar a los hijos ya que no siempre es bueno criarse con los dos padres si se va a vivir en un lugar conflictuada; si no lo importante es que los hijos vivan en lugar armónico.

Por todo lo argumentado, nuestra pregunta de investigación que orienta el presente trabajo es la siguiente:

¿Cuál es la experiencia de vida de jóvenes universitarias de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas con padres divorciados?

JUSTIFICACIÓN

Se ha decidido indagar sobre este tema ya que hay un porcentaje alto en la vida de las parejas que hoy en día han decidido divorciarse y cuyas causas son variables. Hay muchos autores que no están de acuerdo con el divorcio ya que lo consideran “un mal social [...], pero un mal necesario” (Rodríguez, 2003, p. 61). Sin embargo, como se menciona, el presente trabajo no considera al divorcio como bueno o malo sino el resultado de varios factores o causas (que imposibilita una buena relación familiar y el equilibrio de todos sus miembros). Ya que como menciona Louise (2000) (citado por De la Rosa, 2005), “No es el divorcio si no la situación emocional hogareña, con o sin divorcio, el factor determinante en la adaptación del niño” (p. 30).

Es por eso que en esta investigación se quiere presentar que el divorcio no es tan malo como parece, pero no tan bueno como se dice, porque a final de cuenta lo importante es saber tomar la decisión de la manera más madura, con el fin de que los hijos no se vean perjudicados ya que ante todo, está la dignidad de las personas y la salud integral de todos los miembros de una familia.

Asimismo verifica lo que Arch (2010) dice:

Los niños que más sufren son los que además de enfrentarse a la ruptura familiar, se ven sometidos a estos conflictos interparentales que perduran tras el divorcio. El peor efecto del mantenimiento de esta situación es el que sufren los menores al verse posicionados de forma continuada en el centro de los enfrentamientos entre sus padres, propiciado porque frecuentemente el niño es el último enlace interprogenitores para el mantenimiento de las disputas. (p. 184)

Al mismo tiempo, poder detallar la relación que tiene el joven o adolescente con sus padres, ya que se dice que una vez que sus padres se divorcian la relación cambia, al ya no tenerlos a ambos en una misma casa y tener que ver a uno de ellos solo de vez en cuando.

En este sentido Vallejo (2004) refiere que: “el padre que desarrolla la campaña de desprestigio hacia el otro progenitor manipula acontecimientos reales hasta convertirlos en irreconocibles” (p. 101). Señalando así, que en algunas familias, uno de los conyugues o ambos,

tratan de poner al hijo en contra del otro progenitor, modificando los hechos reales a su conveniencia, provocando en los hijos, un posible rechazo hacia uno o ambos padres. Mediante la investigación se espera recabar información acerca de esta situación, en las experiencias que vivieron los hijos con padres separados.

De igual manera, poder descubrir la interacción que tienen los hijos con sus progenitores y su nueva pareja; comparándolas con los casos en donde los padres no tienen una nueva relación. Con ayuda de la investigación, se podrá comprender mejor a los padres e hijos que están pasando por una situación similar y así, poder apoyarlos en su adaptación, al nuevo estilo de vida.

Cabe señalar que los más apropiados para compartir sus ideas y opiniones acerca de la experiencia de la separación y divorcio de una pareja son los hijos en edad universitaria, ya que al ser más común que una ruptura matrimonial se origine cuando los hijos están en su niñez o adolescencia, les permite tener una percepción diferente de sus padres y de su vida a diferencia de cuando eran de edad más pequeña, puesto que los conocimientos adquiridos en base a la experiencia que lleva el caminar todo el proceso de divorcio y la información obtenida de sus estudios académicos les da un amplio campo de visión. Asimismo, el hecho de ser mujeres les facilita la comunicación, ya que culturalmente son quienes expresan con mayor facilidad sus sentimientos y emociones. De igual manera al ser de la licenciatura de psicología se estimó que fuese la mejor opción puesto que al ser una carrera que incentiva al desarrollo personal propicia a adquirir mayores habilidades emocionales, lo cual permite que accedan a expresar sus experiencias de algo que les es difícil a muchos al ser una parte de su vida que pudo dejar vivencias hirientes.

Este trabajo tiene como beneficio dar a conocer las experiencias de las hijas de padres divorciados que están en la etapa de edad universitaria, en la cual permitirá recabar información significativa en relación a lo que ellas pasaron antes, durante y después de los trámites de divorcio; esclareciendo puntos importantes de cada uno de esas fases. De igual manera resaltar lo mucho o poco que a ellas les repercutió en su vida, el cambio que pudo existir en su dinámica familiar y las experiencias más trascendentales en la ejecución del proceso legal. Y

con base a ello elaborar información que pueda orientar a los padres e hijos que están pasando o pasaron por el proceso del divorcio, de tal manera que tomen lo que les sea importante y necesario para poder llegar a tener un divorcio más tranquilo de lo que muchos lo son y les permita comprenderse y apoyarse para que puedan adaptarse de la mejor manera a la nueva vida que les depara.

OBJETIVO GENERAL:

Analizar las experiencias de vida de las Estudiantes Universitarias de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de Ciencias y Arte de Chiapas con padres divorciados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Describir la dinámica familiar de las estudiantes universitarias y los motivos del divorcio de los padres antes de la separación.
- Describir las experiencias de las estudiantes universitarias ante la separación y/o divorcio de los padres.
- Develar las problemáticas y repercusiones más comunes que se encuentran en la vida de las estudiantes universitarias posterior al divorcio de los padres.

SUPUESTO TEÓRICO

En la sociedad Mexicana actual, se han promovido leyes que buscan o que pretenden las mujeres cuentan con mayores derechos, razón por la cual se encuentran más protegidas que en el pasado y suelen ser capaz de elegir su propio destino. Es por esto que se puede notar como en nuestra sociedad contemporánea los divorcios son más frecuentes, ya que ante infidelidades, problemas económicos, egoísmo de una de las partes y poca comunicación o comprensión de las parejas, es notorio que las personas se sienten con la confianza de decidir no continuar con una relación que les hace daño y deciden cambiar su camino. Ante las rupturas matrimoniales suele haber dificultades durante el proceso, siendo de tal modo que la mala relación entre los padres, ya sea al estar viviendo juntos o separados regularmente los perjudicados son los hijos; debido a que han presenciado los problemas de pareja ocasionándoles ciertas repercusiones como la alianza con uno de los papás y el desprecio por el otro, de igual forma presentan conflictos para socializar y en sus estudios, por mencionar algunos. En reiteradas ocasiones a la hora de compartir la guardia y custodia de los infantes ya sea por decisión propia o no, se quedan en su mayoría con la madre, ocasionando que el padre pase el menor tiempo con sus hijos y se posibilita rehacer su vida con una nueva pareja, a tal punto de distanciarse y procurar poca atención a sus hijos, haciendo pensar que no solo se divorciaron de la pareja sino también de los hijos, orillando que solo uno de los progenitores se haga cargo de los hijos.

Esta situación ha llevado a considerar que los más adecuados para expresar la opinión que tienen sobre sus padres y propiciar un relato más claro de lo que fue y es el experimentar ser hijos de padres cuyo matrimonio ha sido disuelto, son los hijos en etapa de jóvenes adultos de entre 21 a 25 años, puesto que en esa etapa ya han forjado un criterio propio, en base a las experiencias vividas, así como también toda información adquirida por el estudio. A diferencia de los hijos adolescentes que se ven influenciados debido a la etapa de su vulnerabilidad que se encuentran. Es por ello que la perspectiva de divorcio suele variar entre los jóvenes al ver este hecho de diversas formas.

CAPÍTULO 1. ASPECTO METODOLÓGICO

1.1 ENFOQUE Y MÉTODO

Teniendo en cuenta los objetivos y con base a todo lo planteado, el enfoque más idóneo para esta investigación es el cualitativo, puesto que se basa en estudiar a las personas desde su contexto social y cultural así como interpretar lo que dicen y hacen. Ruiz, M. (2011) refiere en su tesis: “Los autores Blasco y Pérez (2007:25), señalan que la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas” (p. 155). Asimismo, utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes.

Al mismo tiempo, se trabajó con el método hermenéutico, que viene del vocablo griego *hermeneia* que significa el acto de la interpretación, lo cual será necesaria para lograr obtener dichos objetivos. Este método se lleva a cabo a través del discurso y la modulación que emite el individuo, así como las expresiones, gestos, posturas y movimientos estereotipados, la cual permite recabar información de su historia personal y analizar sus experiencias.

Trinidad y Yenisey (2015), en su artículo “La hermenéutica en el pensamiento de Wilhelm Dilthey” nos hablan a gran profundidad en que consiste para ellos este método de investigación, la cual se basa en comprender toda aquella comunicación que expresan mediante una entrevista.

Llama hermenéutica a la interpretación general de las manifestaciones del espíritu expresadas en signos y alusivas a las vivencias. (8-DILTHEY, 1951). El fundamento metódico de esta hermenéutica no es la explicación, sino la comprensión. La comprensión es el acto original mediante el cual se capta el mundo del espíritu manifestado en exteriorizaciones (signos, gestos, inscripciones, etc.) y se refiere a lo objetivado al ser que lo objetiva, esto es el hombre como creador de la cultura, determinándola y siendo a su vez parte de ella. (p. 328)

De igual manera, Palmer (2002, p. 297) habla sobre lo escrito por Dilthey en donde menciona:

La experiencia hermenéutica es dialéctica. Los frutos de este hecho sólo se pueden recoger cuando la experiencia se concibe no como la conciencia que percibe los objetos, sino como la comprensión que encuentra una negatividad que amplía e ilumina la autocomprensión.

A partir de lo expresado se puede rescatar que la hermenéutica es analizar y comprender las experiencias y los hechos de la persona mediante los relatos.

Por lo que se puede decir, que este método contiene técnicas e instrumentos para la recolección de la información cuya finalidad es la interpretación del significado detrás de la palabra y con ello intenta insertar las interpretaciones personales de la razón misma sobre el significado.

1.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Se trabajó bajo la técnica de entrevista, que es un instrumento de gran utilidad para la investigación cualitativa en relación a la recaudación de datos. La entrevista es definida como “Una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar” (Diccionario de Ciencias de la Educación, 1983, p. 208).

Por otro lado Días (2013) hace referencia a autores que hablan sobre la definición de la entrevista, dándonos un preámbulo en lo que se basa.

Canales la define como “la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto”.² Heinemann propone para complementarla, el uso de otro tipo de estímulos, por ejemplo visuales, para obtener información útil para resolver la pregunta central de la investigación. (p. 163)

Comprendiendo así, que la entrevista es la interacción entre investigador y entrevistado, quienes a su vez juegan el papel de emisor y receptor, con la finalidad de obtener información respecto al tema a investigar. Asimismo, es necesario el estímulo visual ya que como dice Heinemann se obtiene una información más eficaz para nuestra investigación, por lo que se considera que esta técnica es más útil que el cuestionario, ya que hay una mayor posibilidad que durante este proceso se puedan aclarar dudas que aseguren una respuesta provechosa en cuanto a la información, puesto que estará más completa y profunda.

La entrevista es muy valiosa puesto que es muy útil en cualquier área, dado que su objetivo principal es obtener información específica en relación al tema determinado, por ejemplo, en el sector salud se cimentan más en la salud de los pacientes, en el área laboral y educativo las entrevistas están más relacionadas al perfil de ingreso y en el caso de una investigación cualitativa se basan en estudios descriptivos y de exploración; por lo que el profesional (el entrevistador) debe manejar muy bien esta técnica y el tema a investigar para que durante el proceso de la entrevista el entrevistador mantenga una actitud activa para obtener una profunda comprensión del discurso.

1.3 DESCRIPCIÓN DE LOS SUJETOS DE ESTUDIOS

Las participantes son cuatro jóvenes de sexo femenino, hijas de padres divorciados, de entre edades de 21 a 25 años, cuyos nombres estarán bajo seudónimos; los cuales son: Gaby, Socorro, Cristina y Verónica, quienes son estudiantes de la Licenciatura en Psicología del turno matutino de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, residentes de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

1.4 PROCEDIMIENTO

Se contactaron a estudiantes (de la licenciatura de Psicología del turno matutino de la UNICACH) que son hijas de padres divorciados cuya separación ocurrió en la etapa de infancia y adolescencia de las estudiantes entrevistadas, además que presentaron disponibilidad

para apoyarnos en el proyecto de investigación. Se acordó con los sujetos de investigación el lugar de reunión y la duración de la entrevista. Posteriormente las citamos de manera individual para una entrevista donde por medio de preguntas se buscó indagar acerca de su experiencia de vida, ante el divorcio de sus padres y mediante ello poder entender y establecer un análisis de lo que las hijas experimentan antes, durante y después de que sus padres se divorciarán. Es pretensión del estudio haber conseguido información de lo que piensan de la separación, sobre la forma de relación que tienen los hijos con sus padres ya sea con nuevas parejas o no, así también identificar cuáles son las repercusiones que hay en estas personas y que han hecho para sobre llevarlas.

1.5 PROCESO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El análisis de la información se llevó a cabo mediante el análisis de contenido que es un procedimiento que se utiliza en la investigación cualitativa y utiliza los datos de la entrevista para hacer la interpretación de la información de los entrevistados. Regularmente cuenta con cuatro etapas:

1. Análisis previo: es una familiarización y acercamiento al contenido y los temas de la información de los sujetos.
2. Preparación del material: los documentos se desglosan en unidades de significación denominadas categorías.
- 3.- Selección de unidades de análisis: Categorías anteriores elaboradas a partir de conceptos ideas y temas.
4. Explotación de los resultados: el material se reorganiza, se trata de reconstruir el sentido del texto, una vez realizado el análisis de contenido concluimos fundamentándolo con autores.

- CATEGORIA: La dinámica familiar antes de la separación. Describe sucesos presenciados por los hijos cuando vivían con sus padres juntos; así como situaciones que les contaron sus padres.

- CATEGORIA: La separación de los padres: un proceso difícil. Explica las reacciones que tomaron los hijos ante la decisión de separarse; asimismo, las condiciones en que vivieron el proceso y las carencias que pasaron durante el trámite de divorcio.
- CATEGORIA: El post divorcio: la vida familiar. Refleja la adaptación en la vida familiar y la forma en cómo perciben las entrevistadas el hecho de que sus padres estén divorciados.

CAPÍTULO 2. EL SENDERO DE LA RUPTURA MATRIMONIAL

2.1 DEFINICIÓN DEL DIVORCIO

El divorcio es el acto de disolver un matrimonio ya sea que ambos estén de acuerdo o solo uno de ellos y, ante esta acción poder contraer otro matrimonio o bien vivir solos si así lo desean. Es así como el artículo 266 del Código Civil del Estado de Chiapas (2013) declara que “El divorcio disuelve el vínculo del matrimonio y deja a los cónyuges en aptitud de contraer otro” (p. 47). Por otro lado el INEGI (2015) menciona que “en 1859, la Ley sobre el Matrimonio Civil mantenía la perpetuidad del matrimonio y consideraba como divorcio la separación temporal de cuerpos, sin dejar hábil a las personas para contraer otro matrimonio, mientras viviera alguno de los divorciados” (p. 9). Dando una visión sobre la definición de años atrás, en donde no se veía como la disolución de un contrato, sino el simple hecho de alejarse los cuerpos y con poca o nula posibilidad de poder casarse con alguien más. En la actualidad, ya no se percibe de la misma manera; existen personajes que dan su propia definición del divorcio desde la perspectiva en cómo ellos visualizan esta decisión, como es el caso de Tamez-Valdez y Ribeiro-Ferreira (2016) quienes destacan que “Desde la perspectiva sociológica, el divorcio constituye un fenómeno social y demográfico caracterizado por el incremento de las rupturas conyugales; particularmente por la formalización legal de la disolución conyugal” (p. 230). Quienes desde un punto de vista social, hablan sobre la separación de dos personas desde un régimen legal, terminando así con el contrato matrimonial. Por otra parte Videla (1924) redacta que:

El divorcio no disuelve el matrimonio: no hace sino constatar su disolución, se ha dicho en verdad. Cuando es imposible, la vida en común por el crimen, por la corrupción, por el interés sordido; cuando la iglesia decreta la separación de los esposos para impedir el delito, el legislador civil dice: Ya no hay matrimonio; es necesario concluir con esta irrisión, con esta parodia de unión conyugal. (p. 7)

Dando a entender que lo que disuelve el matrimonio, son las acciones como: la infidelidad, la violencia, la delincuencia, entre otras; que los lleva alejarse como pareja, por lo que el divorcio solo llega a dar por terminado de manera legal lo que no puede continuar unido.

Tamez-Valdez y Ribeiro-Ferreira (2016) citan a estudiosos quienes hablan de dos enfoques diferentes, pero que se relacionan entre sí, ya que ambas vienen de la mano desde el plano social. “Desde el enfoque macrosocial, este fenómeno se encuentra asociado con la transformación social y demográfica denominada “transición demográfica”, especialmente en su segunda etapa, caracterizada por los cambios presentes en la formación y la disolución conyugal (Ariza y Oliveira, (2004); Arriagada, (2005); Quilodrán,(2003)” (Citado por Tamez-Valdez y Ribeiro-Ferreira, 2016, p. 230). Dando a conocer al divorcio como aquello que se puede ver más allá de solo la pareja en desunión, sino también como un fenómeno social, tomando en cuenta que conforme pasa el tiempo se pueden percibir el incremento de la anulación del matrimonio. Por otra parte, mediante el INEGI (2000) y Poxtan (2010) (Citado por Tamez-Valdez y Ribeiro-Ferreira, 2016) dan a conocer que “A nivel microsocia, el divorcio constituye un proceso de ruptura y transformación familiar, caracterizado por su heterogeneidad, mismo que conlleva principalmente a la formación de familias reconstruidas y de tipo monoparental” (p. 230). Tal mención es con relación a una separación entre conyuges y que afecta solo a la familia teniendo transformaciones en relación a la vida que llevarán durante el proceso y cómo será después.

En siglos anteriores, existía el divorcio como la anulación del matrimonio, pero de una manera más complicada debido que “El divorcio se efectuaba a través del repudium,¹³⁰ que consiste en rechazar al cónyuge por la existencia de una conducta culpable de su parte” (Abundis y Ortega, 2010, p. 57). Es así que en varias civilizaciones el hombre era el único que podía hacer repudio, por lo que en el caso de la mujer era nulo esa opción, a esta situación le llamaban repudio unilateral.

El divorcio por repudio unilateral existió en culturas tan antiguas como la egipcia, persa e hindú, en las cuales y debido a la desigualdad existente entre el hombre y la mujer,¹³¹ la acción de repudio correspondía de ordinario al varón, y sólo excepcionalmente se le concedía igual derecho a la mujer. (Abundis y Ortega, 2010, p. 57)

De igual manera, en las culturas mexicanas se llevaba a cabo el divorcio por repudio; sin embargo Abundis y Ortega (2010) nos explican en qué consistía el repudio para ellos:

En las dos principales culturas del México precortesiano, la maya y la azteca, el divorcio se efectuaba por repudio. El repudio entre los mayas se daba con tal facilidad que frecuentemente se presentaba una especie de poligamia sucesiva.¹³² Entre los aztecas el divorcio era posible, lo aceptaban como algo normal. Una de las causas por la cual un hombre podía pedir la separación era la esterilidad de la esposa. En cambio, la mujer podía abandonar al hombre en el caso de que no cumpliera con las necesidades de la familia o, sencillamente, que éste tuviera mal carácter. Luego del divorcio ambos tenían la posibilidad de casarse nuevamente.¹³³ (p. 58)

Notándose, que de acuerdo a las civilizaciones, la disolución matrimonial era vista y permitida de una manera distinta; cabe recalcar que a lo largo del tiempo el divorcio ha tenido una evolución, por lo que enfocándonos a la sociedad mexicana se puede observar que a pesar que en las primeras civilizaciones tenía buena aceptación, al transcurrir el tiempo fue modificada la visión, por lo que El INEGI en estadística del divorcio en su apartado del marco metodológico (2015) da a referir que:

En 1859, la Ley sobre el Matrimonio Civil mantenía la perpetuidad del matrimonio y consideraba como divorcio la separación temporal de cuerpos, sin dejar hábil a las personas para contraer otro matrimonio, mientras viviera alguno de los divorciados. Debido a que el divorcio era considerado un mal social –contrario a la moral- el procedimiento para tramitarlo era complejo y sólo procedía por causas graves, como el padecimiento de enfermedades contagiosas e incurables, el adulterio y la sevicia, las que debían ser debidamente probadas ante el juez de primera instancia. (p. 1)

Viendo a la ruptura matrimonial desde otro tiempo, se puede percatar que para la sociedad no era bien recibida la idea de divorciarse por lo que para ser válida tenían que presentar razones complejas que a su vez debían ser comprobados por el juez.

Con el paso del tiempo el proceso y las razones iban cambiando, habiendo épocas en donde debían tener dos años de casados para poder separarse y si los dos estaban de acuerdo

con la decisión debían esperar cierto tiempo y es de esta manera como lo plantea el INEGI (2015).

En 1870, el Código Civil estableció que el divorcio no disolvía el contrato matrimonial y la separación podía pedirse después de dos años de celebrado el matrimonio; el divorcio por mutuo consentimiento no procedía después de veinte años de matrimonio, ni cuando la mujer tuviera más de cuarenta y cinco años de edad. (p. 1)

Llego el momento en que el matrimonio se disolvía y no solo como cuerpo si no como una disolución de contrato y es de este modo que el INEGI (2015) lo redacta:

En 1917 entró en vigor la Ley de Relaciones Familiares y cambió radicalmente el concepto y los efectos jurídicos del divorcio, ya que además de permitir la separación temporal de cuerpos, disolvía definitivamente el contrato matrimonial y dejaba a los cónyuges en aptitud de contraer nuevas nupcias. (p. 1)

Es así que se puede notar que ante los distintos años y momentos, el divorcio fue evolucionando, buscando la mejor comodidad de las parejas o familias, es así como en la actualidad existen cuatro tipos de divorcios y las razones para decidir anular el contrato es con el simple hecho de que algunos de los conyugues decidan ya no continuar, al respecto, el INEGI (2015) menciona “En la actualidad, el divorcio en México se encuentra legislado en el Código Civil de cada entidad federativa, con variaciones según la entidad de que se trate” (p. 1). Ante esto se dice que a pesar de que en la actualidad tenemos una forma de identificar el divorcio, en cada lugar, tienen distintas formas de llevar a cabo el proceso; tanto con la patria potestad, la pensión alimentaria entre otras cosas que se discuten entre la pareja.

Para ello el Código Civil del Estado de Chiapas (2019) nos dice que:

El divorcio disuelve el vínculo del matrimonio y deja a los cónyuges en aptitud de contraer otro. El divorcio puede ser incausado cuando cualquiera de los cónyuges lo solicite ante la autoridad judicial manifestando su voluntad de no querer continuar con el matrimonio, sin necesidad de señalar la razón que lo motiva. (p. 48)

2.2 TIPOS DE DIVORCIO

En cuanto a las diferentes maneras de llevar a cabo un divorcio, existen cuatro tipos de esta acción, de la cuales pueden estar unidas en dos bloques, por mutuo acuerdo (la administrativa y la voluntaria) o unilateralmente (el contencioso y el incausado); llegando así a la disolución de un matrimonio. Por lo que abordaremos cada uno de ellos en los siguientes puntos.

- Administrativo

Para profundizar, se ha de mencionar al INEGI (2015) que da información con respecto a este tema haciendo mención que “El divorcio administrativo puede efectuarse si los divorciados son mayores de edad, no tienen hijos y por mutuo consentimiento han decidido las condiciones en que se liquida el contrato matrimonial” (p. 1). Este tipo de divorcio se conoce como el más práctico a realizar, es por ello que la abogada Georgina Sánchez lo expone como “*divorcio exprés*, lo que significa que si no tuvieron hijos o bienes, únicamente se presentan con la documentación correspondiente con previa cita y se deshace el vínculo matrimonial en el mismo día” (citado por: netnoticias, 2018, párr. 2). Este tipo de divorcio es uno de los más sanos ya que no hay hijos de por medio y existe un mutuo acuerdo.

- Voluntario

Este tipo de divorcio es de cierta manera similar al administrativo puesto que es por mutuo acuerdo, pero, a diferencia de él es que conlleva hijos y bienes mancomunados. Como explica netnoticias (2018) en su artículo periodístico:

Este divorcio procede cuando tienen hijos menores de 18 años o los cónyuges son menores de edad, también cuando están casados por sociedad conyugal y no logran ponerse de acuerdo sobre cómo repartir los bienes, el tiempo para disolver el matrimonio es de un mes a 45 días. (párr. 4)

Por lo que en el proceso interviene el Juez de Registro Civil y el Juez Familiar.

- Contencioso

En este caso el divorcio se lleva a cabo sin ningún acuerdo para la disolución del matrimonio, es por ello que se hace mención a Acosta (2018), donde explica:

Este divorcio se da cuando sólo uno de los cónyuges quiere divorciarse, presentando “Demanda de Divorcio” en la vía Ordinaria ante el Juez competente, quien, al admitir la demanda, emplazara al otro cónyuge para que, en el término previsto por la ley, conteste la demanda y oponga sus pruebas y excepciones del porque es improcedente la demanda interpuesta en su contra. A menos que el demandante se desista de la demanda, aún cuando el cónyuge demandado no lo quiera, el Juez en Sentencia decretará la disolución del vínculo matrimonial, y al cónyuge que encontrare culpable de dar pie a dicho divorcio, le condenará a pagar en favor del otro los gastos y costas judiciales, así como le impondrá las penas que marquen las leyes del estado correspondiente según sea el caso. Al igual que en los demás divorcios, el Juez igualmente resolverá sobre la situación en que ha de quedar la liquidación de la sociedad (si la hay), partición de bienes, pago de indemnizaciones, convivencia, custodia y alimentos de hijos menores de edad. (párr. 6-7)

Siendo este un divorcio complicado al no tener un acuerdo con respecto a las decisiones que se deben tomar ante la realización de este acto, por lo que se llega a la intervención de un juzgado, prolongando el proceso hasta dos años.

- Incausado

Este tipo de divorcio no presenta ninguna razón exacta por el cual quieran realizar este acto y no es necesario que ambos estén de acuerdo, teniendo en cuenta que uno de los cónyuges hace petición de la disolución del matrimonio, seguido de un aviso de parte del juez hacia la pareja.

Art. 268 bis.- el cónyuge que desee promover el divorcio incausado en su solicitud deberá cumplir con los requisitos que indique el título décimo tercero del código de procedimientos civiles para el estado y en ella además de señalar el juez ante quien se entable, se deberá expresar bajo protesta de decir verdad. (Código Civil del Estado de Chiapas, 2019, p. 50)

2.3 PROCESO JURÍDICO DEL DIVORCIO

En el Código Civil del Estado de Chiapas (2019), en el Título quinto del matrimonio, capítulo X (art. 262 – art. 287) se plasma todo aspecto legal del divorcio con relación a este proceso. Mencionando los más importantes para este apartado, se encuentran: el artículo 262° dice “el divorcio disuelve el vínculo del matrimonio y deja a los cónyuges en aptitud de contraer otro” (Código Civil del Estado de Chiapas, 2019, p. 48). Por tanto, ya que al matrimonio se considera un contrato legal es necesario llegar a pedir la anulación al tribunal, en caso de que haya un mutuo acuerdo o que solo uno lo requiera, es necesario solicitarlo a un abogado, posteriormente el abogado presentaría la petición alegato ante el tribunal asegurándose que la otra parte se haya enterado de la petición junto con un citatorio para tener conocimiento de su respuesta y así tener conocimiento de cómo le gustaría llevar a cabo el trámite.

Art. 269.- El cónyuge o los cónyuges que unilateralmente o por mutuo consentimiento desee promover el juicio de divorcio, deberá acompañar a su solicitud la propuesta de convenio para regular las consecuencias inherentes a la disolución del vínculo matrimonial, debiendo contener los siguientes requisitos:

- I. A quién se confiarán los hijos menores o incapaces de los consortes durante el procedimiento y después de ejecutoriado el divorcio, estableciéndose la designación de guarda y custodia;
- II. El modo de ejercitar, durante el procedimiento y después de ejecutoriado el divorcio, el derecho de visitar a sus hijos y de tener correspondencia con ellos, respecto al cónyuge a quien no se confíen aquéllos;

- III. El modo de subvenir a las necesidades de los hijos, tanto durante el procedimiento, como después de ejecutoriado el divorcio así como la forma de hacer el pago, lugar y fecha; la garantía que debe darse para asegurarlo;
- IV. La designación del cónyuge al que corresponderá el uso del domicilio conyugal, en su caso, y el menaje;
- V. la cantidad y forma de hacer el pago, que a título de alimentos se determine pagar al cónyuge que se haya dedicado al trabajo del hogar y cuidado de los niños;
- VI. La manera de administrar los bienes de la sociedad conyugal durante el procedimiento y la de liquidar dicha sociedad después de ejecutoriado el divorcio. A este efecto se acompañará un inventario y avalúo de los bienes muebles o inmuebles de la sociedad, con indicación de las deudas a cargo de ésta; y
- VII. En los casos de divorcio incausado los cónyuges que hayan celebrado el matrimonio bajo el régimen de separación de bienes deberá señalarse la compensación, que no podrá ser superior al 50% del valor de los bienes que hubieren adquirido, a que tendrá derecho el cónyuge que, durante el matrimonio, se haya dedicado preponderantemente al desempeño del trabajo del hogar y, en su caso, al cuidado de los hijos.

Para que el divorcio por mutuo consentimiento pueda celebrarse ante notario, los cónyuges deberán acreditar, haber celebrado su matrimonio en el estado de Chiapas, que la cónyuge no esté embarazada, que no tengan hijos en común, o teniéndolos, sean mayores de edad y estos o alguno de los cónyuges no requieran alimentos. Si el matrimonio se celebró bajo el régimen de sociedad conyugal, que no hayan adquirido bienes durante el mismo y si los hubiere, previamente deberán haber liquidado dicha sociedad. En este caso el divorcio se considerará consumado con el mero consentimiento de los cónyuges otorgado ante notario, quien lo hará constar en el instrumento público.

Si se comprueba que los cónyuges no cumplen con los supuestos exigidos, el divorcio así obtenido no producirá efectos. (Código Civil del Estado de Chiapas, 2019, pp. 51-52)

Para aclarar el procedimiento, en el Art. 268° informa que:

Cuando ambos consortes convengan en divorciarse y sean mayores de edad, no tengan hijos vivos o concebidos o teniéndolos estos sean mayores de edad, no estén sujetos a tutela o derechos alimentarios, y hubieren liquidado la sociedad conyugal de común acuerdo, si bajo este régimen se casaron, se presentaran personalmente o mediante apoderado legal ante el oficial del registro civil del lugar donde contrajeron matrimonio. Comprobaran con las copias certificadas respectivas, que son casados, mayores de edad y con certificado médico que la mujer no está embarazada y manifestaran de una manera terminante y explícita su voluntad de divorciarse. El oficial del registro civil, previa identificación de los consortes, levantara una acta en la que hará constar la solicitud de divorcio y citara a los cónyuges para que se presenten a ratificarla dentro de quince días. Si los consortes hacen la ratificación, el oficial del registro civil los declarara divorciados, levantando el acta respectiva y haciendo la anotación correspondiente en la del matrimonio anterior. (Reformado, p.o. 17 de septiembre de 2013) el divorcio así obtenido no surtirá efectos legales si se comprueba que los cónyuges tienen hijos vivos o concebidos, sean adolescentes o mayores que estén sujetos a tutela o derechos alimentarios, o no han liquidado su sociedad conyugal, y entonces aquellos sufrirán las penas que establezca el código penal vigente en el estado. (Código Civil del Estado de Chiapas, 2019, p. 49)

Es así que en el proceso, la pareja debe conversar para poder intercambiar documentos e información sobre todo aquello en lo que se deben poner de acuerdo, ya sea por lo bienes, por los hijos e incluso por el dinero que el esposo le dará a la mujer. Presentando el acuerdo en una audiencia informal, el juez debe aprobarlo y decretar el divorcio con todos los acuerdos. Siendo el juez quien decide si en caso de que la pareja tiene hijos todo aquello que tiene que ver con la custodia y visitas, etc.

Se debe tomar en cuenta que las leyes se van actualizando en cada cambio de gobierno Estatal, por tanto, podemos notar algunas transformaciones que han tenido el código civil de nuestro Estado del 2013 a la última reforma en el 2019.

En el Art. 264 del Código Civil del Estado de Chiapas (2013) refiere que es necesario tener claro las razones para requerir el divorcio ya que, a no ser suficiente justificación será un proceso distinto:

Cuando un cónyuge haya pedido el divorcio o la nulidad del matrimonio por causa que no haya justificado o que haya resultado insuficiente, el demandado tiene a su vez el derecho de pedir el divorcio, pero no podrá hacerlo sino a pasado tres meses de la notificación de la última sentencia. Durante esos tres meses, los cónyuges no están obligados a vivir juntos. (p. 49)

Y en el Art. 265 aclara el tiempo en que puede tardar “cualquiera de los esposos puede pedir el divorcio por el adulterio de su cónyuge. Esta acción dura seis meses, contados desde que se tuvo conocimiento del adulterio” (Código Civil del Estado de Chiapas, 2013, p. 49). Sin embargo, en la última reforma en el 2019, estos dos artículos acompañados con el 263° y 267° han sido derogados lo que significa que están en suspensión, por tanto han quedado sin efecto estas leyes.

Por otra parte, haciendo énfasis en los acuerdos importantes, Tamez-Valdez y Ribeiro-Ferreira (2016), nos refieren:

Respecto a la custodia de los hijos nacidos del matrimonio, siempre y cuando sean aún dependientes, se observa que en seis de cada diez casos, la mujer obtuvo la custodia; una de cada tres indica que su expareja la obtuvo; así como que una de cada cien señala tener una custodia compartida;¹⁰ cuatro por ciento de ellas contestó que unos hijos viven con ella y otros con su expareja (generalmente, porque no son menores de edad o dependientes), así como dos por ciento subraya que no tenían hijos dependientes al momento del divorcio. Las evidencias señalan que son las mujeres quienes generalmente asumen la responsabilidad de los hijos dependientes, situación que justifica un análisis más detenido de los niveles de bienestar y autonomía observados en ellas, mismos que repercuten directamente en el bienestar de los hijos (Dowling y Barnes, 2008; Street, 2004). (pp. 342-343)

De igual forma, puntualizan en porcentaje los casos en que se lleva a cabo la manutención.

Respecto a la recepción de pensión alimenticia para el sostenimiento de los hijos, resalta que tres de cada cuatro mujeres con hijos dependientes señala no recibirla, en tanto dos por ciento indica recibirla sólo en ocasiones y cuatro por ciento de manera esporádica, una de cada seis responde que la reciben de manera regular; aunque en su mayoría

subrayan considerarla insuficiente. Lo anterior llama la atención, particularmente porque la edad media de los hijos que las mujeres tienen a su cargo es de 12.37 años, lo cual implica gastos, tanto de sostenimiento como escolares. Esta situación parece estar relacionada con el hecho de que 83 por ciento de las mujeres participantes indican trabajar al momento del estudio, proporción que supera mucho a la presente en el universo de esta población, puesto que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2010), a nivel nacional las divorciadas trabajaban en 72 por ciento (INEGI, 2010). (Tamez-Valdez y Ribeiro-Ferreira, 2016, p. 343)

2.4 CAUSAS DEL DIVORCIO

Es importante entender las causas de un divorcio; ya que como lo expone Russek (2007a), cuando uno no se da cuenta del origen del problema, lo más razonable es que tienda a repetirse porque no está siendo consciente y posiblemente se tienda a buscar un culpable por lo que provocaría mayores problemas. Una de las cosas importantes del divorcio es conocer cuáles fueron las causas que los llevo a tomar esta decisión para que el día de mañana no se vuelva a cometer con una posible pareja.

Tamez-Valdez y Ribeiro-Ferreira (2016), presentan los resultados que obtuvieron del análisis que hicieron del divorcio, plasmando cuales fueron las causas de la disolución matrimonial que encontraron:

En torno a la causa señalada como principal motivo de la ruptura, se declara la infidelidad de la expareja en mayor proporción, principalmente por las mujeres (una de cada cuatro), en tanto que los varones (uno de cada ocho) también la indican como principal causa, pero en menor medida que las mujeres. (p. 238)

Entre las causas señaladas por las mujeres, destacan la violencia o agresividad de su expareja (11 por ciento), el alcoholismo del cónyuge (8.3 por ciento), su irresponsabilidad (siete por ciento) y la falta de amor (seis por ciento); mientras que los varones indican la incompatibilidad de caracteres (diez por ciento), falta de comunicación (siete por ciento), falta de amor (siete por ciento) y discusiones o peleas continuas (seis por ciento). (p. 239)

De acuerdo a lo que Russek (2007a) plantea, de que las causas de la ruptura matrimonial pueden ser internas y/o externas. Tamez-Valdez y Ribeiro-Ferreira (2016) refieren más a las causas externas ya que son consideradas por referirse al tipo conductual.

Entre las principales causas externas encontramos: * Situaciones críticas o problemáticas del matrimonio y de la vida. * Problemas importantes de comunicación. * Rutina y aburrimiento. * Violencia intrafamiliar de parte de cualquiera de las dos personas, hacia la pareja o hacia los hijos. * Alcoholismo o drogadicción. * etc. (Russek, 2007a, p. 16)

Mientras, que para las causas internas son del tipo cognitivo ya que como seres humanos se suele presentar la capacidad de procesar información a partir de lo vivido. Por lo que dentro de las causas encontramos:

1. Falta de conocimiento de nosotros mismos 2. Expectativas personales, no cumplidas. 3. Intolerancia ante las diferencias de la pareja. 4. Inmadurez. 5. Desinterés en mejorar la relación. 6. Insatisfacción personal 7. Celos injustificados 8. Baja autoestima. 9. Una idea equivocada del amor. 10. Falta de reconocimiento y aceptación de las crisis normales de la pareja. 11. Dejamos de amar a nuestra pareja. 12. Falta de compromiso emocional. 13. Por aprendizaje de experiencias previas, sobre todo durante la niñez. (Russek, 2007a, p. 2)

Estos tipos de causas tanto internas como externas suelen presentarse tanto en el hombre como en la mujer.

2.5 ETAPAS EMOCIONALES DEL DIVORCIO

Como toda separación en donde hubo un gran afecto hacia la otra persona hay un duelo, un proceso de adaptación emocional que las personas pasan ante una situación de pérdida y en este caso no es la excepción; para superar este proceso de ruptura y separación existen ciertas etapas, que se verá a continuación. Cabe recalcar que cada persona es diferente y por lo tanto tiene su propio ritmo de caminar en este proceso. Tomando en cuenta a tres escritoras que han estudiado y analizado dichas etapas.

❖ Shock

Es el primer momento, donde uno de los cónyuges recibe la noticia de la pareja acerca de la decisión de divorciarse, por lo que reacciona ante este hecho sin poder asimilarlo al instante y posteriormente es la reacción que presentan los hijos al enterarse de la situación, como refiere Russek (2007b) “La persona está como en trance, aturdido o anestesiado emocionalmente y nada le parece real” (párr. 10). En donde hace mención sobre las reacciones que tienen las personas ante dicha noticia; esto puede durar de segundos a minutos.

❖ Negación

Esta etapa es un poco similar a la anterior, puesto que lo que trata de hacer la persona es negar o restarle importancia a tal noticia y esto sucede cuando se empieza a tomar consciencia de la realidad. Poletti y Dobbs (2004) señalan: “Durante esta fase, es posible que la persona pueda llegar a dominar la situación, es decir, que actué como en un estado de *amnesia* emocional” (p. 28). Esto quiere decir que puede alternarse, en algunos momentos actuara como si no tuviera tanta importancia (indiferente ante la situación) y en otros momentos puedo manifestar problemas como insomnio, concentración, etc. Pero lo que realmente pasa es que la persona no ha logrado ver la dimensión del acontecimiento.

❖ Caos emocional

Una vez que transcurra los días y se vaya aceptando esta decisión, se ira tomando consciencia de lo que en realidad significa este acontecimiento. Por lo que empezará a reconocer las pérdidas que esto conlleva (puede ser los anhelos que tenía, la relación que existía y el tiempo que pasaban como familia); así como los cambios de situación que pueden presentarse (ya sea en la económico, social y familiar). Toda esta situación conlleva a cambios emocionales muy variables e intensas, ya que pueden presentar tristeza, culpabilidad, coraje, angustia o incluso alegría, entre otros. Para esta etapa no hay nada en concreto por lo que cada persona puede

reaccionar de diversa forma y durar el tiempo que sea necesario ya que cada uno tiene su propio ritmo de vida (Russek, 2007b).

❖ Aceptación

En esta etapa, poco a poco se empieza a aceptar y a entender lo que está pasando, puesto como dicen Poletti y Dobbs (2004) “La separación ha tenido lugar, es real. Nunca volverá a ser como antes. Lo que hace poco podía parecer esencial, ahora se convierte en algo insignificante” (p. 30). Y es en este momento, donde su mundo empieza a estructurarse y a tener lógica. Pero eso no quita que se sientan mal y que sus emociones sean un poco intensas; sin embargo, habrá momentos de tranquilidad. Es muy importante tener en cuenta que es aquí en donde se empieza a tomar muchas decisiones y no debe estar basada de las emociones ya que hay posibilidad de dar malos resultados.

❖ Readaptación

En este último apartado, se verá cuáles son las características de las personas que ya han superado favorablemente esta etapa emocional del divorcio (o también conocido para otros autores como proceso del duelo). Para ello se hace mención a Russek (2007b) que dice: “Podemos hablar de recuperación cuando: Nuestra ex-pareja deja de estar presente emocionalmente en nuestras vidas, nos sentimos tranquilos, dejamos de ver hacia el pasado, empezamos a ver nuestro futuro como algo positivo y nos sentimos capaces de resolver los problemas que se nos presentan día a día y podemos disfrutar nuestras actividades y nuestras relaciones” (párr. 27).

CAPÍTULO 3. LOS HIJOS EN EL DIVORCIO

En este capítulo se plantea aquellos temas relacionados con preguntas habituales sobre la separación de la pareja que supone cambios importantes en la vida del hijo ya que para ello se requiere una reestructuración de las relaciones de padres a hijos.

3.1 ¿CÓMO EXPLICAR LA RUPTURA A LOS HIJOS?

Ante la decisión de la separación, los padres deben tomar con madurez el cómo deben de comunicarle a los hijos la situación, debido a que de ello depende el bienestar del hijo, ante este tema Banus (2010) refiere que:

Evidentemente deberemos evitar cualquier discusión delante de ellos y crear más angustia. No obstante, desde el mismo momento de la separación deberemos hablar con nuestros hijos y enfatizar especialmente aquello que nos une más que lo que nos separa. Explicar (adecuándolo a su edad) la decisión tomada y que, en todo caso, ellos van a seguir disponiendo incondicionalmente de sus padres. Que es mucho lo que les une y seguirá uniendo. Evitar excesivos detalles de las causas de la misma. Procurar también que los hijos no se sientan en una u otra medida culpables de la situación (p. 10).

Siendo así que es primordial no discutir frente a los hijos acerca del proceso, para que de esta forma ellos puedan tomarlo de la mejor manera; asimismo se debe tomar en cuenta la edad que tienen los hijos puesto que de ello dependerá el modo de dar a conocer la noticia de su separación y/o divorcio. Es por ello, que la manera de comunicarles a los hijos sobre la decisión de separarse, debe ser importante ya que se tendrá que decir solo lo necesario.

Hablar a los hijos de que sus padres se van a separar es tarea de ambos. Hablen previamente de lo que van a contarles, elijan un momento en el que disfruten de intimidad con ellos, sin prisas y siéntense a su lado. Ese momento es para ellos y no debería mezclarse con expresiones emocionales de los propios progenitores. Si no se ve

preparado y cree que no va a soportar la situación elabore primero usted la ruptura y luego enfrente la situación con ellos. (Aguilar, s.f., p. 7)

De igual forma, Maione (2005) expresa:

Si uno o ambos padres prefieren o se siente obligado a hablar del divorcio por separado, sea honesto con sus niños acerca de lo que está pasando, más hable en términos neutrales. Asegúrese de no culpar al otro padre. A pesar de ser de sentido común este consejo, es una trampa común en la cual en la que los padres caen. Además, déjenle saber a los niños que ellos no son culpables por el divorcio. Estén preparados para todo tipo de reacciones, y siéntanse cómodos con cualquier tipo de respuestas las cuales ellos tengan. No esperen que la reacción inicial de ellos sea permanente. También recuerden, que la mayoría de los niños preguntan muchas de las mismas preguntas repetidamente. Es una manera normal de ganar un sentido de seguridad acerca del futuro. Trate de minimizar su frustración y respóndales con amor y consistencia (p. 7)

Ante los sucesos que pasa un hijo, Laucirica, Villar y Abal (2001, p. 8) enumeran una serie de aspectos a considerar para dar a conocer la decisión de la mejor manera y así mantener a los niños estables.

1. Es fundamental que se les diga que la separación es una decisión del padre y de la madre (aunque la decisión sea tomada por una de las partes).
2. Es necesario dar información ajustada a la edad de forma conjunta cuando la decisión está tomada y es firme.
3. Al niño o a la niña se le informa sólo sobre aquellos aspectos que pueda entender, utilizando para ello un lenguaje adaptado a su capacidad y comprensión.
4. Es necesario hablar con los hijos e hijas tantas veces como sea necesario para que lo entiendan, resolver dudas, miedos.
5. Conviene decir que es una decisión muy pensada o meditada, que pensáis que todos saldréis beneficiados y que no tiene vuelta atrás.
6. Comunicarle con quién vivirá, dónde y cómo se relacionará con el padre o con la madre que se vaya de casa (y dónde vivirá el padre o madre no custodio, cómo

mantendrán la comunicación), qué cambios se van a producir para que, de esta forma, vaya preparándose y pueda asumirlo con mayor facilidad.

Toda comunicación con los hijos, es importantes para ellos y en especial si se les explica la situación en que se está viviendo ya que es algo en que puede afectarles en su vida. Es por ello que tomarle en cuenta e informarle de la mejor manera le será bueno para su adaptación.

3.2 LA ASIGNACIÓN DE LA GUARDIA Y LA CUSTODIA

La parte más difícil del divorcio para los hijos, es la asignación de con quién van a quedar por lo que deben llegar a un acuerdo de con quién vivirán y cuantas veces el otro progenitor debe ver a sus hijos. Hay situaciones donde quedan con la madre, pero, deben estar con el padre quizá dos veces por semana, en vacaciones o solo parte de ellas, estos acuerdos pueden quedar establecidos, pero el hecho de pasar de un padre a otro, quizá pueda ser incómodo para el niño ya que debe estar en constante adaptación.

Dependiendo del convenio regulador que firmen el padre y la madre o en su caso, del auto que dicte el juez o la sentencia de separación y/o divorcio que firme la autoridad judicial, la relación con el padre oscila entre una o dos tardes a la semana e incluso en algunos supuestos, el niño o niña llega a dormir una noche con el padre y las vacaciones escolares son repartidas equitativamente entre ambos progenitores. Sea cual sea el tiempo que le pertenezca al padre permanecer con sus hijos, éstos, como decía antes, deben adaptarse. (Prado, 2010, p. 213)

Poniendo en evidencia como al estar con un padre y después con el otro, puede llegar a afectar incluso en las actividades que tiene los hijos “puede verse privado de asistir a fiestas de cumpleaños de los compañeros de clase, si coincide la celebración con el día de visita o recogida del padre” (Prado, 2010, p. 213). Por lo que la adaptación de los hijos llegan a ser difícil después de tener que acoplarse al ritmo de sus padres, muchas veces la madre debe trabajar y no puede llevar a sus hijos a donde ellos desean y puede ser más complicado si tienen que estar con un padre y después con otro, siempre la decisión sobre la patria potestad va a

tener dificultades, ya desde el momento en que se ha decidido el divorcio habrán cambios pequeños o grandes de los cuales cada uno debe adaptarse.

Aguilar (s.f.) nos da a conocer que el tener una custodia compartida pueda convenir para todos, ya que puede darse una mejor adaptación.

En todo el mundo, la tendencia es a adoptar la custodia compartida de los hijos tras la ruptura, lo que se organiza como el reparto equilibrado del tiempo entre ambos progenitores, buscando que ambos sigan teniendo una presencia relevante en la vida de sus hijos. [...] Las ventajas de este modelo de custodia se encuentran precisamente en que apoyan el mantenimiento de los vínculos emocionales con ambos progenitores y favorecen las condiciones para alejar el conflicto de la vida de los hijos. Estar continuamente y de forma amplia en la vida de los hijos permite a los padres implicarse, acompañarles en las tareas, en sus actos académicos o deportivos, bañarlos, llevarlos a la cama y tener unos minutos para que les cuenten sus inquietudes antes de dormir. Así, la calidad de la relación con los hijos aumenta. Aquí los padres no acompañan sino viven la vida con sus hijos, permitiéndoles ser un modelo del que ellos aprenderán. (p. 15)

Con fundamento en lo expresado, podemos rescatar que una custodia compartida hace que ambos puedan estar con los hijos el mismo tiempo. Por lo que una buena decisión de los padres con respecto a este tema puede ser muy benefactor para los hijos.

Se debe considerar que en la mayoría de las ocasiones que se hace este proceso cada uno de los conyugues tiene su propia opinión, por lo que es muy común aquellos que se pelean por querer tener a sus hijos consigo, esto puede ser otro problema para los hijos.

El segundo problema contra el que lucha este modelo es el propio conflicto. Un conflicto surge cuando existe una posibilidad de ganancia. Los niños no pueden ser algo que se gane o pierda en un juzgado. Si permitimos esto algunos padres, cegados por su resentimiento, pueden llevar a cabo conductas del todo dañinas para los niños. Los hijos deben alejarse de las peleas por la vivienda o el dinero. Ningún niño podrá jamás dividirse en dos y, por mejor que lo quiera hacer, ningún juez tomará mejores decisiones para un hijo que sus propios padres. (Aguilar, s.f., p. 16)

Por lo que es mejor que entre los conyugues puedan hablar tranquilamente y llegar a un acuerdo conveniente para el bienestar de todos.

Ante el tema de la custodia es importante mencionar que tanto hombres como mujeres son capaces de cuidar a sus hijos por lo que cualquiera de las dos partes puede llegar a tener a sus hijos y no solo la madre. “Este modelo de custodia equilibra el reparto de las responsabilidades entre hombres y mujeres, permitiendo y obligando a ambos a ejercer sus responsabilidades como cuidadores y educadores” (Aguilar, s.f., p.17). Es así que ambos llegan a tener derechos y obligaciones tanto el que mantiene la custodia como el que no.

- Con custodia:

Sus derechos es el que puede disfrutar de la compañía de sus hijos siendo esto todos los días. Así como la administración de las cosas de ellos y la pensión alimenticia. Y como obligaciones es alimentar a sus hijos, darles la educación que merecen así mismo dar el amor, cariño que necesitan. Y dentro también está el que debe dejar que los menores sean visitados por el otro conyugue.

- Sin custodia:

Entre sus derechos el primordial llega a ser el poder visitar a sus hijos de vez en cuando dependiendo a lo acordado con anterioridad. Y de esa manera poder disfrutarlos el tiempo dado. Entre sus obligaciones se encuentra el dar una pensión alimenticia y de igual manera cumplir con las visitas acodadas, así como estar pendiente de los menores con respecto a su educación, salud.

3.3 EL DIVORCIO DE LA PAREJA, NO EL DIVORCIO COMO PADRES

El divorcio y las inconformidades son entre la pareja, por lo que deben solucionarlo entre ellos y no involucrar a los hijos, es de esta manera que lo plantea Laucirica, Villar y Abal (2001).

Lo que más ayuda a los niños y niñas a adaptarse a la nueva situación es la ausencia de conflictos entre el padre y la madre (o, en caso de haberlos, cuando no son “visibles”, cuando no son percibidos por los hijos e hijas). Para que esto sea posible, el padre y la madre tienen que anteponer sus intereses como progenitores a sus intereses individuales. (p. 11)

Es así, que es importante separar los intereses como ex-pareja y solo depositar el amor a los hijos, por lo que no es correcto ponerlos en contra de los padres. Ante el interés de dañar a la pareja, tratan de hacer que los hijos comiencen a ver a su padre o ya sea a su madre como la villana, incluso si con el paso del tiempo uno de los conyugues tiene otra relación tratan de hablar mal sobre ello, Banus (2010) refiere:

Una de las peores situaciones que se puede producir es que uno de los padres intente manipular al hijo en contra del otro (hablarle mal, culpabilizar a la otra parte, crear incertidumbres, etc.). También que alguno de ellos (quizás con mayor poder adquisitivo) le colme de regalos o juguetes para ganar su afecto. El afecto de los hijos sólo se gana dedicándoles tiempo, comprensión y afecto incondicional, nunca con bienes materiales exclusivamente (p.10)

Es por ello que las parejas deben dejar de hablar mal del otro teniendo en cuenta que ambos son importantes para el niño y que los ama a los dos por lo que el hablarle mal lo daña. De esta misma manera lo señalan Zolten y Long (1997).

No hable negativamente del padre o la madre en frente de sus hijos. Recuerde que su ex-conyugue (no importa lo enojado que usted este con él o ella), es aún el padre o la madre de sus hijos. Cuando sea posible, es importante que los niños tengan relaciones cariñosas y duraderas con sus padres. (p. 2)

Otra forma en que los padres involucran a sus hijos en sus problemas es hacer que ellos comuniquen lo que uno le quiere decir al otro e incluso en el caso de los pagos de escuela o si se requiere dinero la madre manda al hijo a pedirle dinero al padre, esto llega a agobiar al niño.

Zolten y Long (1997) mencionan: “A los niños nunca se les debe pedir que den mensajes tales como “Dile a tu papá que se ha tardado con el pago para el sustento.” Los niños

no deberían ser involucrados en estas cosas” (p. 2). Para los hijos sus padres siempre serán sus padres y desean que de cierto modo sea como siempre, como antes de divorciarse quizá sin discusiones si es que lo había y no que allá aún más.

3.4 IMPACTO EMOCIONAL SOBRE EL DESARROLLO EVOLUTIVO DEL NIÑO

Todo cambio trae consigo un ajuste, una readaptación a nuevas situaciones de la vida, es por ello que entre más sano haya sido el proceso del divorcio y una buena comunicación entre los progenitores y los hijos, menor huella emocional habrá sobre el niño, pero eso no indica que los dejara exentos del impacto que la separación de los padres les deje.

Es por ello que en este apartado se analiza según la edad de los niños el impacto que existe, no olvidándose que también depende del temperamento que tenga y las circunstancias de su entorno, que definirá a cada niño su forma de expresar su malestar y por lo tanto habrá muchas variables.

3.4.1 INFANCIA (2 A 6 AÑOS)

Con estos pequeños que están en la etapa preescolar se tiene que ser muy atentos y pacientes ya que pueden creer que el culpable del divorcio de sus padres son ellos o tiendan a tener conductas regresivas, como lo menciona Maione (2005)

El regresar a conductas anteriores es común; por ejemplo, la pérdida en aspectos del desarrollo como son el dormir, comer, actividad motora, lenguaje, las actividades fisiológicas, independencia emocional, y las relaciones sociales. Puede haber llanto o agarrarse excesivamente a uno de los padres cuando un padre va hacia otra parte de la casa, y las transiciones entre hogares son difíciles frecuentemente. Expresiones de rabias y arranques de pataletas son comunes en los niños de edad preescolar. (p. 31)

Todos estos retrocesos de la conducta se irán disminuyendo con el tiempo pero para ello debe de haber un acompañamiento de ambos padres y sin un ambiente de conflicto.

3.4.2 NIÑOS (6 A 10 AÑOS)

En este periodo, los niños ya disponen de mayores recursos que les ayuda exteriorizar sus sentimientos. Pero pueden seguir presentes ciertos síntomas antes expuestos en un menor grado (Banus, 2010, p. 7). Hay que añadir, según las características del niño las siguientes:

- Comportamientos y conductas de recriminación a los padres.
- Conductas manipulativas. Esto puede agravarse según las actitudes que tomen los adultos que rodean al niño.
- Sentimientos de culpa, dificultades en las relaciones con sus iguales, baja tolerancia a la frustración, agresividad.
- Pueden aumentar la hiperactividad e impulsividad.
- Deterioro en el rendimiento escolar.

3.4.3 ADOLESCENCIA

En esta etapa lidiar con un divorcio es un poco complejo ya que por sí sola la adolescencia es una etapa complicada por la transición que pasan (de niños a adultos), aunado con la separación de sus padres puede llegar a amplificar los problemas cayendo en conductas de riesgo (alcohol, drogas). Algo que menciona Maione (2005) es:

Cuando los padres se divorcian, los adolescentes deben lidiar los cambios relacionados con el desarrollo además de los ajustes a los cambios asociados con el divorcio. Mientras algunos adolescentes les van bien al encarar los retos de un divorcio, otros manifiestan estrés emocional de moderado a severo. Este estrés se manifestara mayormente en la totalidad o en casi todas las áreas de la vida de un adolescente (p. 35)

Es por ello que los padres deben brindarle apoyo emocional, amor y una guía emocional firme a su hijo puesto que de esa manera podrán notar cuando una conducta es normal de un adolescente y cuando es debida por un divorcio.

3.5 FACTORES QUE INFLUYEN EN LA ADAPTACIÓN PSICOLÓGICA

Cabe señalar que en la vida de las personas existen muchos factores que influyen en el pensamiento y por ende en la forma de actuar. Por lo que en este caso, no es la excepción ya que nos presentamos ante una situación en donde los hijos se ven más vulnerables y por lo mismo se da una influencia por lo que en este apartado hablaremos sobre dos tipos de factores en que pueden intervenir para que los hijos de padres separados puedan tener una apropiada adaptación.

- Factores positivos

Se ha encontrado series de factores que pueden ayudar a contribuir a una buena adaptación en los hijos. El principal factor es la buena relación con los progenitores (por lo menos con uno de ellos), evitar discusiones y conflictos abiertos entre los padres en presencia de sus hijos (en especial las diferencias que tienen con el cuidado del menor) como lo dicen Laucirica, Villar, y Abal (2001) “Los padres tienen que anteponer sus intereses como progenitores a sus intereses individuales” (p. 11). De esta forma podrán evitar discusiones ante el hijo.

Otro de los factores es fomentar una comunicación abierta sobre lo que está sucediendo, minimizar los cambios familiares, escolares y en todo lo relacionado con la rutina diaria y mantener la función de padres, estableciendo acuerdos de educación entre ambos, a través de estrategias de negociación (Romero, 2015, p.2).

Y por último, el mantener una buena imagen del ex cónyuge transmitiendo al hijo o a la hija mensajes positivos sobre el padre o la madre, y favoreciendo actitudes de respeto, así también otro de los factores es la que mencionan Laucirica, Villar, & Abal (2001).

La buena capacidad de negociación del padre y de la madre para tomar conjuntamente la mayor parte de las decisiones que aparecen durante los años que dura la crianza y educación de los hijos e hijas, incluyendo los temas referentes a las normas, límites y disciplina. (p. 12)

Todos estos factores que se ha mencionado podrán ayudar a que los hijos puede adaptarse con mayor facilidad.

- Factores negativos

Dentro de los elementos que pueden impedir una adaptación está: la separación de uno de los progenitores ya sea por ausencia o por una relación de baja calidad, conflictos constantes e intensos, mensajes negativos de uno de los progenitores contra el otro (todo aquello que manche la imagen del padre o la madre ante los hijos), impedir con comportamientos o comentarios que el niño sea feliz en la casa de uno de los progenitores, influir en la situación emocional del niño (como sobreprotección o buscando comprensión de los sentimientos negativos), en caso de que uno de los progenitores forme una nueva pareja, todas las acciones y comentarios destinados a “sustituir” la familia de los niños y niñas, como, por ejemplo, intentar que los niños y niñas llamen papá o mamá a la nueva pareja, o hacer comparaciones de la pareja actual con la anterior (Laucirica, Villar, & Abal, 2001, p. 13).

Otro de los factores que menciona Romero (2015),

Otro aspecto importante a tener en cuenta es la aparición de discrepancias en las pautas educativas entre los padres y que algunos utilicen a sus hijos como intermediarios para comunicarse entre ellos, como forma de eludir conflictos. Esta situación convierte al hijo en un “mensajero” que envía y recibe los mensajes que los padres no son capaces de transmitirse. En ocasiones, los niños se ven obligados a hablar de la manutención, retrasos en el ingreso de las mensualidades, etc. (p. 2)

CAPÍTULO 4. LA VIDA FAMILIAR DESPUÉS DE LA DISOLUCIÓN MATRIMONIAL

Ante el cambio de estructura en la familia, de estar viviendo todos juntos en un mismo espacio a verse con la necesidad de separarse, se ven obligados a tomar ciertas acciones para una nueva estructuración. Es por ello que en este capítulo se basa más en los hijos y en cómo conllevan toda esta situación; desde que los padres se distancian hasta su vida actual, así como algunos procesos que pasan como pareja divorciada.

4.1 EFECTOS DESPUÉS DEL DIVORCIO

En la vida de los hijos, cuando pasan de estar viviendo con sus padres a estar separados viene la asimilación y adaptación, un proceso que se da, ya sea en un divorcio voluntario o de forma conflictiva. Esto se da al tener cambios en su vida; sus padres se separan, el tiempo que tenían para con ellos y por ende la comunicación ya no es el mismo, cambian de domicilio, de escuelas, puede que la situación después del divorcio sea mejor o peor, pero al existir una homeostasis, puede traer efectos tanto negativos como positivos.

La Asociación Americana de Psiquiatría considera el divorcio de los padres como una experiencia muy estresante para los hijos que puede tener consecuencias a corto, medio y largo plazo. Tradicionalmente, la unidad familiar se ha concebido como una estructura que protege a los niños, a la vez que se ha considerado la ruptura conyugal capaz de generar en el menor; problemas físicos, emocionales, escolares y sociales. (Orgilés et al., 2008, p. 383)

De igual forma, Roizblatt et al. (2018) confirman en el artículo de revista “Separación o divorcio de los padres. Consecuencias en los hijos recomendaciones a los padres y pediatras” que en una disolución matrimonial trae consigo afectaciones:

El divorcio produce alteración del bienestar del niño si es contencioso y si se asocia a empeoramiento de la situación económica, mal funcionamiento conductual y

emocional de los padres, crianza ineficaz, pérdida de contacto con uno de los padres, persistencia de conflictos entre los cónyuges y ausencia de acuerdos en la crianza. Las alteraciones de la parentalidad que se presentan en divorcios contenciosos pueden ser estresores capaces de generar mala adaptación en repuestas neuropsicobiológicas, generando deterioro en la salud física y mental infantil. (p. 167)

Sin embargo, Orgilés et al. (2008) comentan que un divorcio en donde todo se suscitó de manera armoniosa puede prevenir ciertos conflictos.

La separación de la madre en esas situaciones puede condicionar la ansiedad del niño en ocasiones futuras, aumentando su vulnerabilidad a reaccionar de forma ansiosa ante cualquier separación cotidiana. La cooperación entre los ex cónyuges y la ausencia de desavenencias entre ellos favorece un contacto frecuente del niño con ambos, y por tanto puede reducir su conducta de temor ante la ausencia de las figuras de apego y fomentar su confianza y autonomía. (p. 387)

Exponiendo, que dependiendo como se halla llevado a cabo el proceso del divorcio se puede presentar alteraciones en la adaptación de los hijos, por lo que procurar que existan acuerdos pueden ayudar a que sus hijos, no se les sea difícil de adaptarse a su nueva vida.

4.1.1 DESEMPEÑO ESCOLAR EN LOS HIJOS

Ante el proceso de adaptación que pasan los hijos, en lo primero que se ve reflejado es en la escuela y su desempeño, la estructura que sostiene a un niño es la familia, por lo que el cambio de estar viviendo todos juntos a estar por separados hace que el niño pueda estar sin saber que pasará o como seguirá su vida. Muchas familias cambian a sus hijos de escuela y los alejan de sus amigos, al igual que a uno de sus padres y de sus conocidos, esto puede provocar que tenga cambios en su desempeño académico. De igual forma, la nueva dinámica familiar ante la guarda y custodia tiene un afecto en los hijos, como expone Prado (2010).

Cuando se inicia, primero de hecho y después legalmente el cese de la vida conyugal o de pareja, comienzan las alteraciones en la vida diaria del niño o niña, ya que debe

adaptarse a la nueva dinámica familiar que se genera. Lo habitual es que la guarda y custodia le sea adjudicada a la madre y el régimen de visitas al padre, manteniendo ambos progenitores la patria potestad. (p. 213)

Al estar en un proceso de asimilación y adaptación, el pequeño puede presentar ciertas reacciones emocionales y conductuales (como indisciplina, cambios bruscos de estados de ánimo, bajo rendimiento escolar, entre otras). No importa con quien de los padres quede, esta forma de accionar es por el cambio que está experimentando; sin embargo, el que los hijos se queden con uno de los padres, sí puede repercutir en la relación que tenga con el otro progenitor.

En primer lugar y antes incluso de llevar vidas separadas, cuando existen de forma continuada conflictos en la vida en común de los padres, los hijos resultan perjudicados, manifestándose esta problemática en el ámbito educativo: se puede traducir en un aumento de la agresividad hacia los compañeros, mayor nerviosismo, falta de concentración en los estudios e incluso en una bajada de las calificaciones escolares, también de la repercusión negativa en la autoestima, relaciones con su medio social y un largo etcétera. Son características que se llegan a encontrar en niños que mantienen un desequilibrio en su vida como en el caso de un divorcio. (Prado, 2010, p. 213)

4.1.2 ESTADO PSICOLÓGICO Y PATOLÓGICO DE LOS HIJOS

La ruptura de un matrimonio no solo lleva complicaciones en el medio ambiente de un niño sino que también perjudica el estado psicológico y patológico, quizá para algunos sea poco notable, pero se encuentran afectados por el cambio, a pesar de eso, en muchas ocasiones en donde la vida de la pareja se encuentra llena de conflictos, los hijos se sienten aliviados por la decisión que tomaron sus padres al separarse.

Ante una ruptura, las repercusiones no son únicamente en la parte social, sino también llega a afectarles de forma emocional y psicológico. Quizá ante la separación, la conducta de algún niño tenga mayor diferencia que en otro. Aunque puede ser aún más difícil la situación si

los padres tienden a discutir a comparación de una pareja que se separa pacíficamente. Entre lo difícil Valdés et al. (2011) redactan:

Un claro ejemplo de las contradicciones de los resultados en relación con los efectos del divorcio sobre los hijos son los hallazgos reportados por diversos estudiosos del tema. Por un lado, algunos autores sostienen que el divorcio invariablemente conduce a resultados negativos en el desarrollo de los hijos; dentro de este grupo, puede señalarse a Wallerstein (1998), Sandford (2006), Hiroshi et al. (2002), quienes refieren que ocasiona una disminución del bienestar psicológico y problemas emocionales y de conducta que perduran incluso en la vida adulta. (p. 297)

En donde aclara que realmente, si alguien es afectado por el divorcio de sus padres puede afectarle incluso cuando sean mayores, quizá incluso en su matrimonio o el deseo de no quererse casar; como también en su adaptación al medio ambiente. Cantón et al. (2000), (Citado por De la Torre, 2005), describen:

Independientemente de cuál sea la edad de los hijos, la separación va a tener unas implicaciones en su desarrollo emocional y conductual. Los estudios efectuados sobre separaciones nos indican que los hijos de divorciados, comparados con los que viven en familias intactas presentan más problemas de adaptación (p. 104)

Esto viene a reafirmar que existe una complicación adaptación al medio ambiente, como el caso de formar lazos de amistad debido a los cambios de escuela; sin embargo esto también puede ser solo en cierto tiempo y no a largo plazo.

Burin y Meler (1998) (como lo citaron Valdés et al., 2010) refieren que:

El divorcio, en especial cuando ocurre en edades tempranas del desarrollo del niño, ocasiona una serie de efectos que interfieren en la adaptación posterior de éste. Dentro de estos efectos se mencionan: a) el derrumbe precoz de la imagen idealizada de los padres, debido a los mensajes negativos que recibe de uno o de ambos; b) carencias afectivas, ocasionadas porque los padres están inmersos en resolver sus problemas económicos y afectivos; c) percepción de rechazo por parte del padre, sobre todo de

aquellos aspectos que le recuerdan a la ex pareja, y d) alteraciones del superyó, al existir desavenencia entre los padres en el manejo de las normas. (p. 121)

Donde muestran cómo pueden llegar a tener carencia afectiva de los padres poniendo muchas veces como prioridad otras cosas, quizá la dificultad económica como lo menciona, en estos casos los hijos llegan a tener comportamientos como el portarse mal en la escuela, sacar malas calificaciones, quizá al querer llamar su atención o por falta de la figura de autoridad ya sea de parte del padre o la madre.

Por otro lado, Valdés et al., (2010), dan a conocer como otros investigadores pueden tener ideas diferentes a los ya mencionados.

Otros investigadores sostienen que el divorcio no ocasiona efectos negativos o, cuando los produce, éstos desaparecen a mediano plazo. Dentro de este grupo, tenemos a Gardner (1995), Hetherington (2003), Aebi (2003) y Kelly (2007), quienes encontraron que los efectos negativos del divorcio no siempre se presentan y que incluso, cuando se observan, por lo general desaparecen con el paso del tiempo. Señalan que las diferencias en las conductas de hijos de padres divorciados y no divorciados son pequeñas y que, si bien existen a corto plazo, tienden a desaparecer a mediano y largo plazo. (p. 121)

Donde nos redacta que no siempre les afecta y si lo hace desaparece pronto, puede haber casos donde los padres tratan de tener las cosas estables con sus hijos y eso hace que se adapten y deje de afectarles y de igual manera casos donde tienen muy presente la ruptura de sus progenitores como algo que les afecta.

Al mismo tiempo, es importante mencionar que a nivel patológico los hijos pueden presentar afectaciones ya que como refieren Orgilés et al. (2008) quienes hablan de la ansiedad generada por la separación.

La ansiedad en los hijos de padres divorciados se manifiesta sobre todo a nivel psicofisiológico y motor, ya que es en este factor en el que se alcanzan las puntuaciones más elevadas. Cuando no permanecen con sus padres sienten molestias físicas, como

dolor de cabeza o de barriga, tienen ganas de llorar, y tratan de evitar la separación física con ellos, telefoneándoles o tratando de retrasar su marcha. (p. 387)

Lo cual da a conocer que los niños llegan a somatizar por lo que se ve reflejado en la afectación de su salud y ante la separación tratan de estar más cerca de ellos por otros medios, aunque las cosas no siempre suelen ser fáciles ya que también hay casos donde uno de los padres trata de poner en contra a sus hijos del otro conyugue haciendo que la vida de los hijos sea más difícil.

El impacto de la ruptura matrimonial puede ser diferente para cada persona, ya sea por la cercanía que tenían con los padres y en la edad en la que se encuentren. De la Torre (2005) refiere:

Las respuestas más frecuentes de los niños ante la separación dependen con la edad (Fernández y Godoy, 2002) aunque son frecuentes sentimientos tales como rabia, miedo, pena, preocupación, rechazo, baja autoestima, aumento de ansiedad, autoinculpción, dificultades escolares, problemas de sueño y alimentación, etc... Los estudios han aportado que los niños se adaptan a la crisis a corto plazo (Cantón, Cortés y Justicia, 2000). Sin embargo, la adaptación a esta situación variará según sean sus capacidades emocionales y las aportaciones de los padres para hacer frente a la nueva situación. (p. 104)

Asimismo, Orgilés et al. (2008) comentan que las afectaciones puede deberse al sexo que tienen los hijos.

Respecto a la edad y género, los niños de 8 y 9 años con padres separados presentan más ansiedad que los niños más mayores, y las niñas manifiestan más miedo a la separación en todos los factores excepto en malestar por la separación. Dichos resultados están de acuerdo con estudios previos, que confirman la mayor prevalencia del trastorno de ansiedad por separación a los 9 años y en el sexo femenino (Echeburúa, 1993). (p. 387)

Si bien sabemos que no todos somos iguales y cada uno de adapta de manera diferente al tener distinta forma de pensar y de percibir las cosas, eso provoca que unos puedan comprender las cosas más rápido que otros y acoplarse al cambio.

4.1.3 INFLUENCIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES (REACCIÓN EN CADENA)

El divorcio es un proceso que afecta a los hijos, sean grandes o chicos, no de la misma manera, pero siempre tiene cierto impacto, en este apartado se quiere mencionar el hecho de que los padres se separaren puede llevar a que los hijos tiendan a realizar lo mismo o que quizá no.

La familia es importante para cada uno de nosotros, por tanto, repercute en parte en lo que podamos llegar a actuar, ser o pensar; esto da a plantear que los hijos de padres divorciados puedan llegar a realizar el mismo acto, así lo señala Daniel (2000):

Los patrones que rigen al sistema familiar son circulares y no lineales; esto es, la familia se ve como un sistema de retroalimentación donde el comportamiento de A es consecuencia e influye en el comportamiento de B, C, D, etc. (p. 42)

Sin embargo, como personas se tiene la capacidad de adquirir información en base a las experiencias y analizar los errores de los padres como el de los demás, para aprender de lo que hicieron mal y en que acertaron.

La estadística sobre los efectos del divorcio en los hijos no es concluyentes, ya que sus porcentajes de éxito y fracaso están equilibrados. Lo que queda claro es que los divorcios de los padres pueden darles la clave a los hijos para lograr la felicidad y un matrimonio estable. (Zúñiga, 2018, párr. 3)

Por lo que no se puede afirmar que los hijos repitan lo mismo que sus padres ya que incluso les puede ayudar a no querer cometer la misma acción, incluso los efectos que ocasionan pueden no ser negativos y eso les llevara a tener una vida estable, Larry Elder (como lo citó Zúñiga, 2018) señala que “los estudios demuestran que los niños de padres divorciados pueden tener resultados tan positivos como los que viven en hogares intactos” (párr. 4). Se sabe que muchas familias tienen una relación complicada donde podría llegar a suceder que al divorciarse tengan un mejor contacto.

4.1.4 ADOPCIÓN DE PAPELES EN LA FAMILIA (DE HIJOS A PADRES)

En muchas familias en las que los padres no tienen el tiempo para cuidar a sus hijos son los hermanos mayores los que adquieren el papel de padre, y este es el caso de los hermanos mayores de quienes sus progenitores se han divorciado, ya que como normalmente es el padre que se va de la casa la madre debe salir a buscar trabajo para llevar de comer a sus hijos, y son los mayores quienes se hacen cargo de la comida, del aseo de la casa, del aseo personal de sus hermanos menores e incluso hay quienes le depositan la responsabilidad de tener que administrar el dinero que lleva mamá y la que su padre les aporte. Esto puede poner a los hijos en un conflicto al tener que adaptarse a no ser solo hijos si no al tener responsabilidades de una persona mayor. Esta situación llega a afectarles, ya que quitan parte de su infancia y su adolescencia. Rivera (2017) redacta:

Un niño debe sentirse libre para explorar, jugar, aprender cosas nuevas, preguntar, etc. Porque está formándose, absorbiendo e intentando comprender el mundo, para en un futuro integrarse a él. Un niño que cuida de otro no se permite jugar ni explorar su alrededor porque está demasiado ocupado en solventar las necesidades de su hermano menor; en cuidarlo y protegerlo con sus limitantes y fortalezas de niño. Esta ocupación continua conlleva a la preocupación por cumplir con sus obligaciones con su hermanito, en especial si son impuestas por sus padres. (párr. 10)

Esto es estresante y puede haber quienes reprochen el hecho de no poder salir, no poder tener novios, tener que cuidar a sus hermanos menores, estos son una forma de decir que esa situación no está del todo bien, ya que puede llegar a hacerlos madurar o a ser más responsables, pero también puede llevarlos a una desesperación como lo refiere Rivera (2017)

De modo que tenemos como resultado a un niño estresado y agotado por todas las actividades que tiene que realizar día a día; preocupado y ansioso por el bienestar de su(s) hermanito(s). El niño se salta la etapa de la infancia, adolescencia e incluso de adultez joven, y tenemos a un niño adulto, con una madurez que no corresponde con su edad cronológica. (párr. 11)

Siendo estas repercusiones a causa de desplazarse de ser un niño a un adulto (un padre), de lo cual los niños aún no están preparados de llegar a este punto en la que las cosas son más complejas. Ante lo anterior Rivera (2017), refiere que:

El niño al crecer puede sentirse embotado de tanta responsabilidad, de la vida parental, lo que podría afectarlo al momento de tener sus propios hijos. Y el haber estado expuesto al estrés o ansiedad a tan temprana edad, podría predisponerlo a tener un mal manejo de éstos en su adultez. Recuerde que el estrés y/o ansiedad que experimentan por el cuidado de sus hermanitos es desproporcionado a la capacidad que tiene para enfrentarlo. Un niño se preocupa o estresa mínimo, por un juguete que perdió o una tarea que no realizó, pero no porque su hermanito tiene hambre y tiene que ver que darle de comer. Son niveles de estrés muy distintos. (párr. 13)

Cada uno tiene su tiempo para procesar y realizar ciertas cosas en su vida y si es posible ayudar para que los hijos se mantengan en la etapa en la que es óptimo estar, será para un mejor desarrollo.

Si bien incluso al no tener la libertad que cualquiera de su edad desearía, toman una postura agresiva con sus hermanos, donde lo único que se consigue es que pueda haber más roses entre los hijos y que los hermanos menores comiencen a comportarse rebeldes. Siendo de esta manera que muchas veces si es al mayor en quien recae todo el peso, pero son los menores en donde se nota mayores repercusiones, no se debe olvidar que los hermanos deben tratarse como hermanos y los padres deben tomar el papel de padres y ser responsables de sus hijos. Como lo plantea De la iglesia, V. (s.f.):

Tu papel como hijo es ser el pequeño y eso conlleva abrirte a recibir la ayuda que los padres pueden ofrecerte en mayor o menor medida, pues son los padres los que ayudan a los hijos y no viceversa, esto no es ser egoísta, es ocupar el papel que a cada uno le corresponde dentro del sistema familiar. (párr. 10)

El tomar el rol que le corresponde a cada uno ayuda no solo individualmente sino como familia ya que es importante la relación entre hermanos sea sana y agradable ya que “Ocupar el puesto que te corresponde no solo te hace libre y fuerte a ti, sino también a tus padres.” (De la Iglesia, s.f., párr. 10). Si bien lo menciona los padres también llegan a adaptarse a sus

responsabilidades, quizá sea más difícil en algunos casos, pero tomar cada uno sus papeles dentro de la familia harán que haya más armonía.

4.2 RELACIONES EN LA ESTRUCTURA FAMILIAR

Algunas veces los divorcios se llevan a cabo por la forma en que se relaciona la pareja, en este caso se analiza sobre cómo es después de haber concluido el proceso, esto es algo diferente, ya que al estar uno de los conyugues alejado y a la vez estar en contacto con la ex pareja y su hijo conlleva a estar de alguna manera en relación, aunque cabe mencionar que no siempre es así ya que hay padres que se alejan y no tienen ninguna cercanía. Alguno de los puntos que se pueden observar es: la forma en como cada uno de los progenitores se relaciona con sus hijos, como es la relación de la ex-pareja y algunos conflictos que se llega a tener.

4.2.1 RELACIONES DE LOS PADRES SEPARADOS CON LOS HIJOS

En la vida de cualquier persona es importante la figura paterna y materna, su relación y comunicación con ellos es importante para su desarrollo psicológico y emocional estable; sin embargo, no todos lo tienen, hay quienes solo tienen a uno de sus padres, quienes tienen a los dos, pero ausentes, o quienes sus padres se divorcian y uno de ellos tiene que alejarse de casa donde vive sus hijos. Ante una separación, en el proceso legal los conyugues deben tomar un acuerdo sobre con quien se quedaran los hijos lo cual debe ser aprobado por la autoridad, siendo en la mayoría de los casos la madre con quien se quedan y el padre debe ir a vivir lejos de sus hijos, siendo a partir de este momento donde comienza una nueva relación padres e hijos, llegando a repercutir en los menores en un alto o bajo grado, esto dependiendo de muchos factores entre ellos la comunicación y relación que tengan. En el estudio de Torres et al. (2011) se confirma que:

La patria potestad de los hijos se otorgó en su gran mayoría (87.3%) a la madre, debido a que 33.3% de los casos consideró que los hijos convivían más con ella; porcentajes menores tuvieron el argumento de que, dada la edad de los hijos, era mejor que

estuviesen con la madre (17.6%) y de que ellos no tenían tiempo para la crianza (11.6%). p. 281

Donde nos damos cuenta que si son las madres quienes tienen más oportunidad para tener a su hijo con ella.

La relación con los padres es más difícil, en especial si el hijo deposita en él la culpa de que la separación se haya realizado, puede llegar a ser más alejada o conflictiva. Y ya que normalmente son los padres quienes no se quedan con sus hijos, en el tiempo en que llegan a pasar juntos es complicado saber si realmente lo hacen, por lo que en una investigación de Torres et al. (2011) obtuvo resultados que plasma lo que muchos padres respondieron en unas encuestas donde menciona:

Con referencia a la relación actual con ellos, 56.9% de los entrevistados consideró que era buena y 23.6% señaló que era buena, si bien poco frecuente. Nuevamente está presente la poca disponibilidad de tiempo que tienen los varones para convivir con sus hijos, y pervive la creencia de que la relación es buena, aunque no se esté con ellos. Aunque no se encuentre presente, la paternidad se sigue valorando por el hecho de que el padre es el proveedor. Si aporta económicamente lo suficiente para la manutención, es considerado buen padre pese a que no conviva con los hijos. (p. 283)

Destacando que muchas veces se entiende como buen padre a aquel que le da recursos económicos a sus hijos, por lo que a pesar de tener poco tiempo con ellos, se puede entender como una buena relación el hecho de no tener discusiones o dificultad para proveer; sin embargo, no se puede confirmar que en ello se encuentre buena comunicación y convivencia.

Es entendible que sean los hombres quienes en su mayoría tienen menos tiempo para poder encargarse de sus hijos y llegar a tener el tiempo necesario para ellos, por lo que esto puede llegar a tener repercusiones siendo así que ante el divorcio es muy probable que sea el padre quien ya no llega a casa y no tiene el suficiente tiempo para poder verse con sus hijos, aunque hay que aclarar que las situaciones varían.

En cuanto al tiempo que los varones pasaban con sus hijos, 30% indicó que solo lo hacía los fines de semana o dos o tres días; 28.8% señaló que a lo más lo hacían un día;

12.5% manifestó que ese tiempo variaba; 11.3% respondió que no pasan tiempo alguno con sus hijos; 3.8% dijo que pasaba con ellos toda la semana, y 2.6% apuntó que los veía cada quince días o cada tres o cuatro meses. Nuevamente se ve aquí que la paternidad es ajena a la crianza. No obstante que se es padre en virtud de que existe una relación con los hijos, en la práctica generalmente no existe esta relación de los varones con sus hijos puesto que ni social, ni cultural, ni personalmente se espera que los hombres pasen un tiempo considerable conviviendo con su prole. (Torres et al., 2011, p. 284)

Aclarando que son más los padres varones que ven a sus hijos pocos días, pero que no todos hacen eso, algunos los ven cada semana e incluso toda la semana, mostrando que hay quienes si se preocupan por convivir con sus hijos y les agrada pasar tiempo con ellos.

En cuanto a la buena relación entre padres e hijos, se puede señalar que no solo se refiere con el hecho de no tener problemas, sino en ver cómo es su comunicación ya que de ello dependerá en que tanto se conocen. Torres et al. (2011) refieren:

En cuanto a la comunicación y conocimiento de gustos, temores y preocupaciones acerca de sus hijos, 80.5% consideró que tenía comunicación con sus hijos; al tener un tiempo a solas con sus hijos, sin la madre como intermediaria, el varón desarrolla una relación más significativa con ellos, pues uno de los factores que pueden ayudar o entorpecer la relación del padre con sus hijos es la presencia de la madre, y sobre todo la relación que esta tenga con aquel. (p. 284)

Siendo así, que la mayoría de los padres que tienen una buena relación con su prole también tienen buena comunicación, teniendo en ello una buena influencia en la presencia de la madre.

Se habla sobre la relación de los padres, por ser quienes en su mayoría no obtienen la patria potestad, pero existen casos donde si lo adquieren, siendo la madre quien está lejos por más tiempo, viéndose solo pocas veces o incluso quienes al igual que los hombres llegan a irse y no tener ninguna relación, de igual manera la mala comunicación no siempre es con el progenitor que se encuentra lejos sino con la otra parte, así lo plasma Hetherington y Colletta, 1979; Shaw, 1991 (citado por Bolaños, I., 1998):

En el caso del progenitor que ejerce la custodia, parece innegable que la ruptura produce cambios en las interacciones afectivas, en la eficacia de la autoridad o en el reparto de funciones del hogar que pueden incidir en peores niveles de comunicación, menores exigencias de maduración y pautas normativas más inconsistentes que oscilan entre la permisividad y la rigidez. (p. 11)

Ya que la situación no es fácil para ninguno de los integrantes, la relación con el padre que obtuvo la patria potestad también puede tener sus complicaciones.

4.2.2 RELACIÓN COMO PAREJA SEPARADA

Ante un divorcio los conyugues pasan por algo que es difícil, cuando esto se concluye muchas cosas cambian y cada uno pasa por una adaptación y así Bolaños (1998), describe tres puntos en los que hay cambios.

Divorcio psíquico. Consecución de independencia emocional y elaboración psicológica de los efectos de la ruptura. *Sentimientos: Aceptación, autoconfianza, energía, autovaloración, entereza, tonificación, independencia, autonomía. *Actitudes: Recomposición de la identidad, búsqueda de una nueva relación estable, adaptación al nuevo estilo de vida, apoyo a los hijos para aceptar el divorcio y la continuidad de las relaciones con los dos padres. (p. 3)

Es así como nos percatamos que la pareja se adapta individualmente, pero también como pareja separada ya que al tener hijos los lazos familiares como padres en común los relaciona, teniendo que acomodar su tiempo, dinero, atención, etc. para el cuidado de sus hijos, por lo que la comunicación permanece. Así lo señala Yárnoz-Yaben (2008)

El divorcio disuelve el matrimonio, pero no la familia. Eso hace que los componentes de la ex pareja deban redefinir sus roles en un contexto caracterizado por la existencia de emociones intensas y contrapuestas que incluyen hostilidad, afecto, preocupación por la ex pareja, ira, rechazo, pena, ansiedad y pánico. (p. 1)

A pesar de haber un divorcio con el hecho de tener una familia, la relación no se acaba ahí.

La relación como pareja ya separada puede ser algo fácil pero también con muchos conflictos en caso de terminar mal, en la sociedad se llega a escuchar con mayor frecuencia que muchos de los divorcios son a causa de engaños por parte de su pareja o en el simple caso de no poder entenderse, siendo así que la pareja no quiere frecuentarse y tienen que hacerlo, ya sea por la pensión que pide la madre (si es ella quien queda con la patria potestad) o por el hecho de las visitas que hace el padre a sus hijos. Mediante a lo que Lisa Parkinson (1987) (citado en Bolaños I., 1998) propuso que es

Una tipología de las rupturas conflictivas basada en siete patrones: 1. Parejas "semi-desligadas". La pareja ha evolucionado por separado previamente a la ruptura, y ésta ha sido manejada con un relativo bajo nivel de conflicto. La aparición posterior de problemas prácticos en cuanto a la custodia o las visitas, puede indicar la persistencia de vínculos emocionales no resueltos entre los padres. (p. 5)

Dando a entender que existen situaciones de conflictos en la pareja porque ciertas cosas no están aclaradas o resueltas al divorciarse.

Podemos no comprender como se relaciona la comunicación que tienen los conyugues con las repercusiones en los hijos, vemos a unos niños vivir tranquilamente mientras que otros tienen problemas de salud, de ánimo, en la escuela, etc. Pero a pesar de que en los niños es difícil ver a sus padres divorciarse y solo esperar cómo será su vida después de eso, debe ser algo más que también influye y esto lo dice Jacobson, 1978; Wallerstein y Kelly, 1980; Kurdek, 1981; Emery, 1982 (citado por Bolaños I.,1998). Relatando:

Paralelamente a estos estudios, ha ido apareciendo como un elemento central en la investigación el factor "conflicto interparental", valorándose la importancia de los efectos sobre los hijos de la relación conflictiva entre los padres una vez separados. Así, se ha podido concluir que una elevada intensidad de conflicto parental, más que la ruptura en sí, puede estar asociada con dificultades en el ajuste emocional de los hijos. (p. 11)

Por otro lado, Brown y col. 1992 (citado en Bolaños, 1998) refieren que:

Por el contrario, cuando los padres tienen habilidad para colaborar en la reorganización familiar, mantener una disciplina adecuada, conservar los rituales y garantizar unos mínimos de seguridad emocional para los hijos, el riesgo de que éstos sufran dificultades disminuye notablemente. (p. 11)

Se puede entender que la relación como parejas separadas puede afectar a los hijos en su adaptación dependiendo de cómo se comunican la pareja divorciada, por lo que es importante la forma en que vive la pareja en el post-divorcio para el bienestar de sus hijos.

4.2.3 ALIENACIÓN PARENTAL

En el divorcio la pareja debe tomar decisiones con respecto a sus hijos y la patria potestad, donde normalmente es la madre quien se queda con ellos, aunque no siempre es así. Dentro de la decisión que se toma, es normal que se queden con un padre y visiten al otro de vez en cuando, dependiendo del acuerdo, y es ahí donde comienza la nueva relación de los hijos y los padres, donde acontece que uno de ellos quiere poner en contra a los hijos de la otra parte, a esto le llaman síndrome de alienación parental, sobre eso Richard Gardner (como lo citó González N. en La Comisión Nacional De Los Derechos Humanos (CNDH), 2011) define al SAP como:

Una perturbación psiquiátrica que aflora en el contexto de disputas litigiosas de custodia de niños, en especial cuando la disputa es prolongada y agria. Hay tres tipos de síndromes de alienación parental, el diagnóstico diferencial de los cuales es crucial para tratar adecuadamente el trastorno. (p. 20)

Mencionando así, como un trastorno que se da a partir de un divorcio y la decisión de la patria potestad, aclarando un poco más, Aguilar Cuenca (citado por González N. en La CNDH, 2011) expresa que el SAP es:

Un trastorno caracterizado por el conjunto de síntomas que resultan del proceso por el cual un progenitor transforma la conciencia de sus hijos, mediante distintas estrategias, con objeto de impedir, obstaculizar o destruir sus vínculos con el otro progenitor, hasta hacerla contradictoria con lo que debería esperarse de su condición. (p. 21)

Esto es una forma de dañar a los hijos, siendo víctimas de manipulación por parte de uno de sus padres, inculcándoles odio, desprecio hacia alguien cercano a ellos y que quizá tenían buena relación anteriormente. Muchas veces los temas sobre los que son manipulados son por el dinero o sus nuevas parejas. Ante esto González en la CNDH (2011) lo llama de la siguiente manera “Las acciones descritas tienen un nombre: podemos llamarlas violencia psicológica o alienación parental” (p. 19). Destacando el hecho de que puede ser en sí “violencia psicológica” cosa que no está esclarecido por completo de esa manera, pero lo que sí está claro es que los padres toman este acto para su propio beneficio sin darse cuenta del daño que le causan a sus hijos. Otra forma de verlo es como lo hace Abelleira (2006).

En estos casos el divorcio es significado como una “guerra” en la que el objetivo es derrotar al enemigo, no importa cómo. Los hijos suelen ser usados como “armas” contra el otro o “botín” a obtener. Son obligados a estar con uno o con otro, despojados de sus derechos, reducidos a la categoría de objeto y violentados a ocupar lugares que no son los suyos y a decir y actuar mimetizados con el discurso del progenitor con el que aparecen “aliados”. (p. 26)

Ante esto es verdad que en algún momento se usa a los hijos como un objeto (arma) para su beneficio, olvidándose de lo que el hijo piensa y siente. En otras palabras:

Las organizaciones dualistas varían en su composición. Puede integrarlas el progenitor que convive con los hijos versus el que no convive; uno de los padres con alguno de los hijos versus el otro padre con el resto de los hijos. En ocasiones, pueden incluir miembros de las familias de origen. (Abelleira, 2006, p. 26).

Viendo esta situación más como una guerra quizá en silencio en donde los hijos se encuentran luchando contra uno de los padres o incluso con ambos. Abelleira (2006) aclara:

Más allá de su composición, lo importante a señalar es que siempre suponen una utilización de los hijos, un abuso del poder que la asimetría del vínculo permite ejercer. De perpetrarse en el tiempo, suelen conducir a la pérdida del vínculo con alguno de los progenitores y a veces del vínculo fraterno, así como ejercen efectos negativos en la subjetividad de esos niños. (p. 26)

Es por esto que el acto de la alienación parental llega a perder ese vínculo con uno de sus padres, pero como bien lo menciona en lo citado las proles también pueden perder su esencia y tomar pensamientos y actos negativos que quizá anteriormente no lo hacían.

En cuanto al desarrollo de este síndrome, González en La CNDH (2011) indica que:

El proceso de construcción del SAP tiene dos fases definidas: 1. Una campaña de desprestigio e injurias por parte del progenitor custodio (la denominada educación en el odio en el hijo menor); 2. El menor interioriza esos argumentos efectuando, de manera independiente, los ataques al otro progenitor hasta rechazar el contacto con él (la expresión del odio en el hijo ya educado). (p. 23)

Mostrando como en un inicio todo puede ser por parte de los padres, pero al ser esto constante los hijos comienzan a pensar en que es real, tiene razón y que ellos piensan exactamente lo mismo de su otro progenitor. Ante esto se puede decir que es un acto difícil de ver como algo que está dañando a los hijos ya que como refiere González, en La CNDH (2011):

Como puede observarse, la alienación parental está conformada por una serie de actos violentos que difícilmente pueden detectarse pero que, sin duda, constituyen una amenaza contra el orden familiar y, más aún, contra el desarrollo y protección de los derechos fundamentales de los menores. (p. 25)

Sin duda es algo que afecta a los hijos al ser un hecho que perturba en la relación con uno de sus padres; figura que muchas veces es importante para ellos. Un ejemplo sería, que ante un divorcio un hijo un hijo que se llevaba bien con sus padres tengan que separarse a causa de la manipulación por parte de la madre, en este caso el pequeño podría encontrarse en conflicto del que ama a su progenitor pero que según lo que la mamá le dice él no es bueno, si se piensa de esta manera queda más esclarecido el hecho de que cualquiera que sea el motivo del término de un matrimonio los padres no deberían poner al hijo en contra del otro progenitor.

4.2.4 TRIANGULACIÓN EN LA COMUNICACIÓN

Se menciona como triangulación en la comunicación al identificar como las parejas que se divorcian toman a sus hijos como el mediador de todo lo que una de la ex-pareja le quiere decir al otro: los acuerdos sobre la manutención, reclamos, avisos sobre la escuela, entre otras cosas, que en caso de que la madre quiera comunicarle algo al padre, manda a su prole para darle el recado. Es común el “dile a tu madre que vea sobre tus estudios” “dile a tu padre que el dinero que da es poco” “dile a tu padre que necesitaras dinero”, estas formas de tratar de querer comunicarse a partir de que ante un divorcio esperan no tener contacto, tomando a sus hijos como un recurso, Héctor y Ana (2009) lo describe de la siguiente manera:

El término triangulación describe una situación de dos personas en conflicto, quienes, en lugar de intentar resolver sus diferencias, involucran a una tercera, en un intento de evitar o difuminar su conflictiva. La triangulación, se puede presentar en distintas esferas de la vida cotidiana y de diferentes formas; sin embargo interesan, para efectos del presente artículo, las situaciones que se presentan a nivel de familia, ya que usualmente las personas involucradas son niños, niñas y/o adolescentes, quienes por su condición de personas menores de edad (PME) presentan un mayor nivel de vulnerabilidad, desarrollando posteriormente reacciones compensatorias como síntomas de enfermedad, problemas de conducta e impulsividad. (Martyn Carruthers, 2009).

Demostrando también que no solo es algo que desagrada a los hijos, sino que también les afecta en su salud.

Este suceso de triangulación puede conllevar a una manipulación de parte de uno de los conyugues para conseguir ciertos objetivos, como lo redacta Héctor y Ana (2009)

Además, cabe la posibilidad que de forma complementaria, alguno de los padres/cuidadores (as) asuma una conducta alienante hacia el hijo (a), con el objetivo de: denigrar a su contraparte, obtener una ganancia secundaria (dinero, atención, vindicación, etc.), "proteger a un hijo(a)" o bien perpetuar un "enamoramiento" patológico hacia la pareja que tuvo la iniciativa de romper la relación. (párr. 14)

Dando a conocer que en donde se encuentra una triangulación también puede existir la alienación parental, donde tratan de obtener beneficio y poner en contacto a los hijos con uno de los padres. Ante esto Héctor y Ana (2009) refieren:

se puede concluir que Las Personas Menores de Edad Trianguladas sufren una gran afectación emocional que las convierte en víctimas de abuso (toda acción u omisión producto del uso del poder, ejercido contra una persona desde su concepción hasta los 18 años, que perjudique su integridad física, psicológica, sexual, espiritual o patrimonial, violentando su derecho al pleno desarrollo. (párr. 22)

La triangulación conlleva a afectar al hijo ya sea emocionalmente o psicológicamente lo cual repercute en sus comportamientos, en su habilidad para socializar, en la escuela e incluso en su salud, este comportamiento por parte de los padres les afecta y así lo describen Porras y Quesada (2009) “Las personas menores de edad trianguladas pueden presentar una amplia variedad de síntomas compatibles con problemas tales como: desórdenes facticios, trastornos emocionales, de ansiedad y somatomorfos, problemas de ajuste e impulsividad, trastornos alimentarios y del sueño, entre otros.” (párr.33). Siendo que en estos casos ya sea en la triangulación o en la alineación parental (ya se habló en otro capítulo), es ejecutado quizá consciente o más inconscientemente por los padres al no pensar en el hecho de que están dañando a sus hijos, pensando solo en sus intereses.

4.3 LA NUEVA VIDA

4.3.1 FAMILIAS RECONSTRUIDAS

Quizá se han preguntado cómo se les llama a esas familias integradas por una pareja con hijos de matrimonios anteriores. Como respuesta a lo anterior Pereira (2014) hace mención:

Respecto a su definición, creo que la más apropiada es la de Emily y John Visher (1988) que establece como condición para que podamos hablar de una familia reconstituida la existencia de al menos un hijo de una relación anterior. Esto descarta incluir dentro de las familias reconstituidas a las parejas sin hijos que se vuelven a casar. Los problemas son muy distintos si no hay hijos de matrimonios/relaciones anteriores. Así pues, una

familia reconstituida es la formada por una pareja adulta en la que al menos uno de los cónyuges tiene un hijo de una relación anterior. (p. 2)

Se puede decir que una familia “normal” está conformada por una pareja y sus hijos biológicos, sin embargo esto puede no ser cierto al haber conformadas hogares donde un padre es quien crían a sus hijos, o son ellos criados por sus abuelos, ¿acaso esto no suelen ser tipos de familias? en este caso podemos hablar sobre las familias reconstruidas, las cuales se llaman así por su estructura, no dejando a un lado la palabra familia ya que eso es lo que son, Pereira (2014) nombra algunos de los tipos de familias reconstruidas.

Se nos pueden ocurrir varios tipos de familia reconstituida: - Familias provenientes de un divorcio, en la cual uno de los cónyuges tiene hijos previos. - Familias provenientes de un divorcio, en la cual los dos cónyuges tienen hijos previos. Es el modelo más complejo. - Divorciado/a que tiene hijos, y cuyo ex-esposo/a se ha vuelto a emparejar. - La familia reconstituida más antigua, la de toda la vida, es la que proviene de la muerte de uno de los cónyuges. El padre o la madre viudo o viuda se vuelve a emparejar y aparece la figura del padrastro o madrastra que todos conocemos desde nuestra más tierna infancia, ya que protagonizan buen número de cuentos infantiles. Este último tipo de familia reconstituida era antes más frecuente, debido al importante descenso de la mortalidad en la etapa media de la vida registrado durante la segunda mitad del siglo XX. (p. 2)

Ya sea por la pérdida del esposo o esposa o por un divorcio, este tipo de familias recompuestas o reformadas suelen ser un poco más complicado de sobrellevar.

Cabe mencionar que usualmente suele ser las mujeres quienes, se reúsan a mantener otra relación después del divorcio, pero que quizá por necesidad ya sea de afecto, de apoyo o simplemente por llegar a encontrar a alguien con quien se sienten confiadas de poder formar un nuevo hogar, llegan a casarse nuevamente, sobre esto Espinar et al. (2003) refieren que:

En cualquier caso, las mujeres se vuelven a casar con menos frecuencia y tardan más en hacerlo en todos los grupos de edad (McKenry y Price, 1994). La edad y la presencia de hijos parecen ser otros factores que influyen negativamente en la mujer de cara a

plantearse una segunda unión con una pareja, hecho que no sucede en los varones. (p. 304)

Si bien es cierto lo primero en lo que piensan las mujeres es en sus hijos, pretendiendo no afectar en sus vidas, aunque de igual manera al ser normalmente los divorcios cuando los conyugues ya tienen una edad avanzada, ellas también suelen pensar que para su edad ya no pueden tener a alguien más a su lado. Espinar et al. (2003) describen que

Son las mujeres en las familias reconstituidas (madres, madrastras e hijastras) las que experimentan mayores niveles de estrés y menos satisfacción general con las relaciones familiares que los hombres. Entre las posibles fuentes de estrés que tienen que afrontar estas familias en el proceso de formación de la nueva estructura familiar se han mencionado: la consolidación del vínculo marital, el establecimiento de los nuevos roles familiares o la regulación de la convivencia familiar. (pp. 307-308)

Expresando que las mujeres quienes comúnmente suelen tener repercusiones como el estrés, a comparación de los hombre, ya sea que, como madrastra o como madre sienten que deben cuidar a los hijos en los momentos más difíciles para ellos, queriendo tener una adaptación como familia o como hijas quienes son las que suelen tener mayor vínculo con su padre o mejor relación con la madre.

Para muchos hijos puede ser difícil aceptar que sus padres se separen, y aunado a ello puede ser complicado que acepten el hecho de que sus padres mantengan otra relación. El hecho de que aún no aceptan el divorcio de sus padres puede ser contradictorio para poder sobrellevar que nuevas personas entren en su vida. Sobre esto Pereira (2014) plantea que

Será útil recordar que todos y cada uno de los integrantes de la familia experimentan una pérdida, ya que cualquier cambio implica desprenderse de situaciones o relaciones anteriores. A los niños por lo general, les gustaría continuar con la estructura familiar previa y a veces en vez de ponerse a llorar o entristecerse se enfadan o comienzan con conductas molestas. La introducción gradual de los cambios y el hecho de preguntar a los niños sobre los motivos de su tristeza puede permitir, tanto a ellos como a los adultos, decir adiós al pasado y comenzar a apreciar las virtudes de la nueva unidad familiar. (p. 11)

Es importante tomar en cuenta los sentimientos y pensamientos de los hijos, en casos en los que no es solo una relación amorosa de su madre o padre, sino un hecho de que vivirá junto con alguien externo a su familia. Ante esto Espinar et al. (2003) describen:

Entre las posibles fuentes de estrés que tienen que afrontar estas familias en el proceso de formación de la nueva estructura familiar se han mencionado: la consolidación del vínculo marital, el establecimiento de los nuevos roles familiares o la regulación de la convivencia familiar. (p. 307)

Al ser difícil para todos los integrantes de la familia reconstruida, suele haber conflictos entre las partes, a pesar de ellos es importante buscar la forma de poder tener una estabilidad y forjar un vínculo, esto puede no ser fácil pero ante ello Espinar et al. (2003) dan una idea de que hacer diciendo:

Una fuente común de conflicto en familias reconstituidas se refiere al grado de implicación que debería ejercer el padrastro o madrastra en la educación y otros aspectos relacionados con la disciplina de sus hijastros, especialmente cuando éstos mantienen una relación activa con sus progenitores. (p. 309)

Esto aunado a el hecho de que entre más contacto e interés mantenga el padrastro con los niños mejorara la relación ante ello Pereira (2014) menciona que “La creación de vínculos entre las personas suele llevar mucho tiempo porque las buenas relaciones humanas son el resultado de compartir muchas horas gratificantes y felices” (p. 13). Mostrando que es importante que los hijos conozcan a los nuevos conyuges, conviviendo cada vez más, teniendo los padres que darles su tiempo para conocerse, esto debiéndose hacer meticulosamente para que la prole no se sienta presionado, aún más cuando es poco tiempo de haber experimentado el divorcio de sus padres. Hay que tener en cuenta que un padrastro debe mantener un vínculo con los hijos y para ello no es necesario los maltratos hacia los hijos por el hecho de no querer a la nueva pareja, y tampoco llegar a afectar tratando de consentirlos a fin de compensar el hecho de querer convencerlos de aceptar la nueva familia, ante esto Espinar et al. (2003) refieren que “Con frecuencia se observa una tendencia del padre biológico a consentir o a complacer al hijo lo que conlleva situaciones conflictivas.”(2003, p. 317). Ante un padre que se siente culpable por el hecho de hacer pasar a su hijo por un divorcio y después tener que adaptarse a una

nueva vida puede cometer este error, tratando de hacer que las cosas sean gratificantes para ellos de la forma incorrecta.

Se quiere que las familias pueden tener una buena relación, y más aún en una a la cual llamamos reconstruida, al ser en esta un tanto más difícil de lograr, por ello Roberto Pereira menciona que “Cuando una pareja forma una nueva familia, cada uno trae consigo sus rituales familiares, reglas de funcionamiento y expectativas, pero se sitúan inicialmente en un plano de igualdad. En el caso de las F.R., hay una situación con frecuencia desequilibrada. No sólo los adultos, sino también los niños traen expectativas de sus familias previas, por lo que será necesario comenzar a crear tradiciones y rituales para la nueva familia” (p.11). En cuanto a una nueva adaptación se trata, se puede observar cómo en una relación de pareja al casarse tienden a tener ciertos conflictos con respecto a modificar sus forma de vida, ya sea por la comida a la que estaban acostumbrados y a la que ahora les presentan, de lo cual deben aceptar, de esta misma forma suele suceder en un hogar conformada por integrantes con costumbres distintos. Ante ello Pereira (2014, p. 12) plantea:

“Para ello, será importante:

- Admitir que las diversas formas de actuar son distintas entre sí, no mejores ni peores.
- Concentrarse únicamente en las situaciones relevantes, y hacer los cambios en las “tradiciones” de forma pausada.
- Los padrastros deben aplicar las normas disciplinarias en forma gradual.
- Recurrir a las “reuniones de familia” para solucionar problemas y evidenciar cómo se valora a los demás.
- Conservar ciertos rituales y combinarlos entre sí cuando sea apropiado, y simultáneamente enriquecer la historia familiar creando nuevas tradiciones.

Como se dijo anteriormente, es importante tomar en cuenta los sentimientos y los pensamientos de los hijos, y ya que esta situación es difícil para ellos, es importante que para que pueda funcionar los puntos que refiere Roberto se mantenga la unión tanto de los padres biológicos como los padrastros. Ya que puede ser contradictorio que una de las partes, quiera tener algún tipo de manipulación o desacuerdo, ya que afectara a la vida del niño y su adaptación a la nueva familia. Pereira (2014) lo refiere de la siguiente manera:

Por más que los adultos involucrados en la formación de los niños mantengan poco contacto entre sí, todos se verán beneficiados si su relación es cordial. Un vínculo neutral, reducirá los temores de los adultos relativos a la aceptación que muestren los hijos tanto hacia sus padres biológicos como ensamblados. La antigua relación conyugal ha terminado, pero las relaciones padres-hijos continúan. Aunque estos contactos no sean frecuentes, pueden ayudar a los hijos a sentirse más queridos y aumentar su autoestima. (p. 14)

Si se mantiene una buena relación de la ex-pareja el estrés que pueda tener los descendientes será menores o nulas, ya que una de las preocupaciones para ellos son los problemas entre su padre, dando a la prole la oportunidad de sentirse cómodo aceptando las nuevas parejas sin sentir que traicionan a la otra parte. Pereira (2014) describe algunos puntos, entre ellos:

*Mantener un trato directo con los adultos encargados de la educación de los hijos en los otros hogares, sin utilizar a sus hijos como mediadores. *No hablar en términos negativos del padre/madre biológico que no vive con los hijos, y evitar las luchas de poder entre los distintos hogares. *Controlar lo que pueda controlarse, y aceptar las limitaciones al respecto. Cada cual aportará a los hijos sus “particularidades”. * Respetar las medidas educativas adoptadas por el ex-cónyuge, y buscar la mejor comunicación posible entre los hogares. (p.14)

Estos expuestos a fin de tener conocimiento de que es lo que puede afectar y como se puede ayudar para que no se tenga repercusiones en los hijos, y puedan conllevar su nueva vida de la mejor manera.

4.3.2 DIFICULTADES ECONÓMICAS DESPUÉS DEL DIVORCIO

Tras el divorcio la situación económica suele tener modificaciones, ya que en casos en que uno de los padres no suela aportar como lo hacía o se desentienda por completo, es la mujer quien toma la responsabilidad y son quienes normalmente tienen carencias, esto a causa de que son las madres quienes mayormente se hacen cargo de los hijos, teniendo que pagar renta, comidas, colegiaturas, entre otros gastos que se necesitan solventar y ya que si el cargo es para una sola

persona suele ser complicado y como bien lo menciona Monserrat (2014) “Las madres siguen siendo las que mayoritariamente se quedan con los hijos, con 76,2% de custodias de los hijos menores. En crecimiento está la fórmula de la custodia compartida, en un 17,9% de los casos” (párr. 2). Es por esto que tras la separación las madres tienden a buscar trabajos para poder solventar sus gastos junto con lo de sus hijos, así también buscando que el padre les dé una pensión alimenticia, ante esto Monserrat (2014) refiere:

Si nos fijamos en el afectado más débil de los matrimonios rotos, los hijos, el INE nos informa de que, en el año 2013, del total de separaciones, en un 57,2% de los casos se asignó pensión alimenticia. La pensión compensatoria al otro cónyuge se fijó en un 10% de las sentencias, siendo el beneficiario casi siempre la mujer (9 de cada 10 casos). (párr. 2)

Mostrando que no en todas las familias los hijos obtienen ese recurso, por lo que, ante la carencia económica, la madre busca trabajo o busca mayores ingresos. Muchas veces los hijos dejan de estudiar, o buscan un trabajo para los gastos de la escuela.

Como se menciona, las mujeres son quienes mayormente se responsabilizan por sus hijos, siendo difícil para ellas y sus hijos ya que como lo indica el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) (2013):

Los estudios realizados en algunos países han puesto de manifiesto que, mientras que los hombres suelen experimentar pérdidas de ingresos pequeñas, incluso mínimas, después del divorcio o la separación, muchas mujeres experimentan una reducción sustancial de los ingresos del hogar y una mayor dependencia de la asistencia social, cuando existe. (p. 2)

Ya que muchas madres no trabajan o su sueldo no les es suficiente para poder empezar una nueva vida, buscan la forma para salir adelante teniendo incluso, que dejar solos a sus hijos como lo expresa Russek (2007c) “Si la mujer no trabajaba y necesita hacerlo, dispone de menos tiempo para ocuparse de la casa y de los niños” (párr. 5). Es ahí donde muchas veces los hijos toman la responsabilidad de cuidar a sus hermanos y la casa, esto impuesto por sus padres ante la situación. Cabe mencionar que muchas veces la mujer puede tener un buen ingreso económico por lo que las cosas pueden ser más fáciles, donde pueden solventar los gastos de la

casa y de sus hijos, sin embargo, es más común que la mujer no trabaja e incluso que no tienen estudios, de esta manera lo expone CEDAW:

En cualquier parte del mundo, los hogares encabezados por mujeres tienen más probabilidades de ser pobres. Su situación se ve inevitablemente afectada por cambios a escala mundial como la economía de mercado y sus crisis; la mayor participación de la mujer en la fuerza de trabajo remunerada y su concentración en los empleos mal remunerados; la persistente desigualdad de ingresos entre Estados y dentro de ellos; el crecimiento de las tasas de divorcio y de las uniones. (p. 2)

Mencionando que incluso en muchas empresas les pagan mejor a hombres que a mujeres, quizá no en todas, pero esto hace que para una mujer le sea más difícil conseguir un buen trabajo en donde desenvolverse para salir adelante.

Ante un divorcio cada uno tiene que adaptarse a los cambios, lo cual suele ser difícil, la mujer necesita trabajar y el hombre vive solo, teniendo que hacer limpieza del hogar o su propia comida, cada uno se enfrenta a tener que cambiar su estilo de vida, Silvia Russek menciona que “Cuando el hombre cubre todos los gastos de los hijos y le pasa pensión a la mujer, sus gastos aumentan de manera considerable y no siempre tiene ingresos suficientes para vivir desahogadamente. Los niños también se enfrentan a cambios económicos, que no siempre aceptan.” Mostrando que, ya que el padre debe dar una pensión, también sus recursos disminuyen, teniendo que acoplarse a un nuevo estilo de vida, disminuyendo sus gastos, privarse de algunas cosas que podía realizar anteriormente, como el hecho de tener que pagar una renta económica, no poder comprarse ropa como quisiera, no comprar comida cara, etc., teniendo que esforzarse más en el trabajo, Silvia Russek (2007c) así lo relata

El hombre que no está acostumbrado a ocuparse de comprar comida, ocuparse de la limpieza de la casa y la ropa, de los aspectos relacionados con los hijos, etc., tiene que aprender a hacerlo, lo que puede costarle trabajo y estrés. (párr.5)

Esto es de igual manera para la madre y los hijos, y en el caso del padre tiene en consideración el hecho de que lo que era antes un dinero para una sola casa ahora será para dos. Como dice Silvia Russek (2007c) “Necesita aprender a organizar pagos, mantenimiento del coche u otras actividades de las que se ocupaba su marido. Esto le puede generar tensión o la sensación de

no tener tiempo suficiente para toda” (párr. 5) Un divorcio nunca será fácil, ni antes, ni después siempre habrá cosas de las cuales se deba sobrellevar, tratando de hacer lo mejor que se pueda para estar bien.

CAPÍTULO 5. LA EXPERIENCIA DE SER HIJA DE PADRES DIVORCIADOS

En este capítulo se analiza las experiencias de cuatro estudiantes universitarias quienes vivieron la separación y el divorcio de sus padres. En donde se menciona la dinámica familiar antes de la separación y los motivos que tuvieron los padres para divorciarse, asimismo retomaremos las vivencias y carencias que pasaron la familia en la etapa de separación y divorcio, de igual forma describiremos las problemáticas y repercusiones más comunes que se encuentran en la vida de las estudiantes posterior al divorcio de los padres. Todo ello fue recabado a través de una extensa entrevista con la finalidad de poder obtener toda información posible para llegar a un análisis.

5.1 LA DINÁMICA FAMILIAR ANTES DE LA SEPARACIÓN

5.1.1 LOS ANTECEDENTES FAMILIARES

Una de las razones por el cual una persona toma ciertas decisiones, ha sido por la influencia directa o indirecta de la familia, Daniel Sánchez menciona “El punto de vista sistémico enfatiza el no aislar los elementos necesarios, sino relacionarlos entre ellos con el fin de comprenderlos en su interacción contextual e intrínseca” (2000, p. 35). Dando a entender que no se debe analizar solo el comportamiento individual si no todo su sistema; considerando a la familia como su sistema de retroalimentación en donde se ve reflejado o afectado el comportamiento de uno de los integrantes en el resto de los suyos formando una circularidad. Es por ello que la familia es una pieza clave para todo ser humano, debido a que gran parte de lo que viven en casa repercute en su vida exterior y futura, así lo redacta Barradas (2014) “Sin querer repetimos patrones aprendidos que muchas veces detestamos pero no sabemos cómo superarlos, aunque no queramos reconocerlo, amamos a nuestras parejas basados en el reconocimiento de cómo se amaron nuestros padres (o no se amaron). El patrón de amores aprendido de nuestros padres nos persigue para bien o para mal en la mayoría de nuestras relaciones.”(párr. 1-3). Socorro una de las estudiantes entrevistadas menciona que la razón por el cual su madre no se separó de su padre fue porque la mamá lo consideró un medio para poder huir de sus padres

puesto que eran muy estrictos y controladores prefiriendo quedarse a vivir con una pareja en donde vivenciaba agresión y no regresar a vivir con sus padres, haciendo referencia:

Mi mamá viene de una familia que ha tenido problemas no de violencia pero de padres muy estrictos, normas muy rígidas, controladores, entonces mi mamá con tal de huir de sus papás se juntó con mi papá y con tal de no regresar con sus papas se quedó aguantando a mi papá. (Entrevistada 2, 21 de Mayo de 2019)

De igual forma, Gaby expresa que ambos padres vienen de familias con problemas.

Mi mamá venía de un rancho, también venía de una familia que ya se quería salir porque no se sentía bien en esa familia. Y mi papá igual viene de una familia en que igual, mi abuelito dejó mi abuelita; mi abuelito y abuelita eran alcohólicos, mi abuelito era drogadicto, era mujeriego, tuvo muchos hijos y los dejó regados, y al final lo dejó y se fue con otra familia, actualmente vive con otra familia. En el caso de mi mamá también viene de otro matrimonio conflictivo, en el caso que el único que hablaba era mi abuelito, todo lo que él decía. Mi abuelita; mi abuelita nunca tuvo voz. Solamente le dieron estudio a los niños, las niñas pues ni quería que estudiaran, pero, tampoco querían que se casaran, no los dejaba ir a fiestas o sea como que las tenía muy encerradas. (Entrevistada 1, 16 de Mayo de 2019)

Como se ve reflejado en estos dos casos, la familia de donde se procede está relacionado en la forma en cómo se interactúa con los demás y de manera más puntual, en el momento de formar una familia ya que cada uno de la pareja trae consigo una estructura familiar en la que contienen costumbres y valores distintos, por lo que a la hora de estar casados pueden provocar problemas, cabe recalcar que existen situaciones en la vida familiar que debe ser trabajado por lo que es prescindible darse cuenta de los errores que cometieron o están cometiendo los padres para que en el momento de formar una familia no reproduzcan los mismos errores.

Lara (2000) plantea que gran parte de las disoluciones matrimoniales se puede percibir que tienen un antecedente familiar similar a una ruptura.

Ocurre con frecuencia que en aquellas parejas que llegan a la decisión de separarse, hay precedentes familiares directos de conductas muy similares, en uno o ambos miembros del matrimonio (O'Leary y Smith, 1991). Existe una mayor identificación en el caso de los varones (Rutter& Garmery, 1983). (p. 202)

Sin embargo, cabe recalcar que una vivencia, puede dar distintas formas de accionar ante el suceso, ya que cada ser humano consta de una personalidad peculiar por lo que no siempre se tiende a repetir patrones.

5.1.2 LA RELACIÓN DE LOS PADRES COMO CONYUGUES

En las relaciones interpersonales se puede dar cuenta que se necesita de varios factores como el afecto, la reciprocidad, los gustos e intereses que asocie a dos o más personas. En el caso de las relaciones de parejas es algo similar añadiendo que el vínculo se vuelve sentimental uniendo a dos personas y asumiendo un compromiso el uno con el otro, volviéndose en noviazgo, matrimonio o concubinato. En algunos casos puede existir una dañina relación en donde no existe lo mencionado anteriormente e incluso una buena comunicación, por lo que conlleva a una ruptura o discusiones constantes en un matrimonio.

Tobón et al. (2012) plantean que “Los elementos que hacen parte del proceso de conformación de los vínculos afectivos de pareja se encuentran atravesados por elementos familiares y sociales, que impactan la perspectiva individual” (p. 54), demostrando que en una relación también repercute la familia y la sociedad con quien se interrelaciona cada uno. Todo esto compete con las características que mencionan algunas de las entrevistadas quienes comentan las dificultades que tenían sus padres antes de comenzar con el proceso; de igual manera, destacándose que no siempre tiene que existir mala comunicación, desacuerdos o actos de violencia.

Gaby relata que constantemente su padre no estaba en casa debido a que por su trabajo tenía que estar recurrentemente en viajes, ocasionando que como pareja tuvieran poco tiempo para convivir; pero, al ser despedido el papá de su trabajo pasan de convivir solo unos días a estar todos los días viviendo juntos, resultando que se produjeran problemas. Ella lo expresa así:

Cuando era hija única por así decirlo, mi papá era policía y se iba de viajes, tardaba más o menos como un mes y regresaba una semana (era muy poco el tiempo que estábamos juntos), entonces era bueno, porque mi papá le daba dinero a mi mamá y ella trabajaba. Realmente ni siquiera se hablaban. El problema fue cuando corrieron de su trabajo a mi papá y debido a que siempre fue alcohólico y pasar todo los días juntos fueron surgiendo los problemas. (Entrevistada 1, 16 de Mayo de 2019)

Viendo que la relación distante y la falta de comunicación que tienen los padres hacen pensar a simple vista que no hay problemas, cuando en realidad si la hay, como nos dice Ortega, J. (2012)

Abrir canales de comunicación entre la pareja vendría a significar que ambas personas asuman el compromiso de compartir lo que corresponde a un vínculo, es decir, desacuerdos, logros, metas en común, necesidades, etc., o bien desarrollar la disposición de aprender a hacerlo. (p. 26)

Mostrando que al no haber mucha comunicación en la pareja se encuentra la posibilidad de que no exista compromiso de querer compartir sus vidas como conyugues.

En cuanto a la relación de sus padres, las chicas expresaron que a al no estar en contacto por mucho tiempo pudo provocar que no fuese necesario para ellos tener demasiada comunicación y relación, por lo que en el momento en que permanecen juntos durante mucho tiempo se presenta las inconformidades o desacuerdos, mostrando así la ausencia de vínculo forjado entre ellos. Tobón et al. (2012) refieren que “el vínculo afectivo de pareja requiere de cierta estabilidad, permanencia y compromiso de parte de las personas involucradas en él” (p. 57). Por lo que para poder tener un trato estable es necesario mantener cercanía entre ellos ya sea conviviendo por cierto tiempo y platicando de sus intereses, así como preocupándose entre sí.

De igual forma Ortega, J. (2012) nos plantea que para lograr una comunicación asertiva debe ser moldeada ya que a lo largo de nuestra vida nuestros pensamientos van tomando ciertas estructuras que dentro de la comunicación pueden ser relacionadas como nocivas ya que no cumple con los estándares de una sana intercomunicación puesto que no se tiene la

capacidad de expresar correctamente lo que sentimos y pensamos y nos dejamos llevar solo por las emociones del momento, lastimando a terceras personas.

En relación con lo ya comentado, una de las estudiantes entrevistadas hace mención sobre la mala comunicación que tenían sus padres, expresándonos que era una relación agresiva-explosiva en donde no podían platicar sin salir discutiendo, recalando que no podían pedirse ningún favor porque iniciaba una discusión y terminaba en golpes:

La relación que tenían mis papás era muy mala, se llevaban demasiado mal, no podían platicar, porque salían peleándose, discutiendo, incluso no podían pedir un favor porque el otro se indignaba y terminaban hasta el grado de golpes por una cosita nada (golpes de mi papá hacía mi mamá). (Entrevistada 2, 21 de Mayo de 2019).

En contra parte, Verónica menciona que sus padres tenían una buena relación “Desde lo que yo vi, como era muy pequeña, pues todo iba bien, nunca vi peleas entre mis papas, ni en mi familia, siempre se suscitó todo era armonioso, ellos se llevaban bien.” (Entrevistada 4, 7 de Junio de 2019)

En donde se puede ver que no solo en las malas relaciones de parejas se toman las decisiones de separación ya que se puede deber por varios factores como la falta de comunicación, cambios de ideales, falta de afecto y no necesariamente por violencia y agresión intrafamiliar. De esta manera lo expresaron las estudiantes al relatarnos sus experiencias, donde se pudo destacar la diferencia de cada caso, desde nula comunicación, cambios en sus relaciones de encontrarse lejos a estar cerca y conviviendo, hasta el hecho de tener un matrimonio tranquilo y al final tomar la misma decisión que los demás.

5.1.3 LA RELACIÓN DE PADRES E HIJOS

Durante la infancia se suele necesitar socializar con nuestro entorno y principalmente con los padres ya que son ellos con los que más se interactúa desde que se nace, tratando de formar un vínculo en donde tanto ellos toman interés sobre los gustos de sus hijos y los hijos los de ellos obteniendo un cariño mutuo, así lo plantean Tobón et al. (2012, p. 50)

En la niñez, gracias a los procesos sociales y a las interacciones individuales y grupales, los seres humanos establecen y construyen vínculos afectivos que permiten el aprendizaje de los modos de relación con los otros y la inclusión en la cultura a través de la incorporación de roles, comportamientos, emociones y pensamientos, propios de su contexto social. Mitchell plantea que “la principal necesidad del niño no es el placer ni la gratificación, sino establecer una fuerte relación con otra persona (1993, p. 40).

Sin embargo, es usual que quien tenga menor contacto con los hijos sea el padre, por lo que la relación podría llegar a ser distante, esto puede depender de la forma en que interactúan cuando él se encuentra en casa, ya que a pesar de no verse puede existir una buena relación por medio de buenas pláticas en el poco tiempo. El hecho de que normalmente sea el papá quien trabaja y pase el menor tiempo con los pequeños ocasiona que no se establezca una buena relación; al contrario de la relación que tienen con la madre. Las estudiantes expresaron mantener poca o nula comunicación con sus padres; sin embargo, las situaciones pueden ser diversas ya que se destacó una chica que expresaba tener una buena relación con ambos padres a pesar de haberse molestado con ellos cuando se enteró de su divorcio.

En cuanto a las entrevistas que realizamos, Gaby cuenta “Era muy poco el tiempo que estábamos juntos porque casi no estaba en casa (Entrevistada 1, 16 de Mayo de 2019). Haciendo referencia que no era una relación buena o mala, sino un tanto lejana ocasionada por la escases de tiempo que tenían para convivir entre padre e hija.

De igual forma Cristina refiere el poco tiempo que pasó con su padre ya que se encontraba laborando lejos de casa por lo que aprovechaba a convivir los fines de semana que él llegaba, y debido a esto la relación con su madre se afianzó:

No tengo recuerdos de mi papá, porque todo el tiempo estaba con mi mamá, porque mi papá se iba mucho (trabajaba en Guatemala) y cuando se iba yo no lo veía yo estaba acá en Tuxtla y recuerdo que cuando venía igual me la pasaba con él pero quizás tal vez los sábados y domingos (Entrevistada 3, 1 de Junio de 2019).

De manera que hay situaciones en donde toman una mayor cercanía con la madre más que con el padre a causa de los viajes de trabajos produciendo una relación distante. Pero, hay otros casos en donde la convivencia con el papá es diaria, sin embargo no es buena puesto que ha

llegado a golpear a sus hijos de tal modo que el vínculo que los hijos realizan muchas veces son más dirigidos a la parte protectora que en este escenario sería la mamá en donde pueden sentirse más en confianza y contar lo que les pasa y es desde esta circunstancia en cómo nos relata Socorro:

La relación con mi papá era muy distante, no era apegada, no le tenía confianza, no tenía la libertad de acercarme a platicar con él. Sí nos golpeó varias veces. Con mi mamá, con ella era todo, cosa de la escuela o cosas emocionales, mi mamá era mi apoyo y era muy cercana con mi mamá (Entrevistada 2, 21 de Mayo de 2019).

A pesar de encontrarse con muchos relatos de una mala relación con el padre antes de un divorcio, no se puede descartar el que exista una buena relación con ambas partes, así lo relata Verónica donde aclara el hecho de que la relación con su padre era tranquila, donde le llamaba la atención para su bien, lo veía todos los días y mostraba su interés jugando, platicando y preocupándose por ella, donde incluso sus regaños era por su salud y su bienestar; es decir, existía un buen vínculo entre ellos:

Con mi papá, casi no me regañaba por nada, él era como de pórtate bien pero nunca me regañaba. Como su trabajo lo tenía en la casa, cuando llegaba de la escuela era de cómo estas, jugábamos y platicamos, la única cosa que si le molestaba y en lo que me regañaba era cuando yo me enfermaba no me gustaba tomar medicamentos, pero de ahí no recuerdo que alguna vez me haya pegado (Entrevistada 4, 7 de Junio de 2019).

Y de la misma manera la relación con su madre era agradable, aunque con mayor autoridad, pero recordando que era con quien siempre jugaba, recitándolo de la siguiente manera:

Y con mi mamá también era buena la relación, siempre jugaba con ella, estábamos juntas nada más que ella si era como que me decía –no hagas esto que no sé qué- y a veces si llegaba a pegarme o a regañarme muy fuerte (no es que fuera mala, era muy buena pero si me regañaba) (Entrevistada 4, 7 de Junio de 2019).

5.1.4 LA CONVIVENCIA FAMILIAR

El ambiente familiar en el que vive un hijo es importante para su desarrollo emocional; sin embargo no existe un entorno agradable en todas las familias. Guerrero y Herrera (2012) puntualiza que “La historia del desarrollo psíquico del niño muestra que desde los primeros días de vida, su adaptación se logra por medios sociales a través de las primeras personas circundantes” (p. 266), demostrando que aquello que los hijos vivencian en su familia repercute en su vida, las jóvenes universitarias expresaron experimentar pleitos y discusiones las cuales les provocaba ansiedad y angustia. Ante este hecho Socorro una de las participantes describe que en su vivienda existía un entorno tranquilo mientras su padre no se encontraba, ya que ante su presencia ella se mantenía preocupada sobre lo que podría pasar entre sus progenitores:

El ambiente era tranquilo, todo relajado, pero cuando llegaba mi papá, todo ese espacio o ese aire de tranquilidad como que se esfuma en tensión, como ¿en qué momento van a comenzar a pelear o que cosas va hacer el detonante para que ellos comiencen con la discusión? (Socorro, Entrevistada 2, 21 de Mayo de 2019).

Ella también expresaba que ese ambiente tenso que surgía con la llegada de su padre le provocó emociones como tristeza o preocupación, surgiéndole una personalidad reservada, alejándose del convivir o conocer a personas a fin de conservar sus problemas para ella:

En el social, porque como estaba siempre preocupada de que fueran a pelear y en algunas ocasiones cuando ellos tenían alguna discusión antes de que me fuera a la escuela o fuera a salir, pues iba triste, preocupada, entonces no me daba la libertad e incluso ahorita no me doy la libertad de conocer a más personas, me volví como que muy reservada, porque si iba hablar con otras personas les iba a contar mis problemas y no quería eso, por eso me reserve mucho (Socorro, Entrevistada 2, 21 de Mayo de 2019).

Otro de los aspectos en donde se vio afectada es en lo emocional ya que se sentía inestable y ansiosa al no saber qué es lo que pasaría y en qué momento sucedería:

Me volví muy inestable y muy ansiosa, ósea esperando y pensando que era lo que iba a pasar ya sea llegando a mi casa o incluso estando en mi casa. (Socorro, Entrevistada 2, 21 de Mayo de 2019).

Así como se encuentra con ambientes conflictivos también existen lugares donde simplemente no existe una relación entre parejas y entre padres e hijos. En el caso de Cristina muestra como en su familia su padre no mantenía una interacción con su madre y tampoco con sus hijos, por lo que no existía conflicto en su hogar pero si la falta o ausencia del progenitor, mencionando que incluso el hecho de que sus padres se divorcieran no le llevo a afectar ya que para ella, su vida seguía siendo igual:

Tengo recuerdos vagos de tener una convivencia con mi papá y con mi mamá juntos y ya cuando se separaron, no los sentí tanto porque siento que como de por sí estaba acostumbrada de estar todo el tiempo con mi mamá, siento que ese desapego con mi papá como que no fue tan notorio y yo lo seguía viendo de la misma manera, cada fin y todo. (Entrevistada 3, 1 de Junio de 2019).

En contra parte a lo anterior, se encuentra el relato de Verónica quien muestra que en su familia no existían conflictos y que incluso sus padres eran allegados a la iglesia y mantenían actividades juntos como el ir a partidos, a reuniones y llegar a un ranchito realizando tareas en conjunto, donde incluso no se puede percibir que en algún momento habría un divorcio, ella lo recita de esta manera:

Mis papás se hicieron mucho a la iglesia entonces los fines de semana y entre semana también era de ir a la iglesia, como mi papa tenía un equipo de futbol era como de ir a los partidos y después a las reuniones; teníamos un ranchito entonces íbamos a veces de fin de semana al ranchito o entre semana también íbamos a limpiar la casa, estábamos ahí y cultivando, cosechando cosas y así era como las actividades con mi familia que hacíamos (Entrevistada 4, 7 de Junio de 2019).

Se puede incluso ver como el hecho de que sus padres no mantuvieran algún conflicto y que su ambiente familiar fuese tranquilo provoco en ella nulas repercusiones en su vida, al contrario de las otras chicas quienes refirieron que sí tuvieron ciertas consecuencias.

5.1.5 EL MOTIVO DE DIVORCIO

El hecho de que exista un divorcio quiere decir que algo no funciona en el matrimonio, y ante este hecho Russek (2007a) dice “Nuestra vida, nuestra conducta y la conducta de los demás, están determinadas por la relación causa-efecto: Las cosas suceden porque algo las provocó” (párr. 1). Ante lo que dice el autor, permite entender que cual quiera que sean las razones por las que se disuelve un matrimonio, en su momento otorgo a la pareja la disposición de analizar su situación o relación como conyugues, dando ante este hecho la apertura hacia una comunicación entre los conyugues sobre la decisión, las estudiantes destacaron que en algunas ocasiones suele existir discusiones, pleitos e incluso golpes, pero que también hay quienes lo resuelven de manera pacífica.

Dentro de una relación problemática puede existir el hecho de no tener una buena comunicación, este punto puede ser muy importante para la estabilidad en una pareja como lo menciona Ortega, J. (2012):

Como punto inicial, ante el interés de crear y consolidar vínculos de pareja, sería importante recordar el aporte de Ospina (1983), Satir (1998) y Villarreal (1997) sobre los patrones de comunicación contruidos con personas con quienes se tuvo relaciones o vínculos en etapas previas, en particular dentro del núcleo familiar (p. 25).

Dando a conocer que la forma en cómo las personas se comunican con los demás tiene que ver en cómo les enseñaron los padres o el ambiente en que uno se desenvuelve, y como lo redacta Ortega, J. (2012) “Es muy probable que de estas personas se haya aprendido la forma de comunicarse en la actualidad con los otros y otras, a través de modelos saludables o asertivos o bien agresivos o disfuncionales.” (p. 26). Mostrando que en circunstancias donde los padres no se tratan bien, tienen problemas al comunicarse, repercutirá en los hijos emulando los mismos actos. Por lo que para tener una buena relación la pareja debe acoplarse y vincularse con su conyugue buscando ser asertivos ya que de lo contrario pueden lograr incluso disolver su matrimonio.

Las jóvenes destacaron que existen parejas que se encuentran inmersas en el alcohol o en una infidelidad; o incluso tienen problemas en su economía, situaciones por las cuales existen desacuerdos, pleitos e incluso golpes, siendo esto solo algunas situaciones. Una de las

estudiantes relata cómo su padre era alcohólico y al estar en casa sin trabajar surgieron problemas entre sus progenitores, ya que al llegar él alcoholizado no les daba dinero e incluso tenía amoríos con otras mujeres, siendo todo esto causante de la decisión de no continuar con su matrimonio:

Mi papá siempre fue alcohólico y cuando dejó de trabajar empezaron los problemas porque a mi mamá no le agradaba que hiciera sus escándalos; aparte de perder el dinero, llegaba a provocar discusiones y pleitos. Otra de las cosas fueron las infidelidades, mi papá le fue muy, muy infiel a mi mamá, y quizás como no se veían, tal vez no se daba cuenta pero ya al estar juntos, se empezó a dar cuenta de las infidelidades y tampoco le alcanzaba el dinero para tener una familia y aparte sus amoríos y ahí fue donde empezó todo el conflicto (Gaby, Entrevistada 1, 16 de Mayo de 2019).

Otro punto que se rescata ante el relato de las entrevistadas es que, al no existir una comunicación tranquila ocasiona que una plática se convierta en discusión e incluso hasta podría llegar a golpes, como lo menciona la siguiente chica al expresar que ante una discusión, su padre golpeó a su madre a tal grado de dejarla en coma por una semana, donde ante este hecho la progenitora tomó la decisión de separarse, quedándose junto a sus hijos:

No lo platicaron, sucedió porque tuvieron una discusión y mi papá terminó golpeando a mi mamá, entonces... los golpes fueron fuertes, ¡muy fuertes! Mi mamá estuvo una semana en coma, entonces no fue así la decisión, mi mamá dijo entre todo su dolor “hijos saben yo no voy a regresar con su papá, no voy a regresar esto ya fue el final” y me preguntó a mi hermano y a mí con quien queríamos estar y la respuesta era obvia “mamá” y así fue como se dio que ellos dos se separaran, a partir de la discusión. (Socorro, Entrevistada 2, 21 de Mayo de 2019).

En ciertas situaciones la relación como pareja se vuelve difícil por lo que se toma la decisión de no querer continuar con ello; sin embargo, como lo menciona Cristina, una de las cosas por las que se detienen es por no querer dañar a los hijos, verlos pequeños y sentir que les afectará, por lo que llegan a soportar los malos tratos o los pleitos hasta que sus hijos crecen, ella lo relata de esta manera:

Ella decía que se peleaban muchísimo, mi papá en un tiempo cuando yo era bebé, mi papá sufría de alcoholismo, llegaba tomado a veces peleaban, la quería golpear, creo que era más todo lo que le aguantó, todo lo que tuvo que soportarlo, todo eso que ahora la entiendo la llevó a que quizás ya no lo quisiera o que estaba nada más por sus hijos y yo creo que aguantaba por nosotros o más bien por mí porque era la más chica, pero yo creo que llega un momento en donde dices ya hasta aquí y en ese tiempcito que yo tenía cinco o seis años dijo bye, y ya nosotros quisiéramos o no teníamos que acatar las reglas de eso. (Entrevistada 3, 1 de Junio de 2019).

Pero a pesar de que las razones por las que existe un divorcio son pleitos ya sea por dinero, mala comunicación o infidelidad, también hay parejas que simplemente no mantienen cierto vínculo que los hacía permanecer, como el caso de la siguiente universitaria quien da a conocer como a pesar de que ella percibiera tener una familia estable donde no existían conflictos llegó un momento en que sus padres decidieron disolver su matrimonio y a pesar de que ella no tiene clara la situación, sus padres le aclararon que ante el hecho de tener diferentes intereses tomaron la decisión de no continuar juntos:

Como tal no sé el motivo por el cual se hayan separado, les he preguntado pero me evaden la pregunta, pero lo que me han dicho mis hermanos fue supuestamente por una infidelidad pero le pregunte a mi mamá y me dijo que no, le pregunte a mi papá y también dijo que no. Simplemente me dijeron que no se entendían, que querían cosas diferentes y que llegaron al acuerdo (Verónica, Entrevistada 4, 7 de Junio de 2019).

5.2 LA SEPARACIÓN DE LOS PADRES: UN PROCESO DIFÍCIL

5.2.1 UNA NOTICIA QUE SE DEBE SABER

Dialogar con los hijos sobre la situación que están viviendo como pareja es un poco complicado, puesto que al no saber cómo expresárselos y las reacciones que ellos vayan a tener, puede ocasionar que los papás opten por no comentarles para evitar problemas; sin embargo, es necesario que se sienten a platicar en familia sobre las decisiones que han tomado como pareja y que no está relacionado con las acciones de los hijos, Aguilar (s.f.) nos refiere:

No mienta a su hijo, pero tampoco le quiera dar más explicaciones de las que necesita. Una estrategia muy útil para averiguar qué contar y qué no es preguntarse a uno mismo si lo que se le va a explicar le ayuda a entender lo que ocurre o, al contrario, le podría acarrear sentimientos negativos hacia cualquiera de sus padres. [...] Los problemas entre usted y su pareja no deben trascender a los hijos. (p. 7)

Asimismo Laucirica et al. (2001), sugieren ciertos puntos que debemos tomar en cuenta en el momento de hablar con los hijos recalcando que es importante que como pareja les digan que fue decisión de ambos a pesar de que haya sido tomada por uno de ellos, tener en consideración la edad que tienen sus hijos para hablarles al nivel de ellos y puedan comprender la situación, otro de los puntos es aclarar sus dudas para que no experimenten miedo o puedan pensar que la situación es momentánea, así como mencionarles que habrán algunos cambios para que puedan asimilarlo.

De esta manera, se puede percatar el rol importante que tiene la comunicación dentro de la familia ya que ayuda a comprender la situación en que se está pasando y poder apoyarse mutuamente.

En cuanto a nuestras entrevistadas, refieren que sus padres les notificaron sobre la separación y/o divorcio de ellos tiempo después. Gaby explica que ya se había percatado sobre la situación que estaba ocurriendo entre los padres puesto que había visto al papá llevarse poco a poco su ropa y para cuando la mamá les dio la noticia de que se estaban divorciando ya tenía alrededor de tres años viviendo separados:

Creo que mi mamá fue la que nos habló, ya estábamos percatándonos, porque antes de que se divorcieran formalmente mi papá ya se había ido de la casa, y realmente yo si me di cuenta, no sé si mis hermanitas también, porque llevó su ropa poco a poquito por así decirlo, fue como tres años del mero divorcio fue que ya se empezó a alejar de nosotras, a llevar su ropa y cosas así, ya mi mamá nos dijo -que ya no vivían juntos, cuando se hizo el divorcio ellos ya estaban separados y que nosotras entendiéramos-. (Entrevistada 1, 16 de Mayo de 2019)

Algo similar ocurrió con la familia de Cristina puesto que ellos notaron que su papá había salido con maleta en mano, pero como era algo común para ellos debido a que su trabajo era

fuera de la ciudad consideraron que se debía por eso, mencionando que una semana después del incidente su mamá fue la que les dijo que ya no quería vivir con su papá:

No fue como tal darnos la noticia, ni siquiera nos notificaron, de hecho fue así como que mi papá salió con sus cosas y nos quedamos así como que, ¿Qué pasó? No fue como tal una noticia, él salió de la casa y dijimos que había pasado pues como siempre se iba de viaje pues dijimos es algo normal, pero ese día salió como que con más cosas de los normal, después de una semana nos venimos enterando que mi mamá ya no quería nada con mi papá, y pues de tan enojado que estaba decidió irse (Entrevistada 3, 1 de Junio de 2019).

Tomando en consideración estas dos versiones sobre cómo les comunicaron a los hijos la decisión de separarse, se puede ver que solo uno de los padres es quien informa sobre la situación que está ocurriendo, recalando lo que Maione (2005) menciona acerca de cómo manejar dicha información para que los hijos no se vean inclinados hacia uno de los padres y no consideren que ellos son los culpables de las decisiones que están tomando:

Si uno o ambos padres prefieren o se siente obligado a hablar del divorcio por separado, sea honesto con sus niños acerca de lo que está pasando, más hable en términos neutrales. Asegúrese de no culpar al otro padre. A pesar de ser de sentido común este consejo, es una trampa común en la cual en la que los padres caen. Además, déjenle saber a los niños que ellos no son culpables por el divorcio. (p. 7)

Añadiendo la última versión en donde la entrevistada Verónica expresa lo molesta que está cuando sus padres le informan que se habían separado:

A raíz de que me empiezan a molestar fue ya más evidente el distanciamiento, creo que todavía estaba en la secundaria; empecé a preguntar más y ya fue que me dijeron que se habían separado. Me dio mucho coraje, me moleste con ambos, les dije –tal vez era una niña pero tengo la capacidad para entender-, y si me molesto mucho ya después comprendí que no me querían lastimar, no querían que me pusiera triste y la verdad si les funciono, nunca sentí esa tristeza de ¡mis papás se separaron!, te puedo decir que me dieron una infancia muy bonita, pero si me quedo eso como me pudieron haber dicho, creo que les hubiera entendido.(Entrevistada 4, 7 de Junio de 2019).

En este caso podemos percatar como los hijos desean ser tomados en cuenta, por lo menos para aclararles sobre lo que está pasando y así evitar que se sientan engañados. Se debe tener en consideración que en cualquier edad, pueden percatar de que algo no está bien o por lo menos no es normal; siendo importante tomarlos en cuenta ya que como lo menciona Aguilar (s.f.):

Los padres tienden a subestimar la capacidad de sus hijos para entender lo que está ocurriendo. En otras ocasiones se sorprenden al percibir una madurez inesperada en sus respuestas y actitudes. Los niños puede que no entiendan cuáles han sido las razones que han llevado a sus padres a separarse, pero entienden con facilidad que esto ha ocurrido y que trae consigo consecuencias en sus vidas. (p. 7)

De esta manera se puede entender mejor mediante los autores y aún más de quienes han sido entrevistados, demostrando que muchas veces los padres no se toman el tiempo de hablar con sus hijos sobre lo que sucede, quizá porque para ellos también es difícil este proceso, y se encuentran concentrados en el hecho de las peleas con la pareja, dejando a un lado los sentimientos y pensamientos de sus hijos.

5.2.2 LA VIVENCIA DE LOS HIJOS

Hoy en día en la sociedad existen miles de divorcios, cabe resaltar que no todos experimentan esta situación de la misma manera ya que cada uno tiene razones diversas por las cuales toman esta decisión y por ende las formas de llevar a cabo el proceso son distintas. Muchos de los divorcios se llevan a cabo junto a conflictos ya que las razones suelen ser complejas, ya lo menciona Russek (2007a) la vida está envuelta en la ilación de “causa-efecto” y eso tiene mucho que ver con los comportamiento y conductas, así como las personas que los rodean de manera que se ve reflejado en ciertas cosas que sucede en la vida. Es así como el hecho de que mantengan peleas antes, durante e incluso después del divorcio suele ser por que la pareja no resuelve sus inconformidades o por no poder tener una comunicación sana; sin embargo, no son las únicas razones.

Cuando no conocemos las causas de nuestro divorcio, podemos atribuir culpas equivocadamente, se afecta nuestra autoestima, no podemos perdonarnos y perdonar a

nuestra ex-pareja, tomamos decisiones equivocadas y sobre todo, no aprendemos de lo que sucedió y vamos a volver a cometer los mismos errores o parecidos, con otras personas (Russek, 2007a, párr. 7).

El hecho de no tener claro la razón del divorcio puede provocar que uno de los conyugues piense que es su culpa, culpe a la pareja o sea capaz de culpar a los hijos, ya que no resolver las diferencias con la pareja o consigo mismo tiene como resultados afectar a los descendientes. Por esta causa los problemas pueden ser más dificultosos donde se puede caer en una situación como la que nos menciona una de las participantes:

Mi papá trato de actuar (porque a raíz de que mi mamá tomó la decisión no volvimos a tener contacto con mi papá) e intento buscarnos para hacernos daño, como que le dio coraje que no hayamos regresado a mi casa y pues este, cuando mi mamá decidió separarse la trajeron igual por cosas de salud por lo mismo de los golpes a Tapachula y a nosotros igual nos trajeron a Tapachula, entonces en Tapachula estuvimos viviendo tres meses y luego de Tapachula nos venimos a Tuxtla (Socorro, Entrevistada 2, 21 de Mayo de 2019).

Muchas veces las razones de una separación van más allá que solo discusiones y malos entendidos, dependiendo del grado que sea el caso puede ser aún más difícil salir adelante; desde el momento en que comienzan las discusiones ya es complicado para los hijos, tomar la decisión de divorcio puede ser un shock para ellos o quizá un alivio; pero, el proceso suele ser complicado cuando no se tiene una comunicación sana de parte de la pareja. En relación con lo expresado Roizblatt et al. (2018) redacta en su revista “Separación o divorcio de los padres. Consecuencias en los hijos y recomendaciones a los padres y pediatras” que:

El divorcio produce alteración del bienestar del niño si es contencioso y si se asocia a empeoramiento de la situación económica, mal funcionamiento conductual y emocional de los padres, crianza ineficaz, pérdida de contacto con uno de los padres, persistencia de conflictos entre los cónyuges y ausencia de acuerdos en la crianza. Las alteraciones de la parentalidad que se presentan en divorcios contenciosos pueden ser estresores capaces de generar mala adaptación en repuestas neuropsicobiológicas, generando deterioro en la salud física y mental infantil. (p. 167)

Tomando en cuenta estas cuestiones en donde los padres mantienen una relación conflictiva y que incluso al tomar la decisión de divorciarse continúen con las dificultades puede ocasionar que se vea afectada en la adaptación de los hijos originando repercusiones biopsicosociales.

Como ya se menciona, el hecho de no concluir el proceso de la mejor manera posible, ocasiona que la pareja continúe sin solucionar sus problemas, por lo que aun separados continúan las dificultades y aún peor ponen en medio a los hijos. En relación a lo mencionado, las jóvenes hacen alusión sobre las experiencias más significativas que vivieron en la etapa de separación y divorcio de sus padres:

Mi papá si nos quiso poner de su lado, inventando que la discusión que había tenido mi mamá era porque había encontrado en mi casa (cuando yo estaba ahí) en la cama con un amante a mi mamá, entonces por eso la golpeo, pero yo estoy completamente segura porque yo estaba en mi casa que no era y no es así, aunque esa sigue siendo su versión (Socorro, Entrevistada 2, 21 de Mayo de 2019).

Mi papá siempre ha sido como que chantajista y entonces recuerdo que cuando ya estaban separados, mis hermanos y yo salimos con mi papá y él me decía ¡hay quisiera regresar a la casa! o cosas así y yo le decía (y yo lloraba) no papá, ven a la casa y le decía que regresara y él pues me manipulaba en ese aspecto, ósea sabía con quién hacerlo yo estaba más chiquita, también recuerdo que cuando intento regresar con mi mamá y que no pudo, decía que él estaba dando todo de su parte y que mi mamá no y la tomamos como que mi mamá es mala y entonces si fue así como que mi papá pobrecito y de ahí como que vas creciendo y te vas dando cuenta (Entrevistada 3, 1 de Junio de 2019).

El poner como intermediario a los hijos, tratando de justificar sus malas acciones incitando que rechacen al otro progenitor o utilizarlos para convencer a la otra parte de que se arrepienta de querer estar separados; es injusto e inapropiado para los hijos ya que la decisión es de la pareja y es asunto nada más de ellos, incluso las mismas jóvenes expresan darse cuenta y no ver lo correcto. En cuanto a lo alusivo Romero (2015) refiere:

Otro aspecto importante a tener en cuenta es la aparición de discrepancias en las pautas educativas entre los padres y que algunos utilicen a sus hijos como intermediarios para comunicarse entre ellos, como forma de eludir conflictos. Esta situación convierte al

hijo en un “mensajero” que envía y recibe los mensajes que los padres no son capaces de transmitirse. En ocasiones, los niños se ven obligados a hablar de la manutención, retrasos en el ingreso de las mensualidades, etc. (p. 2)

Considerando este punto en donde los padres o uno de ellos los ponen como intermediarios pueden ocasionar que a uno de ellos lo vean como el malo, incluso las sujetos de estudio recalcaron al expresar sentirse molestos ante la manipulación por una de las partes, por tanto lo más sano es que ellos estén fuera de los problemas de los padres, asimismo los hijos deben entender que la decisión es de los padres y que solo ellos pueden decidir continuar o no con este proceso, pero también la pareja debe tener claro que no tienen por qué lograr cierto efecto en la otra parte por medio del uso de alguno de los hijos. Es así como Cristina en su discurso se puede identificar lo importante que tiene el hablar con los hijos y aclararles que es una decisión de ellos y no deben intervenir.

Cuando mi mamá habló con nosotros fue después hasta mis 10 años cuando ya entendía un poquito más y mis hermanos estaban en contra de mi mamá. Juntó a los tres y nos dijo que definitivamente ya no quería nada, y entonces me empezó a decir que respetáramos su decisión, que estaba firme pues por eso ya no quería (Entrevistada 3, 1 de Junio de 2019).

Ese día ella intentó hablar, ellos no entendían y le decían porque, porque les haces eso, y cosas así en ese aspecto mi mamá decía ya no siento lo mismo, ya no lo quiero, ya no es igual... creo que nos hizo una pregunta algo así: ¿quieren que esté con su papá por lastima y que las cosas estén feas en la casa con gusto que se venga a vivir acá? Pero yo no quiero una vida así, entonces fue así, ya entiéndanlo, ya están grandes, algún día tendrán alguna pareja, y cosas así de hecho creo que mi hermano para ese entonces él ya tenía una hija y ya estaba en una relación, y mi mamá le dijo ojalá que algún día no te pase lo mismo. Eso fue la separación, el proceso de divorcio todo lo del papeleo fue mucho después (Entrevistada 3, 1 de Junio de 2019).

Por otra parte, existen situaciones muy difíciles de sobrellevar una ruptura matrimonial, ante ello Socorro describe cómo vivieron el primer momento cuando ellos salen de su casa por la

situación que tuvieron los padres en donde la madre termina en el hospital y de a partir de ese momento optan por no regresar a su casa:

Nosotros nos salimos de la casa prácticamente sin nada; yo tenía el uniforme de la escuela... mi mamá tenía puesta la ropa de casa (que son chancitas, faldita, blusa y mal arreglada) y mi hermanito estaba en la primaria, entonces pasamos a traer a mi hermanito en la primaria y nos fuimos al hospital a ver a mi mamá y ya no regresamos. Ósea con lo que traíamos puesto nos salimos (Entrevistada 2, 21 de Mayo de 2019).

Conviene subrayar que en muchas ocasiones tras el proceso de divorcio existen situaciones complicadas por el cual se toma esa decisión, como es el caso de esta familia. De igual forma relata las carencias que pasaron en ese momento y como sobrellevaron esta situación con el apoyo familiar para salir adelante y el de una institución en donde se dedicaban a apoyar a las personas que han vivido violencia familiar o situaciones difíciles:

En la casa de mi abuelita, estuvimos toda esa semana antes de irnos a Tapachula y estuvimos con ropa de mi abuelita y mi hermano con su mismo pantalón prácticamente toda la semana y con sudaderas mías, no teníamos nada con tal de no regresar y cuando nos venimos a Tapachula, seguíamos igual prácticamente estábamos de la patada, igual no teníamos dinero, pero estuvimos en Tapachula 3 meses porque llegamos a un refugio que es para personas que han vivido violencia familiar y ahí estuvimos tres meses y los de esa fundación... nos ayudaron con los trámites de la escuela para que viniéramos a Tuxtla bien, nos ayudaron con ropa... y con la vivienda los tres meses y ellos nos vinieron a dejar aquí en Tuxtla (Socorro, Entrevistada 2, 21 de Mayo de 2019).

Llegando aquí a Tuxtla mi tío se hizo cargo de nosotros como tres meses, en lo que nosotros nos acoplamos a la ciudad, entre que la conocíamos un poco y luego nos salimos a rentar solos, no teníamos igual nada (ropa lo que nos habían regalado), este y escuelas nuevas, no teníamos más que una mesa, una estufa, dormías en el suelo, no teníamos absolutamente nada y pues con el paso del tiempo poco a poco y con esfuerzo se han ido mejorando esa parte. En cuestión de los alimentos mi mamá siempre se hizo cargo y gracias a mi mamá nunca nos ha hecho falta nada a excepción

de los zapatos, ropa pero eso es secundario, pero la comida y techo jamás (Entrevistada 2, 21 de Mayo de 2019).

Como ya se mencionó cada persona es diferente y en este caso las estudiantes muestran que es de igual manera en cuanto las experiencias; por ende nuestra forma de percibir las cosas va a variar, es por ello que muchas veces entre los mismos hermanos pueden tener una posición distinta. Con respecto a ello Cristina relata que por la edad que tenía ella cuando sus padres se separaron considera que no le afectó tanto como a sus hermanos ya que ella no convivió mucho con su papá a diferencia de ellos:

Estaba entre los 5 años cuando pasó el divorcio, bueno la separación en ese entonces. Tengo dos hermanos mayores que actualmente (mi hermano va a cumplir 38 años y mi hermana va a cumplir 37). A la edad que ellos tenían obviamente ellos ya estaban más grandes, entonces lo que recuerdo es que a ellos si les pego, ellos si lo sintieron, como que muy notorio, porque a mí me decían, este como que me querían poner en contra de mi mamá o algo así, porque era como dile a mamá que invite a papá o cosas así, o dile a mamá que esto, a mí me agarraban como la sonsacadora, me manipulaban en cierta manera mis hermanos, porque igual, les dolió un poco no tanto como a mí pues porque realmente como tal yo nunca tuve ese padre completamente como ellos lo tuvieron porque en algún momentos ellos lo disfrutaron más que yo (Entrevistada 3, 1 de Junio de 2019).

Probablemente la forma en como toman la decisión los padres con relación a este proceso repercute en cómo toman la situación los hijos, tal es el caso de Verónica quien sus padres terminan su matrimonio de la forma más pacífica hizo que ella no tuviera mayor dificultad:

No repercutió para nada en ese caso, lo único que si me paso fue que una vez, cuando iba a salir de la escuela mi papá dejó de venir y ahí fue donde yo me enteré. Cuando mi papá deja de venir a vernos, me empezaron a molestar unos niños, decían que como mi papá ya no llegaba a las juntas, que ya no tenía papá, me empezaron hacer bullying y le dije a mi mamá que ya no quería ir a la escuela, me sentía mal. Cuando le dije a mi mamá sobre que estaba pasando, tuvo que venir mi papá para que ambos hablaran con esos niños y se arregló. (Entrevistada 4, 7 de Junio de 2019).

Este es un caso en el que no fue informada de la decisión de sus padres y a pesar de mencionar que no tuvo mayor repercusión en su momento, este llegó a ella en el momento en que se enteró, ya que se sintió engañada, no tomada en cuenta y al no estar enterada sobre la situación fue víctima de abusos verbales o burlas por parte de sus compañeros.

Dentro de las experiencias de los hijos se menciona como a partir de cierta edad llega a comprender mejor la situación es por ello que enfatizamos el hecho de que la edad puede influir sobre la forma en que vemos la decisión de los padres:

Cuando mi mamá habló con nosotros fue después hasta mis 10 años cuando ya entendía un poquito más y mis hermanos estaban en contra de mi mamá. Juntó a los tres y nos dijo que definitivamente ya no quería nada, y entonces me empezó a decir que respetáramos su decisión, que estaba firme pues por eso ya no quería (Entrevistada 3, 1 de Junio de 2019).

Tomando en cuenta estos relatos, se puede observar que si se quiere evitar una mayor repercusión en los hijos se tiene que tomar en cuenta el dialogar con ellos, de forma neutral ya que ambos son los padres y los hijos necesitan que estén en un mutuo acuerdo de paz, para ello Laucirica et al. (2001) dice:

Lo que más ayuda a los niños y niñas a adaptarse a la nueva situación es la ausencia de conflictos entre el padre y la madre (o, en caso de haberlos, cuando no son “visibles”, cuando no son percibidos por los hijos e hijas). Para que esto sea posible, el padre y la madre tienen que anteponer sus intereses como progenitores a sus intereses individuales. (p. 11)

Es decir que lo más recomendable que deben hacer como padres es tomar en cuenta en primer lugar el bienestar de los hijos procurando que ellos no sean testigos de sus conflictos y mucho menos que sea intermediarios de la decisión.

5.2.3 LA ECONOMÍA, UN TEMA COMPLICADO

Dentro del proceso de divorcio hay infinidad de situaciones relacionadas con cuestiones económicas, en donde hay familias que sobrellevan una vida tranquila; sin embargo hay otras que tienen carencias por lo que experimentan dificultades para sobrevivir. En los relatos recabados demuestran que hay quienes que toman la decisión de manera pacífica, en donde pueden ponerse de acuerdo y no afectar a los hijos:

Cuando fue el divorcio hicieron como la repartición de bienes y como los únicos menores de edad era mi hermano y yo, mi papá le dio los estudios a mi hermano y mi mamá a mí, porque mis otras hermanas ya eran mayores de edad, por lo que estuvo todo tranquilo. (Verónica, Entrevistada 4, 7 de Junio de 2019).

Sin embargo, a pesar que en las entrevistas se pudo resaltar la experiencia de una chica con un proceso pacífico, Fábrega (s.f.) muestra cómo puede ser difícil la situación durante o después del trámite.

Las crisis matrimoniales provocan la necesidad de adoptar medidas que afectan tanto a los propios cónyuges como a los hijos y que tratan de resolver cuestiones de carácter personal y patrimonial. Esto se debe al cambio que indefectiblemente se produce en la situación vivida hasta el momento de la crisis por los miembros de la familia, cuyas consecuencias jurídicas pretenden determinarse precisamente con la adopción de las referidas, medidas. (p.5)

Y ya que es sabido que es la mujer quien se queda con los hijos y el padre da la pensión, suele ser la madre quien carga con la responsabilidad de sacar adelante a más de una persona por lo que su economía es afectado, así el comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) (2013) recalca que:

Los estudios realizados en algunos países han puesto de manifiesto que, mientras que los hombres suelen experimentar pérdidas de ingresos pequeñas, incluso mínimas, después del divorcio o la separación, muchas mujeres experimentan una reducción sustancial de los ingresos del hogar y una mayor dependencia de la asistencia social, cuando existe. (p. 2)

Poniendo en claro que los hombres buscan un nuevo lugar donde vivir, y la mujer es responsable también de su hogar, la situación es complicada y son empujados a buscar trabajo y si ya tienen una mejor para poder solventar los gastos. Siendo el hombre quien vive solo, debe pagar luz, agua etc., de una casa y juntar para dar el apoyo económico para sus hijos, pero a pesar de ello suele ser la mujer quien mayormente sufre al no conseguir un empleo fácilmente y tener que salir adelante con los hijos, es por eso que en esa situación lo que más se desea es el apoyo de los familiares para salir adelante:

Mi mamá empezó a trabajar al día siguiente que venimos para Tuxtla. La esposa de mi tío hermano de mi mamá le consiguió un trabajo en una guardería, entonces ahí fue donde comenzó a trabajar mi mamá y durante ese tiempo mientras que mi mamá cobraba, con el dinero que mi abuelo había dado, se pagó un poco de cosas.

El pasar de tener un matrimonio donde solo se espera la quincena del esposo a estar sola con los hijos es complicado, incluso si la mujer ya trabaja muchas veces se toma en cuenta el dinero de la pareja para hacerse de sus cosas. Incluso si la esposa no trabaja la decisión de divorciarse suele ser más difícil, ya que tienen en cuenta que es empezar desde cero. Muchas veces el hombre también sufre cuanto a sus gastos ya que como lo dice Russek (2007c).

Cuando el hombre cubre todos los gastos de los hijos y le pasa pensión a la mujer, sus gastos aumentan de manera considerable y no siempre tiene ingresos suficientes para vivir desahogadamente. Los niños también se enfrentan a cambios económicos, que no siempre aceptan. (párr. 5)

Ya que existen gastos propios y dinero que debe dar a la que era su familia, se hace más difícil y debe buscar de igual manera la forma de lograrlo, sin embargo, muchas veces el hombre no se hace responsable por lo que para los hijos continuar con la escuela puede ser un reto, ya que poder pagar la colegiatura sin tener nada puede ser imposible, y como lo menciona una de las entrevistadas, incluso poder tener un papel donde escribir o conseguir un uniforme llega a ser complejo:

Para mi escuela no recuerdo cómo me las arregle para tener los libros y el uniforme porque ese dinero yo lo conseguí, pero no le pedí a mi mamá, yo trate de arreglármelas para restarle un poquito de preocupación por el dinero porque estábamos

económicamente muy mal cuando llegamos (Socorro, Entrevistada 2, 21 de Mayo de 2019).

El hecho de pasar por una situación así, los integrantes tienden a ser más unidos e incluso como lo menciona una de las participantes, los hijos buscan la manera de ayudar a su madre, ya sea trabajando o posiblemente dejando la escuela, aunque otros toman la opción de estudiar y trabajar:

Sí tuve necesidad de conseguir trabajo, pero ya teníamos como un año aquí, igual para sostener mis estudios pasajes, trabaje de niñera después de la escuela y así estuve trabajando por un buen de tiempo hasta que mi papá nos contactó y me dijo sabes que ya no trabajes hija pues yo te voy a mantener la escuela (Socorro, Entrevistada 2, 21 de Mayo de 2019).

5.2.4 EL TRÁMITE DE DIVORCIO

Ante un divorcio el trámite puede ser por acuerdo de ambos y fácil, pero también puede ser complicada donde incluso puede llegar a durar años concluirlo, las entrevistadas nos demostraron que los acuerdos durante el proceso, llega a ser difícil incluso desde el momento en que toman la decisión, ya que muchas veces solo se separan actuando legalmente tiempo después, o toman la decisión a causa de situaciones delicadas, mostrándonos que la experiencia fue más difícil para alguna ellas que para otras. El hecho de que la situación sea difícil conlleva a cosas extremas ya que como lo menciona Socorro, incluso puede llevar a una demanda:

Como mis papas no estaban casados, solo estaban en unión libre solo fue la decisión de separarse, pero existió una demanda igual por lo de los golpes, a la cual según se le dio seguimiento pero hasta la fecha (mis papas tienen seis años que se separaron) la demanda igual todavía sigue y de la parte de mi mamá no la ha movido nada pero mi papá todavía tiene que ir afirmar y es un gran lío (Entrevistada 2, 21 de Mayo de 2019).

El hecho de divorciarse, suele haber diversas razones, pero usualmente las mujeres son quienes toman esta decisión y llega a ser a causa de engaños, falta de comunicación o por la economía; sin embargo, como nos lo expresa Socorro la situación puede llegar hasta los golpes lo cual puede ser la razón de querer separarse de la pareja e iniciar una demanda. Existen

circunstancias en donde algún familiar puede iniciar el trámite de demanda y tener un seguimiento con la persona afectada, tal es el caso de la madre de Socorro:

Mi tío comenzó hacer los trámites y mi mamá pues termino de hacerlos cuando ya ella reacciono, porque gracias a Dios ella vivió e hizo la declaración de cómo había sido, pero mi tío fue quien comenzó la demanda (Entrevistada 2, 21 de Mayo de 2019).

Durante el proceso de divorcio, uno de los puntos que les preocupa a los padres, pero quizá más a los hijos es el hecho de con quien vivirán, en donde existen ocasiones que se tiene que ir a un juzgado ya que ambos padres quieren obtener la patria potestad, ante ello Aguilar (s.f.) refiere:

Los niños viven la mayor parte del tiempo con el padre con el que residen, que tiene su custodia, y una parte menor con el otro progenitor, habitualmente tardes entre semana y fines de semanas alternos. En todo el mundo, la tendencia es a adoptar la custodia compartida de los hijos tras la ruptura, lo que se organiza como el reparto equilibrado del tiempo entre ambos progenitores, buscando que ambos sigan teniendo una presencia relevante en la vida de sus hijos. (p. 15)

De tal manera que usualmente es con la madre con quien los hijos pasan mayor tiempo; sin embargo también existe el hecho de que los hijos sean mayores y esto puede facilitar el proceso, al ser ellos quienes pueden tomar la decisión de elegir con quien prefieren vivir, sobre esto en la A&A Abogados (2005) menciona que "Nuestro Código Civil al tratar el tema de la custodia establece que los Jueces oirán a los menores cuando estos tengan doce años o más" (párr. 7), demostrando así que a cierta edad la palabra y opinión de los menores es importante, sobre esto nos expresó una de las participantes:

Mi mamá se estuvo asesorando con abogados sobre con quien nos íbamos a quedar, puesto que en ese entonces yo era menor de edad, entonces el abogado empezó a decir que era con quien nosotros quisiéramos quedarnos, que en este caso era con mi mamá, entonces por eso no hubo tampoco conflictos y mi papá tampoco peleo pues porque nosotros nos quedáramos con él (Socorro, Entrevistada 2, 21 de Mayo de 2019).

A pesar de que suele haber problemas en muchos divorcios cabe mencionar que lo ideal sería que la pareja pueda hablar con los menores y decirles de manera clara lo que está pasando y lo que pasará, para que ellos puedan sentirse menos confundidos y tomados en cuenta.

De esta manera, los hijos no tendrán malos entendidos sobre la situación y cómo será su futuro ante la situación. Como ya se menciona, hay otros trámites que suelen ser más fáciles e incluso puede suceder que las parejas solo se separan y no llevan a cabo los trámites sino hasta que se ven obligados como es el caso de la siguiente entrevistada:

No sé porque pero le pedían los papeles de divorcio, entonces mi mamá decía que dejada era porque había dejado pasar muchísimo tiempo y pues seguían casados, creo que se lo pedían la hacienda pues ella tenía un negocio pues tiene su estética en su casa y creo que le pedían documentos y a parecían como casada y pues por eso empezó con el trámite pero no tardó mucho tiempo (Cristina, Entrevistada 3, 1 de Junio de 2019).

Incluso como lo demuestra una de las jóvenes, se puede ver como en una relación que se separa, pueden las dos partes llegar a tener una nueva pareja o quizá solo uno de ellos, y por ello el trámite llega a fluir de una mejor manera después de tanto tiempo de la separación al no tener ninguna de las dos partes ningún interés por tener mayor relación que no tenga que ver con sus hijos:

Para ese entonces, ya mi papá tenía alguien más y pues por eso le fue más fácil. Y pues me imagino que él también quería terminar (Cristina, Entrevistada 3, 1 de Junio de 2019).

5.2.5 LA RELACIÓN CON EL PADRE QUE ESTÁ LEJOS

Ante un divorcio la pareja suele tener que ponerse de acuerdo sobre con quien quedan los hijos, pero en algunas ocasiones son ellos los que llegan a elegir; de cualquier forma la relación con ambos padres ya no es igual que antes, quizá se alejan más con uno y se acercan a otro. Ante ello se puede ver cómo es la relación con el padre durante esta etapa ya que es quien usualmente no vive con los hijos y ante los relatos de las estudiantes entrevistadas su relación con él suele tener más conflicto que con la madre.

Mediante las entrevistas se pudo percatar que existen casos en donde los hijos sufren e incluso llegan a tener miedo y amenazas de parte del padre quien fue el que ha sido abandonado por la familia, así nos lo expresa Socorro en su discurso:

No estuvimos comunicados porque tuvimos amenazas de su parte, por eso nos esfumamos, lo bloqueamos por redes sociales, tratamos de perder el contacto con todos sus familiares y amigos, y solo relacionarnos con nuestra familia, pues (con la familia de mi mamá). De hecho actualmente tenemos comunicación con mi papá pero él no sabe en donde vivimos aquí en Tuxtla (Entrevistada 2, 21 de Mayo de 2019).

Por otro lado, se encuentra el hecho de que por más de que los padres vean a los hijos no quiere decir que mantengan una buena relación, ya que bien puede ser únicamente el solo verse. Una investigación de Valdés et al. (2011) señalan que:

Con referencia a la relación actual con ellos, 56.9% de los entrevistados consideró que era buena y 23.6% señaló que era buena, si bien poco frecuente. Nuevamente está presente la poca disponibilidad de tiempo que tienen los varones para convivir con sus hijos, y pervive la creencia de que la relación es buena, aunque no se esté con ellos. Aunque no se encuentre presente, la paternidad se sigue valorando por el hecho de que el padre es el proveedor. Si aporta económicamente lo suficiente para la manutención, es considerado buen padre pese a que no conviva con los hijos. (p. 283)

Mostrando que muchos padres pueden expresar tener buena relación solo por poder darles dinero a sus hijos; sin embargo, el tiempo que pasan con ellos no suele ser el esperado, sobre esto una de las estudiantes menciona que por un tiempo después de la separación pudo ver más a su papá, pero destacando el hecho de que no hubo más que solo eso:

Tenía una buena relación con mi papá, después de que se separaron, o sea tenía una buena relación en el aspecto en que lo veía, o sea era normal pues, lo veía cada fin no era como una familia unida, siento como que estaba acostumbrada a ese cambio, pero cuando ya fue eso de la separación siento que veía un poco más a mi papá, pero ya eso fue como hasta los trece años, después de eso mi papá como que se alejó mucho de todos su hijos; ni de mis hermanos y ni de mí, se alejó un poco de mis hermanos, creo que se llevaba mejor con mis hermanos que conmigo, o sea siento que yo le pongo

como el rechazo porque ya no quería verlo (Cristina, Entrevistada 3, 1 de Junio de 2019).

Ante este hecho, da a entender que muchas veces los padres dicen sostener una relación con sus hijos, pero en realidad solo se ven y no hay más que solo eso, ya que como bien mencionan Valdés et al. (2011) en el artículo científico publicado por la investigación del Consejo Nacional para la Enseñanza en Investigación en Psicología redactan que:

En cuanto al tiempo que los varones pasaban con sus hijos, 30% indicó que solo lo hacía los fines de semana o dos o tres días; 28.8% señaló que a lo más lo hacían un día; 12.5% manifestó que ese tiempo variaba; 11.3% respondió que no pasan tiempo alguno con sus hijos; 3.8% dijo que pasaba con ellos toda la semana, y 2.6% apuntó que los veía cada quince días o cada tres o cuatro meses. Nuevamente se ve aquí que la paternidad es ajena a la crianza. No obstante que se es padre en virtud de que existe una relación con los hijos, en la práctica generalmente no existe esta relación de los varones con sus hijos puesto que ni social, ni cultural, ni personalmente se espera que los hombres pasen un tiempo considerable conviviendo con su prole (p. 284).

Señala que las relaciones de padres e hijos no siempre mantienen una buena comunicación y tampoco comparten sus intereses. El hecho de que exista un divorcio hace que existan dificultades con la relación de los padres con los hijos, quizá por la inconformidad de la decisión que ellos tomaron, sin embargo suele ser con el padre quien ya no vive con ellos con quien tienen relación no tan buena, ya que al no haber una mayor comunicación, un interés y respeto por los intereses de la otra parte lleva como resultado inconformidades, molestias o reclamos lo cuales ocasionan que poco a poco exista una mala relación. En relación, Valdés et al. (2011) reafirman:

En cuanto a la comunicación y conocimiento de gustos, temores y preocupaciones acerca de sus hijos, 80.5% consideró que tenía comunicación con sus hijos; al tener un tiempo a solas con sus hijos, sin la madre como intermediaria, el varón desarrolla una relación más significativa con ellos, pues uno de los factores que pueden ayudar o entorpecer la relación del padre con sus hijos es la presencia de la madre, y sobre todo la relación que esta tenga con aquel. (p. 284)

Mostrando que cuando un padre tiene un encuentro a solas con su hijo tiene mejor contacto que cuando se encuentra presente la madre; sin embargo también el comportamiento que tienen el padre y el hijo repercute en su relación, sobre esto nos relató una entrevistada:

Cuando tenía como 11 o 13 años me iba a recoger a mi casa y solíamos ir a San Cristóbal juntos (nos la pasábamos bien), pero de eso ya no, de ahí dejo de buscarme, decía que solo lo buscaba cuando quería algo, una ocasión discutí con él porque le decía que era injusto que le dejara toda la carga a mi mamá (él nunca pudo apoyarme en cierta manera “económicamente”) y pues era injusto que todo lo dejara a mi mamá y hermano (de hecho mi hermano se hizo cargo de mi por mucho tiempo), entonces como vi que la relación con él no era buena pues le dije que ya no me quiero llevar contigo, incluso decía que era muy grosera cosa que no, porque yo le decía sus verdades por eso él se molestaba (Entrevistada 3, 1 de Junio de 2019).

Se dice que para una buena relación con los hijos los padres deben hacer vínculos tomándole interés a las cosas que a ellos les gusta, con preguntas de cómo les va o si algo les aqueja y tratando de solucionar sus problemas o dando buenos consejos más que el regañarles o llamarles la atención. Es por ello que entre menos tiempo pasen con los hijos, llega a haber conflictos, pero, también tiene mucho que ver si una madre se interpone en la relación de padre e hijo, diciendo cosas malas de él o descargando todas las molestias que tiene sobre él con sus hijos, ocasionando que vean a la madre como víctima y al padre como el villano, Pereira (2014) dice:

Por más que los adultos involucrados en la formación de los niños mantengan poco contacto entre sí, todos se verán beneficiados si su relación es cordial. Un vínculo neutral, reducirá los temores de los adultos relativos a la aceptación que muestren los hijos tanto hacia sus padres biológicos como ensamblados. La antigua relación conyugal ha terminado, pero las relaciones padres-hijos continúan. Aunque estos contactos no sean frecuentes, pueden ayudar a los hijos a sentirse más queridos y aumentar su autoestima. (p. 14)

Por lo que la pareja que disuelve su matrimonio necesita tratar de tener una relación sin discusiones y tratar de resolver sus inconformidades para que de esta forma los descendientes puedan sentirse cómodos al estar con ambas partes y no ocasionar que se alejen de con quien

en algún momento pudo llegar a tener una buena relación. Pero, en muchas ocasiones son los padres quienes se alejan, dejando al último a sus hijos, haciendo que sean criados únicamente por su madre, aunque en algunas situaciones también por los abuelos o como lo demuestran en las entrevistas, por los hermanos mayores:

Mi papá siempre ha sido mi hermano, al que tengo como mi papá es mi hermano, mi hermano es quien conmigo siempre tuvo atención cuando estaba enferma, o en mis exámenes hasta los de la universidad, incluso en mis deportes él los pagaba y así (en algún momento yo entrenaba taekwondo y el me lo pagaba), cosa que mi papá nunca (Cristina, Entrevistada 3, 1 de Junio de 2019).

El hecho de que un padre se desligue de sus hijos ocasiona que para ellos él solo sea un conocido más y no alguien a quien aprecie como lo que es “su padre”. Llegándolo a ver como un extraño o incluso alguien que no quieren ver:

Yo estaba en la Universidad (en primer o segundo semestre) cuando decidí ya no verlo, entonces ya tenía un buen que no lo veía entonces lo vi y te digo hace como dos semanas en Guatemala y fue así como que, si nada porque no hay un interés de llevarme bien con él, y hasta eso me atendió y me saludo normal (Cristina, Entrevistada 3, 1 de Junio de 2019).

Es así, como una discusión puede hacer que una relación sea difícil, pero, el hecho de que un padre se aleje, puede llegar a cortar el vínculo paternal, demostrándole al hijo que incluso su madre tiene razón para querer separarse (esto si la madre fue quien tomó la decisión). Pereira (2014) menciona: “La creación de vínculos entre las personas suele llevar mucho tiempo porque las buenas relaciones humanas son el resultado de compartir muchas horas gratificantes y felices” (p. 13). De esta manera el padre debe disponer de su tiempo para convivir con sus hijos de manera cercana ya que si no, produciría un efecto contrario a lo que se espera, ya sea que lo sienta como un extraño o peor aún que deteste pasar tiempo con él. Sin embargo, como venimos mencionando cada hijo vive la separación de sus padres de manera distinta, es por ello que una de las estudiantes entrevistadas expresa:

Pero con mis hermanos (mi hermana y mi hermano) si tiene comunicación, con en ellos si se lleva, que salgan no, pero si se hablan y pues a la fecha él dice que yo no le

hablo y que no sé qué, pero a mí no me importa (Cristina, Entrevistada 3, 1 de Junio de 2019).

Por otro lado, el hecho de que exista una separación en la que el padre es el que se va, no quiere decir que el hijo se pelee únicamente con el padre, hay situaciones como las que expresa la siguiente joven, en donde los hijos se encuentran molestos con ambos, donde suele ser a causa de no tomarlos en cuenta, hablándoles sobre la decisión que tomaron; sin embargo, las razones en las que un hijo puede sentirse molesta con ambos padres pueden variar:

Si hubo un distanciamiento de mi parte con mi papá, porque cuando el dejó de llegar y yo lo quería ver tenía que ir y ya no quería ir estaba molesta y de mi mamá no me podía alejar de ella porque vivamos en la misma casa, pero si estuve molesta por bastante tiempo, pero siento que fue más por mi adolescencia que no quería nada (Verónica, Entrevistada 4, 7 de Junio de 2019).

Y a pesar de que lleguen a molestarse, a no tener una buena relación con sus padres, esto puede cambiarse si se quiere, ya que si los padres ponen de su parte pueden lograr que su hijo los perdone, se relacione con ellos e incluso tengan una buena comunicación. Esto no es fácil y requiere del esfuerzo de las dos partes. Pereira (2014, p. 14) describe algunos puntos entre ellos:

- Mantener un trato directo con los adultos encargados de la educación de los hijos en los otros hogares, sin utilizar a sus hijos como mediadores.
- No hablar en términos negativos del padre/madre biológica que no vive con los hijos, y evitar las luchas de poder entre los distintos hogares.
- Controlar lo que pueda controlarse, y aceptar las limitaciones al respecto. Cada cual aportará a los hijos sus “particularidades”.
- Respetar las medidas educativas adoptadas por el ex-cónyuge, y buscar la mejor comunicación posible entre los hogares

Ya que poder tener y reforzar un buen vínculo necesita de la voluntad del padre e incluso de ambos padres, dejando a un lado el conflicto entre ellos y pensando en su papel como progenitor, esto hará que no existan mayores consecuencias en los hijos y su relación.

5.3 EL POST DIVORCIO: LA VIDA FAMILIAR

5.3.1 LAS RELACIONES PARENTALES

La relación de los hijos con los padres después del divorcio puede variar, quizá con el padre exista una relación un tanto alejada o incluso nula y con la madre tener una relación cercana, aunque puede ser todo lo contrario, que los hijos tengan una mejor relación con el padre que con la madre o bien pueden tener una buena relación con ambos padres. Relacionado con ello Cristina expresa que actualmente no mantiene una comunicación con el papá y que no le interesa tener alguna relación con él puesto que nunca vio el apoyo como padre por lo que prefiere mantenerse lejos a diferencia de la madre con quien convive todos los días y le tiene confianza:

No me llevo con él, no me hablo con él, incluso hace como dos semanas, este él vive ahora aquí, pero yo no lo veo, tenía como dos años que no lo veía ni siquiera de lejos. Por lo que tengo entendido él trabaja acá, tiene una pareja y su pareja tiene un hijo y pues mi papá lo quiere como a un hijo. Recuerdo hace como dos semanas mi abuela paterna se puso mal (la de Guatemala) y pues fuimos a verla y pues allá me encontré a mi papá, aquí ni lo veo y lo fui a encontrar allá, y fue así como si nada, me saludo, me dijo como estaba y le dije que estaba bien; pero, yo no quiero ninguna relación con él, porque cuando paso todo esto de la separación y él ya volvió y todo, él no me buscaba, no me apoyó para mi universidad (él siempre dijo: hay en la universidad te voy apoyar muchísimo y no sé qué... y nunca le vi como un apoyo, tan siquiera unas palabras de aliento para entrar a la universidad); entonces me lastimaba muchísimo porque era una relación como toxica, en donde me buscaba a veces (Entrevistada 3, 1 de Junio de 2019).

Con mi mamá, es todo diferente con mi mamá he vivido desde pequeña (siempre he estado con mi mamá) y me llevo superbién con ella, es todo lo contrario con mi papá, con ella hay como que más confianza, mejor comunicación ambas y como vivimos las dos (Entrevistada 3, 1 de Junio de 2019).

Señalando que existen situaciones en donde los hijos no quieren tener alguna relación con algunos de los padres, puesto que en el pasado sucedieron complicaciones por el cual los hijos a cierta edad toman sus propias decisiones ya que han formado un criterio.

Por otra parte, hay quienes logran tener una buena relación con ambos padres, pero el vínculo entre los conyugues suele ser complicada, por lo que los hijos pueden llegar a tener un trato complejo con el padre o la madre. Ante esta situación, Socorro comenta que tiene una buena relación con ambos padres, en la cual existen conflictos en donde a veces son fuertes, pero no son frecuentes, también menciona que a pesar de que su hermano y ella tienen comunicación con el padre; él no sabe en donde viven, puesto que tienen temor a que pueda dañar a su mamá:

Podría describirla con ambos como regular, no, ante todo buena, ósea existen conflictos tanto con papá como mamá cada uno por su parte, pero, sí existen conflictos, no voy a decir que son muy frecuentes, pero si existen y en algunas ocasiones si llegan hacer fuertes. De hecho, actualmente tenemos comunicación con mi papá, pero él no sabe en donde vivimos aquí en Tuxtla. (Entrevistada 2, 21 de Mayo de 2019)

Yo miedo a mi papá como tal no; tengo miedo que mi papá le pueda hacer daño a mi mamá. Ese es el miedo que tengo y por lo mismo estamos como que escondidos para mantener la integridad de mi mamá, por que como te digo comunicación y vernos con mi papá mi hermano y yo si lo hacemos, pero mi mamá no. (Entrevistada 2, 21 de Mayo de 2019)

Se puede percatar, que para los hijos, lo más recomendable seria que sus padres puedan resolver los conflictos sin involucrarlos ya que como se ha mencionado la buena relación entre la ex-pareja ayuda a los hijos a no tener conflictos internos. Sin embargo existen situaciones como es el caso de Socorro en donde la madre corre el riesgo de sufrir alguna agresión por parte del padre, lo más favorable seria que la situación fuera tratado por un abogado para así no involucrar a los hijos en los problemas de los padres y que la integridad de la madre no se vea afectada.

Porras y Quesada (2009) habla sobre la importancia que tiene evitar la triangulación de la información entre las ex-parejas ya que es un caso común ante la situación de separación y/o divorcio puesto que en ocasiones no son capaces de resolver conflictos, anteponiendo a los hijos como mediador:

El término triangulación describe una situación de dos personas en conflicto, quienes, en lugar de intentar resolver sus diferencias, involucran a una tercera, en un intento de evitar o difuminar su conflictiva. La triangulación, se puede presentar en distintas esferas de la vida cotidiana y de diferentes formas; sin embargo interesan, para efectos del presente artículo, las situaciones que se presentan a nivel de familia, ya que usualmente las personas involucradas son niños, niñas y/o adolescentes, quienes por su condición de personas menores de edad (PME) presentan un mayor nivel de vulnerabilidad, desarrollando posteriormente reacciones compensatorias como síntomas de enfermedad, problemas de conducta e impulsividad. (Martyn Carruthers, 2009). (párr. 14)

Este hecho conlleva a que puedan tener repercusiones en los hijos, ya sea en incomodidades, molestias, o irritabilidad hacia sus padres. Con relación a este punto, Socorro comparte que en la actualidad sus padres en especial su papá los trata como mensajeros sobre la demanda que hizo su mamá, en la cual ella le refuta que es problema de ellos y que se hagan responsables:

Actualmente nos tratan como mensajeros con la demanda que hay, mi papá hay anda con oye dile a tu mamá que, si ya no le va a dar seguimiento a la demanda que ya lo terminé, porque también es un gasto, ósea quiere que nosotros nos encarguemos de convencer a mi mamá para que ella desista de la demanda, pero cosa que no hemos hecho y no pensamos hacer. Pues yo le contesté a mi papá, es su pedo de ustedes, ustedes tomaron decisiones equivocadas ahora háganse responsable de lo que hicieron, al final yo no pedí que se llevaran tan mal, pues si no podía vivir desde el principio para que dejaron pasar mucho tiempo. (Entrevistada 2, 21 de Mayo de 2019)

Tal expresión muestra como asimilan los hijos el hecho de que sus padres quieran ponerlos como intermediarios de lo que quieren comunicarse, al mismo tiempo mencionan que aunque

la relación con sus padres en la actualidad sea buena le causa problema el hecho de que no se lleven bien, trayendo para ellos cierta inquietud.

Al mismo tiempo, el que no exista una comunicación entre los progenitores puede afectar en la vinculación del padre que no vive con ellos. Ante ello la investigación de Torres et al. (2011) da un panorama sobre la visión que tienen los padres ante la relación con sus hijos “Con referencia a la relación actual con ellos, 56.9% de los entrevistados consideró que era buena y 23.6% señaló que era buena, si bien poco frecuente” (p. 283). Mencionando que muchas veces la relación que llaman buena, no es más que el hecho de apoyarlos económicamente, olvidando que la paternidad va más allá que proveerlos con la manutención, si no la disponibilidad que tienen para compartir tiempo en donde se puede forjar una buena relación.

En cuanto al tiempo que los varones pasaban con sus hijos, 30% indicó que solo lo hacía los fines de semana o dos o tres días; 28.8% señaló que a lo más lo hacían un día; 12.5% manifestó que ese tiempo variaba; 11.3% respondió que no pasan tiempo alguno con sus hijos; 3.8% dijo que pasaba con ellos toda la semana, y 2.6% apuntó que los veía cada quince días o cada tres o cuatro meses. Nuevamente se ve aquí que la paternidad es ajena a la crianza. No obstante que se es padre en virtud de que existe una relación con los hijos, en la práctica generalmente no existe esta relación de los varones con sus hijos puesto que ni social, ni cultural, ni personalmente se espera que los hombres pasen un tiempo considerables conviviendo con su prole. (Torres et al., 2011, p. 284)

Es por esto, que es importante, que los padres hagan un esfuerzo por resolver sus conflictos ya que puede traer muchos beneficios; tales como una vida más tranquila y estable en sus hijos y en la vida familiar, Orgilés et al. (2008) refiere:

La cooperación entre los ex cónyuges y la ausencia de desavenencias entre ellos favorece un contacto frecuente del niño con ambos, y por tanto puede reducir su conducta de temor ante la ausencia de las figuras de apego y fomentar su confianza y autonomía. (p. 387)

Manifestando que la mayoría de los papás pasan menor tiempo con sus hijos ya que es más común que las madres sean las que se queden con la guardia y custodia. Retomando el tiempo que pasan los padres con los hijos no quiere decir que la comunicación y el interés hacia ellos sea la deseada, sobre esto un estudio de Valdés et al. (2011).

En cuanto a la comunicación y conocimiento de gustos, temores y preocupaciones acerca de sus hijos, 80.5% consideró que tenía comunicación con sus hijos; al tener un tiempo a solas con sus hijos, sin la madre como intermediaria, el varón desarrolla una relación más significativa con ellos, pues uno de los factores que pueden ayudar o entorpecer la relación del padre con sus hijos es la presencia de la madre, y sobre todo la relación que esta tenga con aquel. (p. 284)

Resaltando el hecho de que entre los progenitores no tienen buena relación, la comunicación de los hijos con su padre puede traer conflicto con la presencia de la madre o viceversa, siendo bueno el pasar tiempo a solas, tratando de fortalecer su relación. Sobre lo que una de ellas relata que puede percibir que después del divorcio hubo buenos cambios en la convivencia y la actitud de las partes.

Hoy en día mi papá nos da un dinero, y mi papá puede visitarnos cuando él quisiera, y al principio si llevaba a mis hermanitas al parque, y pues siempre las llevo y llega por ratos come, platica y se va. Puede ser como una vez al mes o dos veces al mes. Y realmente es muy tranquilo porque llega mi mamá, están mis hermanitas, no hay ruido, realmente no hay peleas, discusiones, se nota mucho el cambio. (Gaby, Entrevistada 1, 16 de Mayo de 2019)

Por otro lado, se muestra como la convivencia más cercana suele ser con la madre, quizá durante el proceso de divorcio puede haber incomodidades o desacuerdos con ambos conyugues y sus hijos, sin embargo si logran tener una buena comunicación pueden lograr tener una relación estable y cercana.

Mis hermanos si son muy apegados a mi mamá, siempre entre la semana y como vivimos juntos llegan a comer y los sábados es como de ley siempre cenamos, es de reunirnos, ver películas, platicar y los domingos a veces. (Verónica, Entrevistada 4, 7 de Junio de 2019)

5.3.2 NUEVAS PAREJAS DE LOS PROGENITORES

Puede que las parejas separadas no lleguen a tener una nueva relación, al ser común que un divorcio se realiza con más frecuencia entre la edad de los cuarenta; las mujeres tal vez asumen que ya no están en edad de buscar una pareja o el hecho de no saber cómo reaccionarían los hijos las detienen.

En cualquier caso, las mujeres se vuelven a casar con menos frecuencia y tardan más en hacerlo en todos los grupos de edad (McKenry y Price, 1994). La edad y la presencia de hijos parecen ser otros factores que influyen negativamente en la mujer de cara a plantearse una segunda unión con una pareja, hecho que no sucede en los varones. (Espinari et al., 2003, p. 304)

Como bien lo dice, es más frecuente que los hombres lleguen a tener una relación o por lo menos intentan conseguirla. Ante esto Gaby menciona que su padre ha tenido muchas parejas pero que no ha tenido más hijos, a diferencia de la madre quien no ha vuelto a tener una pareja, considerando que se debe por la crianza que tuvo:

Yo sé que mi papá ha tenido varias parejas, pero una de sus parejas dijo que su hija estudiaba psicología en la UNICACH, pero realmente nunca la he llegado a conocer ni a la pareja ni a los hijos, pero tampoco le tomo importancia, mi papá ha tenido varias parejas pero no sé si son señoras de su edad o un poco mayores y por lo mismo es que creo que no ha tenido hijos, pero, actualmente que tenga una relación seria o estable no y ni mi mamá, yo siento que le ha costado mucho porque al ser ella de rancho, tiene como esa costumbre. (Entrevistada 1, 16 de Mayo de 2019)

Quizá a muchas parejas que se han divorciado les sea difícil iniciar o mantener una relación; sin embargo es más común que los hombres poco después del divorcio sean los que tienen una pareja ya que en la mayoría de los casos el motivo de separación sea por infidelidad. Una experiencia vivida en relación a esto, indica que su padre desde antes de separarse de su madre tenía ya una pareja con la que poco después se fue a vivir en unión libre, aunque aclara que actualmente ya no está con esa persona.

Mucho de las discusiones que tenían mis papas era porque él tenía amantes, de hecho le invento un chisme a mi mamá y pues mi papá se enojó y se desquito con mi mamá y pues cuando mis papas se separaron, este mi papá se juntó con ella en unión libre y tuvo un hijo, aunque estando con mi mamá ella ya había tenido un hijo de mi papá entonces cuando se separan tuvieron otro, pero pues no sé porque razón ellos se separaron pero ahora mi papá se casó (dejo a su amante y se casó con alguien más) y con esta señora tiene dos hijos (bueno un bebé y ahorita está embarazada), se la ha pasado con varias mujeres nunca ha estado solo aunque con quien logro concretar fue con esta señora (la última). (Socorro, Entrevistada 2, 21 de Mayo de 2019)

El hecho de que usualmente los hombres dañen a una familia por culpa de tener un amante puede hacer que los hijos no deseen tener una buena relación con su padre y mucho menos con la amante, por lo que el hecho de que un padre tenga otra relación suele ser difícil para los hijos; sin embargo puede que no siempre los hijos odien a las nuevas parejas, esto también depende de la forma de ser de la persona y como llega a tratar a los hijos de su pareja y al conyugue en sí.

Pereira (2014) refiere que “La creación de vínculos entre las personas suele llevar mucho tiempo porque las buenas relaciones humanas son el resultado de compartir muchas horas gratificantes y felices” (p. 13). Siendo así que la convivencia con los nuevos integrantes de la familia es primordial para establecer una buena relación propiciando un ambiente de armonía en el hogar; sin embargo no se les debe forzar a los hijos que les agrade su nueva pareja, sino se tiene que ir desarrollando poco a poco con el trato.

Es importante para la pareja de los progenitores muestren un sincero interés hacia los hijos de su conyugue sin querer ocupar un lugar que no les corresponde para que de esta manera se pueda lograr un buen entendimiento.

Con los hijos de la amante no me llevo, aparte siempre digo que no son mis hermanos, pero, con la señora que actualmente vive sí, pues el niño es un bebe (tiene un año), la señora también es buena y pues trato de mantenerme en una línea. Mi mamá también tiene una pareja, no viven juntos, pero pues tiene una pareja y pues me llevo bien con él, mi hermano también se lleva bien con él, la relación con el señor es buena, y pues

tratamos de hacer lo mismo con mi papá, pero con mi papá es un poco más difícil con todo lo que ha pasado antes, pero... tratamos de mantener la relación. (Socorro, entrevistada 2, 21 de Mayo de 2019)

Tal discurso denota, como los hijos tratan de sostener una buena comunicación con las actuales parejas de sus padres, aunque como lo menciona, en ciertas ocasiones por la situación que vivieron en el pasado puede ser un poco complicado para los hijos relacionarse con la pareja de los padres; sin embargo es importante procurar llevarse bien ya que será parte de muchas convivencias y tener una buena relación ayudará a tener una atmósfera sana y amena.

Al mismo tiempo, existen casos en donde a los hijos se les dificulta aceptar que los padres tengan una pareja después del divorcio, quizá porque tienen la ilusión de que los padres regresen a vivir juntos o por el miedo a cómo será la otra persona, asimismo se puede ver los celos de los hijos hacia los padres al no querer compartirlos.

Pues para mí fue difícil en ese momento porque pues dices... bueno es que si es algo difícil porque estas acostumbrada de vivir sola con tu mamá. Lo tome de buena manera después porque lo fui conociendo, incluso era un amigo de la familia de hace mucho tiempo y pues yo ya lo conocía y sabía qué tipo de persona era, pero pues ya era en otra, fue como que bueno ya lo acepte y como que fui analizando las cosas y de todas maneras dije: mi papá tuvo una relación desde mucho antes; mi mamá tiene el doble de derecho (desde entonces se ha encargado de mi) y yo me sentía una parte egoísta y yo pues dije: “no, voy a dejar de ser egoísta” porque no está bien, incluso mis hermanos no lo tomaron tan bien, pero pues te digo pasando el tiempo... pero el que tal vez no termina de asimilar bien, bien es mi hermano, a mi hermano como que le cuesta trabajo, no es que se lleve bien, pero lo saludo por respeto, no tienen buena comunicación. (Cristina, Entrevistada 3, 1 de Junio de 2019)

Es cierto que los hijos pueden tener dificultades en asimilar la nueva situación de sus padres, pero con el pasar del tiempo y la convivencia pueden lograr tener buen contacto con las nuevas parejas, pero también hay quienes que a pesar de la convivencia no están de acuerdo con la decisión. Pereira (2014) plantea:

Será útil recordar que todos y cada uno de los integrantes de la familia experimentan una pérdida, ya que cualquier cambio implica desprenderse de situaciones o relaciones anteriores. A los niños por lo general, les gustaría continuar con la estructura familiar previa y a veces en vez de ponerse a llorar o entristecerse se enfadan o comienzan con conductas molestas. La introducción gradual de los cambios y el hecho de preguntar a los niños sobre los motivos de su tristeza puede permitir, tanto a ellos como a los adultos, decir adiós al pasado y comenzar a apreciar las virtudes de la nueva unidad familiar. (p. 11)

De esta manera, expone como la adaptación en los hijos infantes es difícil y por ende es importante prestar atención en lo que piensan y sienten, asimismo tratar de entenderlos ayuda a que puedan tomar las cosas de una mejor manera y así llegar a tener una buena relación con sus padres y las nuevas parejas. Aunque cabe recalcar que para los hijos adultos también puede ser complicado el aceptar a la pareja de sus padres ya que al convivir más tiempo con ambos pueden tener una negación hacia lo que está sucediendo. Así Espinar et al. (2003) describen:

Entre las posibles fuentes de estrés que tienen que afrontar estas familias en el proceso de formación de la nueva estructura familiar se han mencionado: la consolidación del vínculo marital, el establecimiento de los nuevos roles familiares o la regulación de la convivencia familiar. (p. 307)

Dando a conocer que el nuevo estilo de vida familiar, en donde los padres ya separados sostienen una relación y el deseo de crear un vínculo entre sus hijos y la pareja, puede ocasionar que sea estresante para todos. De igual manera es necesario que las familias reconstruidas creen nuevas costumbres para que de esta forma se pueda dar una mejor relación.

Cuando una pareja forma una nueva familia, cada uno trae consigo sus rituales familiares, reglas de funcionamiento y expectativas, pero se sitúan inicialmente en un plano de igualdad. En el caso de las F.R., hay una situación con frecuencia desequilibrada. No sólo los adultos, sino también los niños traen expectativas de sus familias previas, por lo que será necesario comenzar a crear tradiciones y rituales para la nueva familia. (Pereira, 2014, p. 11)

El hecho de que muchas veces las peleas que hay de los hijos con la pareja de sus padres son a causa de desacuerdos debido a las costumbres distintas que traen, provocan inconformidades y les imposibilitan el entenderse y comprenderse, propiciando que a su vez existan conflictos entre la pareja o entre padre e hijo.

Muchos padres prefieren evitar esos problemas y no forzar a sus hijos a tener una relación con su nueva pareja, por lo que prefieren omitir este tema y tratan de no propiciar encuentros.

Mi papá si tiene una relación, pero no se ha casado ni nada. No me la ha presentado para ver si nos llevamos bien, pero él no le interesa que yo la conozca. Mi mamá tuvo pretendientes, pero nunca lo acepto, pero más por la religión porque dice que se casó por la iglesia. (Verónica, Entrevistada 4, 7 de Junio de 2019)

Ante este caso se percibe que hay padres que le dan prioridad a lo que sientan los hijos y procuran mantener un buen vínculo, así también nos percatamos que por la cultura y sus enseñanzas, prefieren no tener una pareja.

Por el contrario, hay situaciones en donde los padres no tratan bien a sus propios hijos, pero, sí a sus hijastros, ante esto los hijos pueden no desear tener una relación con la esposa de su padre y mucho menos con los hijos ya que al ver el trato que reciben pueden sentirse celosos y enojados puesto que les gustaría haber recibido el mismo trato. Antes esto, Cristina expresa la relación que tiene con la pareja e hijo de su papá, pero en especial la idea que tiene sobre la relación que mantiene su padre con ellos.

Yo no me llevo con ella. La conocí en una ocasión, ha... porque creo que siento que fue un problema con mi papá cuando empezaron a andar y me la presentó y me cayó muy bien la señora y me da mucha risa porque incluso se parece un poco a mi mamá y es un gran choque psicológico porque ¿qué onda?, a la fuerza tiene que parecer güera, tenía que parecerse a mi mamá, le digo a mi mamá: mi papá qué onda busco a alguien igual que tú, porque como que está mal y empezaba a reírse, pero pues si se parecía un poco a mi mamá y recuerdo que me la presentó, por lo que sé que es una muy buena persona (no tengo nada en contra de ella), y pues yo decía qué onda, ella no se merece a mi papá, porque mi papá es la persona más simple del mundo, entonces como que no

me... siento que cuando empezó a andar con él y todo, yo empecé a sentir más bien celos del hijo, porque con él hijo es todo lo contrario, es como él el amoroso (agarro el papel de padre como si realmente lo fuera), el niño no tiene la culpa y si quiere una figura paterna que lo aproveche bien. (Entrevistada 3, 1 de Junio de 2019)

Reflejando en este discurso la molestia e indignación que tiene hacia su padre ya que el tiempo y la cercanía que le debería dedicar como su hija, prefiere dárselo al hijo de su pareja.

Por otro lado, podemos notar que en ocasiones tras el divorcio de los padres, los hijos pueden tender a repetir patrones de las experiencias vividas, a lo que Lara (2000) redacta:

Ocurre con frecuencia que en aquellas parejas que llegan a la decisión de separarse, hay precedentes familiares directos de conductas muy similares, en uno o ambos miembros del matrimonio (O'Leary y Smith, 1991). Existe una mayor una mayor identificación en el caso de los varones (Rutter & Garmery, 1983). (p. 202)

Por lo que hay probabilidades que los hijos de esta pareja separada pueda repetir la misma acción de divorciarse; sin embargo existe otra posibilidad de que no ocurra esta situación ya que como seres humanos tenemos la capacidad de modificar la circunstancias de tal forma que no repitamos los mismo errores de los padres. Ante ello Verónica y Socorro hablan de ciertas relaciones en donde se percataron que estaban cometiendo la misma situación que sus padres.

Mi actual pareja me ha ayudado mantenerme como estable emocionalmente, económicamente, aunque no ha sido siempre así. La pareja con la estaba antes dure 5 años él era todo lo contrario, si ya era inestable emocionalmente, con él era lo doble y pues te digo (te va a sonar un poco enfermo), parecía una copia de mi papá, andaba con otras personas, trataba como de controlarme mucho y era muy... nunca me pego ni nada por el estilo pero si peleamos mucho. (Socorro, Entrevistada 2, 21 de Mayo de 2019)

En cuanto a mí, la segunda relación que tuve, empecé a ver muchos conflictos y comprender muchas cosas y me di cuenta de cómo estaba repitiendo patrones y en ese momento fue cuando decidí entrar a terapia y empecé a darme cuenta de muchísimas cosas, de muchas actitudes que en su momento mi mamá tuvo con mi papá y se

supone que yo no lo había visto y lo estaba haciendo, entonces a raíz de eso decidí terminar la relación. (Verónica, Entrevistada 4, 7 de Junio de 2019)

5.3.3 LA SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL

En la sociedad actual es más común que quien se queda con los hijos sean las madres por diversos factores, las cuales nos dan conocer Torres et al. (2011) en las investigaciones que realizaron para el CNEIP donde se ven reflejados en porcentajes, ciertos motivos por los cuales las madres han obtenido la patria potestad.

La patria potestad de los hijos se otorgó en su gran mayoría (87.3%) a la madre, debido a que 33.3% de los casos consideró que los hijos convivían más con ella; porcentajes menores tuvieron el argumento de que, dada la edad de los hijos, era mejor que estuviesen con la madre (17.6%) y de que ellos no tenían tiempo para la crianza (11.6%). (p. 281)

Por tanto, los padres se ven obligados a pasar la manutención de los hijos; sin embargo muchas veces el padre no da ese dinero que es sustancial, añadiendo lo difícil que es para una mujer conseguir un empleo, por lo que las carencias comienzan a surgir en la vida familiar, sobre ello el CEDAW (2013) refiere:

Los estudios realizados en algunos países han puesto de manifiesto que, mientras que los hombres suelen experimentar pérdidas de ingresos pequeñas, incluso mínimas, después del divorcio o la separación, muchas mujeres experimentan una reducción sustancial de los ingresos del hogar y una mayor dependencia de la asistencia social, cuando existe. (p. 2)

Por lo que al ser la madre quien está con la guardia y custodia de los hijos se ve a la necesidad de trabajar para sustentar la vida en el hogar, ya que en ocasiones pueden experimentar falta de alimentación e incluso un lugar para vivir, de igual forma los hijos se dan a la tarea de buscar un trabajo para poder continuar con los estudios y solventar otras necesidades.

Mi mamá siempre ha trabajado mucho y hasta hoy en día. Yo tuve que empezar a trabajar para poder estudiar. Yo apoyo más económicamente que mi papá, de ahí también siento un poco que tomo el papel de mi papá o no sé si de la mamá. Del dinero que gano la mitad invierto en mí: en la escuela, un poco en gustos, salir a comer, pero también la mitad sería en la casa, al menos yo pago la mitad de la renta, yo pago el internet y cuando puedo ayudo con el agua, con la luz o en darle dinero. (Gaby, Entrevistada 1, 16 de Mayo de 2019)

Muchas veces el apoyo económico del padre no llega a alcanzar para los gastos ya que pueden ser elevados, puesto que algunas familias tienen hijos estudiando, añadiendo los propios gastos que tiene el padre como el pago de luz, renta, pasajes y comidas; en muchas ocasiones puede ser poco ingreso a todos los gastos que tiene. Ante ello Russek, S. (2007c) refiere:

Cuando el hombre cubre todos los gastos de los hijos y le pasa pensión a la mujer, sus gastos aumentan de manera considerable y no siempre tiene ingresos suficientes para vivir desahogadamente. Los niños también se enfrentan a cambios económicos, que no siempre aceptan. (párr. 5)

Considerando que para los hombres también es difícil conseguir dinero para mantenerse por sí mismo y agregando que ya tenga una nueva familia que mantener, será aún más difícil para él el poder pasar la manutención de sus hijos. Socorro nos comenta que su padre si les apoya económicamente en sus estudios, pero que es poco lo que les da, añadiendo que considera que lo ve forzado al dar el dinero porque tienen ellos que pedirselo.

De hecho, la escuela él nos da, ósea mi mamá se hace cargo de comida para mi hermano y para mí (de comida y de techo), porque ahorita rentamos y mi papá se ha hecho cargo de la escuela. Si nos da dinero, pero es como muy exigido como oye papi no tengo dinero y pues nos manda muy poco, ósea nos manda \$1300 cada uno para un mes, ósea es muy poco. Ahora si trabajo, pero solo en vacaciones, igual para apoyar a mi mamá en los gastos más en vacaciones para apoyar en la renta o ahorros para cuestiones futuras. (Entrevistada 2, 21 de Mayo de 2019)

De igual forma Gaby habla de la falta de apoyo económico que tienen de parte de su padre ya considera que le está dejando todo el cargo a su mamá por lo que se puede ver reflejado la molestia en su discurso.

Ahorita siento que se está enganchando de mi mamá, o sea mi papá no sabe de inscripciones, de uniforme, le da su dinero y a veces llega con ropa, con útiles, pero yo siento que es muy superficial de lo que realmente mi mamá gasta. (Entrevistada 1, 16 de Mayo de 2019)

Mi papá, económicamente no es responsable, muchas veces no da el dinero puntual o desaparece, o sea no nos contesta los mensajes y no, realmente no vale la pena enojarse o pelearse porque no entiende, es como si yo hablara con la pared, siento que no razona, es un ser no razonable a su conveniencia porque yo creo que en otra cosa, sí razona muy bien. (Entrevistada 1, 16 de Mayo de 2019)

Ante estos dos casos se percibe como los padres, al trascurrir los años se van desobligando del apoyo económico de sus hijos o bien les es difícil conseguir suficiente dinero para solventar sus gastos y apoyar a sus hijos, por lo que dejan a un lado su responsabilidad como progenitor, dejándoles ese peso a cargo de las madres y de los propios hijos considerando que ya están lo suficientemente grandes como para poder trabajar y solventarse por sí mismos, así nos lo expresa Cristina.

Uno de los problemas que hizo que dejará de hablar con mi papá fue a los dieciocho años -una cuestión fue que le hable para pedirle dinero para salir y él me dijo que ya tenía 18 años, que ya me pusiera a trabajar y que ya está muy grande-. [...] Me dio coraje no el hecho de que me dijera está bien ya trabaja o ponte a trabajar porque ya había tenido la experiencia, pero creo que fue el hecho, el motivo de que mi papá me lo dijera, fue así como que lo tome agresivamente de no te quiero dar dinero, no te quiero apoyar; yo lo tome así. (Entrevistada 3, 1 de Junio de 2019)

Dando entender que en ciertas ocasiones, los hijos pueden interpretar que la falta de proporcionarles el dinero correspondiente puede estar hilada con lo sentimental, llegando a la conclusión que ya no están interesados en ellos.

5.3.4 LAS OPINIONES ACERCA DEL DIVORCIO

Puede haber diversas opiniones acerca del divorcio, ya que cada ser humano piensa y tiene vivencias distintas, en muchos casos la separación de sus padres es un alivio al vivir en un hogar con muchos problemas y pleitos, pero para otros es algo que no terminan de aceptar quizá por el hecho de querer que sus padres sigan juntos y su vida no tenga tal cambio.

Estoy de acuerdo con el divorcio, especialmente el de mis padres, yo siempre estuve de acuerdo, porque ellos hubo un tiempo en el que estaban juntos, vivían en la misma casa, pero realmente ya no tenían una relación como tal. [...] Ellas tenían una perspectiva diferente, yo tenía en cuenta los problemas y era pues una solución, era algo mejor y en cambio ellas, al menos yo siento que tenían como su fantasía de que eran una familia y yo siento que fue eso lo que les dolió y pues ellas no estaban de acuerdo. (Entrevistada 1, 16 de Mayo de 2019)

En esta narración, se ve como Gaby presenta el panorama que existe entre sus hermanas menores y ella, considerando que por la edad en que tenían, no percibieron el trato que había entre sus padres, por lo que a ellas no les agradado la idea de que se separaran, añadiendo que por la etapa en que se encontraban, tenían ciertas ilusiones de una familia unida, a diferencia de ella, que al ver la interacción sugería que mejor se divorciaran.

Otro de los casos en donde hablan sobre la opinión que tienen los hermanos de las estudiantes entrevistadas es el de Verónica en donde expresa que por ser la hija pequeña, le dan la noticia de que sus padres se habían separado tiempo después, cuando ya todos sus hermanos estaban enterados por lo que no pudo percibir en ese momento si estaban de acuerdo o no; sin embargo en la actualidad dice que para ellos fue una buena decisión.

Como tal yo no lo viví, pero pues ya ahorita pues ellos lo ven bien, decían que como que ya no se entendían ¿no?, y pues era lo mejor para ambos, o sea para ellos está bien pues. (Entrevistada 4, 7 de Junio de 2019)

Uno de las opiniones que salieron a relucir son el de los familiares, quienes algunos están de acuerdo con que el vínculo matrimonial se disuelva y otros no, ya que quizá para los familiares más cercanos, suelen ser testigos de la relación que llevan por lo que emiten un juicio; aunque

cabe recalcar que los que tienen la última palabra son únicamente la pareja involucrada por lo que la opinión de los demás, no debe influir en la toma de decisión.

Pues para mis familiares, ellos estuvieron muy bien que se separaran, igual como que no tragaban mucho a mi papá, tal vez mi abuela vio como de más joven trataba mal a mi mamá y no le gustaba, entonces siento que de por si mi abuela cuando empezaron a andar no le agradaba, entonces cuando se divorciaron fue para ellos un alivio. (Cristina, Entrevistada 3, 1 de Junio de 2019)

Pues mi familia paterna (mis abuelitos) en ese entonces lo tomaron como a mal, porque se pusieron triste porque no querían que se separaran, quieren mucho a mi mamá hasta la fecha. (Cristina, Entrevistada 3, 1 de Junio de 2019)

Presentando la diversidad de opiniones que puede existir ante una situación en común, puesto como se menciona, las creencias y todo lo que se ha vivido lleva a crear un juicio por el cual se tiende a dar.

Así también, las entrevistadas proporcionaron cómo perciben el tema de la ruptura matrimonial, esto a raíz de la experiencia de ser hijas de padres divorciados.

Siento que cuando realmente la pareja no se entiende lo mejor que deben hacer es divorciarse, ya que si siguen juntos lo más probable es que haya problemas, hay conflictos y realmente se hacen daño, bueno en el caso de una familia pues tanto a los hijos como a las personas que están juntas y realmente ya no se quieren. (Gaby, Entrevistada 1, 16 de Mayo de 2019)

Yo les diría: que hay problemas a problemas; por ejemplo, como en el caso de mis papas, ósea ellos llegaban al punto de golpes y discusiones demasiados fuertes, se aventaban cosas y así, pues creo que eso sí sería como motivo de separación, no tendría ninguna persona estar aguantando este tipo de situaciones, pero si fueran como un disgusto; por ejemplo, no se nos peleamos porque en la comida sacamos un tema que no me gusto y por eso nos queremos pelear, pero tampoco, son cosas que se pueden arreglar. Yo les diría: si sus problemas tienen solución que no lo hagan, pero si es muy grave que mejor si se separen. (Socorro, Entrevistada 2, 21 de Mayo de 2019)

Para Socorro la forma en que ve el divorcio puede ser un tanto diferente que la de Gaby al no solo mencionar que es una buena opción si no encuentran solución, sino que también es importante saber si realmente no tiene solución o solo es algo simple lo cual se soluciona con una mejor comunicación.

Al mismo tiempo, Verónica dice: “Para mí es una decisión que toman dos personas, cuando pues ya no se encuentran bien, pues toman la decisión de separarse y pues lleva un trámite legal” (Entrevistada 4, 7 de Junio de 2019). Efectivamente la decisión es de dos; sin embargo es importante recalcar el hecho de que los hijos forman parte de la familia por lo que hay que ser meticolosos al plantearse el hecho de separarse, tomando en cuenta el cómo y en qué momento comunicarles a los hijos su decisión y no ocultárselo.

Una buena comunicación puede ser la clave de que los hijos tengan una mejor manera de ver el divorcio de sus padres, ya que muchas veces la decisión no se la comunican a los hijos, porque piensan que no entenderán o no comprenderán su decisión, por lo que prefieren esconderlo, siendo esto erróneo ya que ellos prefieren saber qué es lo que pasa, incluso pueden llegar a tener la idea de que el motivo por la que sus papás disuelven su matrimonio es por su culpa y no por decisión de los conyugues, Banus (2010) nos plantea:

Desde el mismo momento de la separación deberemos hablar con nuestros hijos y enfatizar especialmente aquello que nos une más que lo que nos separa. Explicar (adecuándolo a su edad) la decisión tomada y que, en todo caso, ellos van a seguir disponiendo incondicionalmente de sus padres. Que es mucho lo que les une y seguirá uniendo. Evitar excesivos detalles de las causas de la misma. Procurar también que los hijos no se sientan en una u otra medida culpable de la situación. (p. 10)

Quizá sea complejo el comunicarlo a sus hijos, pero hay que considerar que el acto que realizaran la pareja es también difícil para ellos.

5.3.5 LA RELACIÓN DE LAS ESTUDIANTES CON SUS FAMILIARES

Después del divorcio, las relaciones familiares suelen cambiar ya sea para que se unifiquen o se separaren, puesto que al hacer una adaptación en la estructura familiar suele haber homeostasis, por lo que se verá reflejado en las relaciones con los demás y una de ellas son con los abuelitos, tíos y primos.

Sánchez (2017) dice que “Cuando una pareja se divorcia, no son solo ellos los que necesitan tiempo y consuelo, probablemente si hay niños de por medio, sean ellos los que más lo necesiten, y para eso están los abuelos” (párr. 6). Mostrando que es más probable que la relación con los abuelos no se pierda al contrario de los demás familiares. Sobre esto declararon en las entrevistas de Socorro y Cristina donde mencionan relaciones con familiares de una forma muy distinta.

Todos son bien problemáticos; por ejemplo, que si alguien llega a decir que algo están haciendo algo mal porque lo están haciendo mal, se van y no reconocen su error y todo lo agarran a pleito, alguien no se les puede quedar mirando porque ya piensan que le están quedando feos. Y lo hacen enorme. (Socorro, Entrevistada 2, 21 de Mayo de 2019)

Con mis abuelos yo los amo muchísimo (todavía viven) incluso mi abuela va hacer 91 años este año y está súper potente, mi abuelo es el que anda un poquito mal se la pasa con bastón, ya no ve con un ojo, ya no escucha muy bien del todo de un oído y mi abuela si escucha pero si hay mucho ruido en ese lugar se tiene que acercar a ella para hablarle pero a mi abuelo ya casi nada ya casi pierde el audio en este oído y le tienes que escribir para decirle algo o algo importante que sea para él si se lo tienes que escribir, ya no recuerda mucho le tienes que explicar quién eres (ya recuerda vagamente), mi abuela si está bien potente no sé qué onda pero mi abuela está súper potente nada que ver. (Cristina, Entrevistada 3, 1 de Junio de 2019)

5.3.6 LAS REPERCUSIONES AFECTIVAS

Una de las cosas que llegan a suceder ante un divorcio, es el hecho que tienen muchas madres el salir a trabajar para poder sustentar a sus hijos, sobre ello Russek (2007c) dice que “Si la mujer no trabajaba y necesita hacerlo, dispone de menos tiempo para ocuparse de la casa y de los niños” (párr. 5). Y ante ello se ven obligadas a buscar trabajo, por lo que llegan a dejar solos a sus hijos, teniendo ellos que arreglárselas solos. Llegando así a tener más responsabilidades del hogar, en especial el hijo mayor al tener que cuidar a sus hermanos sobre ello Rivera (2017) redacta que:

Un niño debe sentirse libre para explorar, jugar, aprender cosas nuevas, preguntar, etc. Porque está formándose, absorbiendo e intentando comprender el mundo, para en un futuro integrarse a él. Un niño que cuida de otro no se permite jugar ni explorar su alrededor porque está demasiado ocupado en solventar las necesidades de su hermano menor; en cuidarlo y protegerlo con sus limitantes y fortalezas de niño. Esta ocupación continua conlleva a la preocupación por cumplir con sus obligaciones con su hermanito, en especial si son impuestas por sus padres. (párr. 10)

El hecho de dar al hijo responsabilidades más allá de lo que puede sobrellevar y el pedirle mayores obligaciones conlleva a ciertas repercusiones en los menores ya que cada uno tiene sus tiempos, etapas y procesos de crecimiento. Rivera (2017) refiere:

El niño al crecer puede sentirse embotado de tanta responsabilidad, de la vida parental, lo que podría afectarlo al momento de tener sus propios hijos. Y el haber estado expuesto al estrés o ansiedad a tan temprana edad, podría predisponerlo a tener un mal manejo de éstos en su adultez. Recuerde que el estrés y/o ansiedad que experimentan por el cuidado de sus hermanitos es desproporcionado a la capacidad que tiene para enfrentarlo. Un niño se preocupa o estresa mínimo, por un juguete que perdió o una tarea que no realizó, pero no porque su hermanito tiene hambre y tiene que ver que darle de comer. Son niveles de estrés muy distintos. (párr. 13)

Un niño preocupado o estresado suele no ser alguien con buena salud, incluso pone en situaciones difíciles con sus hermanos y puede modificar lo que se puede llamar como una relación de hermanos, mencionado sobre esto en el estudio realizado.

Lo que yo sentí, fue que muchas veces yo hago el papel de papá por ser la hermana mayor, hubo un tiempo que quise ser muy dura pero realmente me di cuenta de que no era mi papel ni es algo que me incumba si no lo que a mí me toca es tener esa amistad entre hermanas y si me ha costado un poco, si lo veo desde una perspectiva diferente, porque si me preocupo pero trato de como de hacer travesuras, ver películas, hacer ese vínculo de hermanos, que tener esa responsabilidad de mis hermanas. (Gaby, Entrevistada 1, 16 de Mayo de 2019)

En el caso de Cristina da relación al hecho en que después que sus padres se divorciaran ella tuvo que trabajar más duro para conseguir salir adelante y el enfocarse en ello hizo que su círculo social sea pequeño, Zuñiga (2018) menciona:

La familia determina en gran medida la forma en que enfrentaremos la vida, el matrimonio y el comportamiento. Esto ocasiona que los hijos de padres divorciados sientan preocupación o inseguridad sobre como la relación de sus padres afectará sus propios matrimonios. (párr. 2)

Por lo que una separación no solo puede afectar en cómo nos relacionamos sino también la posición que tomamos ante ciertas situaciones de la vida, pudiendo de igual manera pensar en no querer casarse.

Pues ahorita por las cuestiones de trabajo ya no tengo mucho tiempo para socializar y pues en la escuela no sé porque, pero no puedo abrirme más, de hecho, con lo de mis papas se intensifico más porque ahora si otras personas intentaban hablarme yo me cerraba, me cierro mucho a mis amistades o abrir mi círculo (cuatro personas). Y en lo emocional considero que igual. (Socorro, Entrevistada 3, 1 de Junio de 2019)

CONCLUSIONES

En la presente investigación se llevó a cabo el análisis sobre las experiencias de las estudiantes universitarias de la UNICACH de Tuxtla Gutiérrez con padres divorciados, desde el punto de vista cualitativo. Dando la oportunidad de poder analizar, comprender y exponer de forma flexible, crítica y relacional al tema, en base a las experiencias vividas por los sujetos de estudio.

Es agradable el poder desarrollar una investigación cualitativa, ya que es una forma flexible de poder obtener un conocimiento más profundo y contextualizado sobre las experiencias del proceso de divorcio de sus padres que han vivido las estudiantes universitarias. Dentro del proceso se plasma información obtenida, refutada y extendida por el discurso de cada universitaria en base a sus experiencias sobre el tema, dando así al investigador apertura a una reflexión sobre el contexto y poder ser consciente sobre lo que acontece.

Cabe mencionar, que la intención de este estudio es mostrar una realidad social sobre los divorcios, vivida por algunas estudiantes universitarias de la UNICACH de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, quienes expresan sus experiencias al ser hijas de padres divorciados, por lo que la investigación no puede verse como una verdad definitiva.

Un primer análisis permite vislumbrar la dinámica familiar de las estudiantes con padres divorciados antes de concluir cierto acto, mostrándonos que pueden existir familias en donde la pareja se encuentran distanciados, distantes e incluso se presenta violencia física y psicológica. Sin embargo, no se puede dar por sentado que ante una decisión de divorcio existan solo estas situaciones ya que existen parejas en donde su relación es estable y aun así deciden proceder con los trámites. Al mismo tiempo, nos permite develar las relaciones entre los padres y sus descendientes, llegando a destacar que la mamá es quien mantiene una mejor relación con los hijos antes, durante y después de la disolución matrimonial ya que en la mayoría de los casos conviven más tiempo. Asimismo se reflejó la poca cercanía que había entre algunas de las estudiantes y sus padres desde antes de la separación, dando a entender que la distancia no es del todo la razón de que exista una mala relación después del divorcio, sino la manera en cómo se relacionan con los interés de sus descendientes y el vínculo que forjan entre ellos.

En cuanto a la vida familiar antes del divorcio, cada una de las estudiantes aludieron y coincidieron en algunas acciones y actitudes (como que el clima en el hogar era tranquilo y sus padres trabajaban lejos), también se puede percatar diferencias importantes (una de ellas expresa que al llegar su padre, el hogar se envolvía en un lugar tenso; mientras que otra expresa que sus padres no tenían mayor discusión), ante todas estas circunstancias que experimentaron les permitieron adoptar cierta postura ante la situación de sus padres.

Por otra parte, las estudiantes nos expresaron su sentir y vivir en el momento preciso de la separación de sus progenitores. Uno de los temas a resaltar, es el tiempo que tardan los progenitores para comunicarles sobre la idea de separarse, por lo que la mayoría de las entrevistadas se enteraron mucho tiempo después de dicha decisión. Demostrándonos que la mayoría de los conyugues no se toman el tiempo para hablar con sus hijos, sino hasta tiempo después o hasta que ellos se enteran por su cuenta. Situación que puede ocasionar que los hijos conciban ideas equivocadas sobre la separación, siendo muy pocas las parejas que toman un acuerdo pacífica sobre la disolución y hablan sobre ello con sus hijos. Así pues, la experiencia que pasan al encontrarse en este camino, no es fácil y menos el hecho de esconderse de su propio padre por miedo de que les haga daño e incluso el tener que irse únicamente con lo que llevan puesto, así como nos lo menciona una de las entrevistadas. Otra de las situaciones que pueden pasar los hijos a causas de esta situación, es la discriminación o abuso por parte de los compañeros de escuela, por lo que muchas veces puede no ser solo el adaptarse a una nueva escuela si no tener que pasar por una mala experiencia en ella.

Dentro del estudio realizado se pudo rescatar que a pesar de encontrarse en trámites de divorcio y ya no continuar juntos, los problemas persistían al coincidir en el mismo lugar, es común que una de las parejas incluso en proceso legal continúe intentando persuadir a la otra parte de que desista de su decisión, y toman a los hijos como un recurso para poder lograr su cometido, situación que incomodaba y afectaba, haciéndolos sentir manipulados o utilizados.

Una forma de ayudar a que los hijos puedan sentirse tranquilos, es llegar a un acuerdo favorable entre los conyugues. Por lo que una de las cosas que tiende a provocar un desacuerdo es la pensión que se le exige normalmente al progenitor; dentro de lo que indican las entrevistadas, se manifiesta que son pocos casos en donde se puede llevar a cabo de manera

pacífica este trámite; sin embargo las situaciones usualmente suelen ser complicados, donde el hombre no se preocupa por la manutención de sus hijos y la madre no exige el pago de una pensión, por lo que orilla a la mujer a hacerse cargo económicamente de su familia, teniendo que salir a buscar un trabajo. Es así que algunos de los hijos se ven a la necesidad de laborar, por lo que tienden a dejar la escuela o estudiar mientras trabajan. Ver a su mamá sufriendo, buscando la forma de darle de comer a ella y a sus hermanos, no es agradable por lo que ante lo expresado por las universitarias, demuestra que buscan la forma de ayudar a su progenitora.

Otro de los aspectos que complica el proceso para una buena adaptación, es la decisión de quien obtendrá la patria potestad, donde las universitarias nos manifiestan que normalmente es la mamá quien lo adquiere y, en casos de tener doce años en adelante, los hijos pueden ser capaces de decidir. Pero ya sea con la madre o con el padre con quien se queden, la parte de tomar decisiones y acuerdos afecta a los menores. Lo difícil para ellos es adaptarse a una nueva vida y aceptar los cambios que contraen; como la forma de convivir con sus progenitores. Asimismo, la mala relación entre los conyugues, puede provocar que los hijos queden como intermediarios, mandando recados de unos de los padres al otro, entre problemas o avisos al único que afecta es a los hijos. De igual forma, otro de los aspectos es el querer ponerlos en contra de uno de ellos, hablándoles mal o haciéndose las víctimas de lo que pasan. En relación con las entrevistas, las universitarias plasmaron que cada una tiene una experiencia distinta a las demás.

Cabe señalar que ante una nueva vida después de una ruptura matrimonial en muchos casos llegan nuevas parejas, donde la mayoría son los papás quienes comúnmente se ven con una nueva relación, al contrario de las mamás que se preocupan por el que pensarán y como se sentirán sus hijos, seguido de no sentirse aptas para mantener algo amoroso ya sea por su edad o por no querer algo después de la separación; sin embargo ante lo que declaran algunas de las universitarias, sus madres tienen una pareja en la actualidad. Las estudiantes nos exponen como sus padres, tuvieron una persona mientras continuaban casados, amantes que quizá con el tiempo no continúan juntos. A lo que un par de chicas comentan, que no llegan a aceptar la nuevo pareja de sus padres, otra chica percibe a la señora como buena persona y una de ellas menciona no conocer a la pareja de su padre, quien no cree necesario que se conozcan ya que es su pareja y no la de sus hijos. En cuanto a la relación de las madres una de las chicas dio

alusión a no sentirse cómoda con ello, por lo que le ha costado asimilarlo, en contra parte hay quien acepta tal relación y tiene buena relación con el sujeto, asimismo existen mujeres que no tienen a alguien más en su vida y así nos lo relató una de las jóvenes. Demostrando que para los hijos siempre será difícil ver a sus padres con otras parejas; aunque deseen verlos feliz.

De acuerdo con los sujetos de estudio, las relaciones amorosas que ellas mantuvieron en alguna ocasión, tendieron a repetir acciones de los padres que consideraban como mala; sin embargo al ser consciente de lo que estaban cometiendo pudieron frenar esa actitud y terminar con la relación. Por lo que es importante resaltar que una de ellas decidió buscar ayuda profesional (psicóloga), lo cual es importante debido que a pesar de que muchas veces se piensa que ya sea superado ciertas dificultades por si solos, nos percatamos en los pequeñas detalles que no es como nos lo imaginamos, por tanto, es necesario buscar ayuda con un profesional.

En relación con las repercusiones, dos de las universitarias destacaron algunas, como el hecho de adoptar papeles que no les corresponde, al ser la madre quien sale a trabajar y ella quedarse a cargo de la casa y de sus hermanas menores, por lo que puede llegar a afectar su vínculo fraternal y su salud. Otro de los puntos que mencionaron es el no querer socializar y cerrarse a tener amigos. Estos son algunas de las cosas por las que ellas nos mencionan sentir algunas consecuencias; sin embargo, existe diversas formas en los que quizá se llegue a manifestar o incluso puede no aparecer alguno.

Tal como se describe, un divorcio no necesariamente debe perjudicarle a un hijo, ya que lo que en realidad les afecta es ver a sus padres en conflicto, peleando e incluso el llegar a golpes; sin embargo a pesar de que se opta por llevar a cabo un trámite legal a fin de terminar con estos actos difíciles, quizá provoque afectaciones en los hijos, ya que el hecho de separarse produzca una mala relación, por lo que si desean mejorar la relación deberán acercarse a los hijos a pesar de no vivir en la misma casa, así como poder comunicarse entre ex-pareja para no hacer una triangulación de información poniendo al menor en medio, no poner en contra al hijo de su progenitor, estos son actos difíciles de ejecutar; sin embargo hacer un esfuerzo hará que los menores se sientan tranquilos y se puedan adaptar con mayor facilidad.

De acuerdo a la información obtenida, no todas las personas son iguales por lo que la forma en cómo perciben el divorcio de sus padres dependerá tanto la edad, las vivencias, la cultura y los valores que contiene cada individuo. Como en los casos de nuestras entrevistadas a pesar de pasar por algunas situaciones similares, eso no quiere decir que hayan percibido el divorcio de igual forma; sin embargo, la forma en cómo lo perciben actualmente puede ser un poco similar ya que afirman que fue mejor que sus padres se hayan separado, de igual forma han creado un propio criterio sobre este tema un poco parecido, debido a que consideran que es decisión de la pareja y que cuando los problemas aparezcan si no se puede resolver deben separarse, por lo que los hijos no pueden decidir si está bien o mal. A pesar de ello podemos decir que es importante comentarlo con los hijos puesto que ellos están involucrados.

REFERENCIAS

- AA Abogados (26 de febrero, 2015). *La custodia de los hijos. A qué edad pueden decidir estos con quién vivir*. <https://aa-abogados.com/custodia-hijos-edad-pueden-decidir-con-quien-vivir/>
- Abelleira H., (2006). Divorcio y violencia en los vínculos familiares. *Subjetividad y procesos cognitivos* (9), pp. 16-33. <https://www.redalyc.org/pdf/3396/339630248002.pdf>
- Abundis, R. M y Ortega, S. M (2010) *Matrimonio y divorcio: antecedentes históricos y evolución legislativa*. Fernández, F. A. (Colaborador). Universidad de Guadalajara Centro Universitario de la Costa.
<http://www.cuc.udg.mx/sites/default/files/publicaciones/2010%20-%20Matrimonio%20y%20divorcio%20-%20interiores.pdf>
- Acosta, J. (2018, 1 de agosto). *Tipos de divorcios que existen*. Advocatius. Bufete jurídico/legal firm. <https://advocatius.com.mx/tipos-de-divorcio-existent/>
- Aguilar, J. M. (s.f.) *Ruptura de la pareja. Guía para afrontarla sin dañar a los hijos*. Defensor del menor de la comunidad de Madrid. 5-63. (Archivo digital) <http://www.agapap.org/druagapap/system/files/RupturaPareja.pdf>
- Anders, V. (1998). *Etimología del divorcio*. De chiles.net. <http://etimologias.dechile.net/?divorcio>
- Arch, M. (2010). Divorcio conflictivo y consecuencias en los hijos: implicaciones para la guardia y custodia. *Papeles del psicólogo*, 31(2), pp. 183-190. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77813509004.pdf>
- Banus, S. (2010). *Hijos ante la separación de los padres*. (Archivo digital). <https://psicodiagnosis.es/downloads/hijos-ante-separacion-padres.pdf>
- Barradas, A., (2014). *Patrones heredados*. <https://psicovivir.com/2014/06/02/patrones-heredados/>
- Bolaños, I. (1998). Conflicto familiar y ruptura matrimonial: Aspectos psicolegales. En Marrero, J.L. (Comp.) *Psicología Jurídica de la familia*, Madrid: Fundación Universidad Empresa, Retos jurídicos en las Ciencias Sociales, pp. 3-11.

<https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-50196/documentos/IB-Rupturas.pdf>

Código Civil del Estado de Chiapas, México. (Reformada en 2013, 17 de Septiembre). Gobierno Constitucional del estado libre y soberano de Chiapas. Periódico oficial No.056.

https://www.sspc.chiapas.gob.mx/leyes/estatal/codigo_civil_del_estado_de_chiapas.pdf

Código Civil del Estado de Chiapas, México. (Última reforma el 2019, 23 de Enero) Gobierno Constitucional del estado libre y soberano de Chiapas. Periódico oficial No. 012-4.

https://www.congresochiapas.gob.mx/new/Info-Parlamentaria/LEY_0003.pdf?v=MTg=

Comisión Nacional De Los Derechos Humanos, México (CNDH) (2011). *Alienación parental*. (Primera edición). Archivo digital. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r28806.pdf>

Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer (CEDAW) (2013). *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer*. Naciones Unidas.

<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9496.pdf>

Del Socorro, A., Medina, A., González, N. y Rolón, I. (2007). Relación entre la experiencia de la separación parental y la construcción de un proyecto de vida del joven y la joven universitaria. *Universitas Psychologica*, 6(3), pp. 713-725.

<https://www.redalyc.org/pdf/647/64760320.pdf>

De La Iglesia Virginia (s.f.). *Qué ocurre cuando los hijos asumen el rol de padres*. Psicoelevate, psicoterapia consciente y con alma. <https://psicoelevate.com/que-ocurre-cuando-los-hijos-asumen-el-rol-de-padres/>

De La Rosa Gutiérrez, J. P. (2005). *Divorcio sin culpa en la legislación civil de Puebla*. [Tesis de pregrado, Universidad de las Américas Puebla]. Bibliotecas UPLAT.

http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lfis/de_l.jp/

- De La Torre J. (2005). *Las relaciones entre padres e hijos después de las separaciones conflictivas*. Colegio oficial de psicología de Andalucía occidental y universidad de Sevilla, Vol.23, pág. (104).
<https://www.researchgate.net/publication/28185890>
- Díaz, B. L., Torruco, G. U., Martínez H. M. y Varela, R. M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), pp. 162-167.
<http://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Diccionario de Ciencias de la Educación. (1983). Vol. 1. México: Santillana; p. 208.
- Domínguez A. (2019, noviembre 3). Chiapas, segundo lugar con menos divorcios. *Cuarto Poder*.
<https://www.cuartopoder.mx/chiapas/chiapas-segundo-lugar-con-menos-divorcios/305020/#:~:text=El%20Instituto%20Nacional%20de%20Estad%C3%ADstica,10%20mil%20habitantes%20en%202018.&text=Es%20decir%2C%20por%20cada%20100%20matrimonios%20ocurrieron%2031.2%20divorcios>.
- Espinar, I., Carrasco, J., Martínez, P. y García A. (2003). Familias reconstituidas: Un estudio sobre las nuevas estructuras familiares. *Clínica y salud*, 14(3), pp. 301-332.
<https://www.redalyc.org/pdf/1806/180617972003.pdf>
- Existen 4 tipos de divorcio, ¿Sabes cuáles son? (2018, Octubre 16). Netnoticias.
<http://netnoticias.mx/2018-10-16-83198040/existen-4-tipos-de-divorcio-sabes-cuales-son/>
- Fabrega, C.,(s.f). *La mediación familiar y la problemática derivada del ejercicio de la patria potestad*. Pag.5
<https://mediacionesjusticia.files.wordpress.com/2013/07/menores-y-mediacion3b3n.pdf>
- Gonzales, F.,(s.f). ¿Cómo actuar en caso de violencia? Pag.5
<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg>
- Guerra, L. A., Herrera, L., Cabanes, F. L., Vásquez, M. R., Rubio, A. Y., y Torrella, T. T., (2012). Influencia del Ambiente Familiar en el Desarrollo del Pensamiento en los Niños y Niñas con muy Bajo Peso al Nacer en la Edad Escolar Temprana. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, XXI(3), pp. 265-269.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2819/281929021007>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México. (INEGI) (2015). *Estadística de divorcios: marco metodológico*.
https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bviniegi/productos/nueva_estruc/702825070847.pdf
- Lara, J., (2000). Implicaciones psicosociales de los hijos de padres separados. *Revista de la facultad de educación de Albacete*, (15), pp. 201-210.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2292977>
- Laucirica, R. N., Villar, M. G. & Abal, C. M (2001). *Guía para padres y madres en situación de separación y/o divorcio*. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. (Archivo Digital).
<https://www.vitoria-gasteiz.org/docs/wb021/contenidosEstaticos/adjuntos/es/58/00/5800.pdf>
- López-Villalta, A. (2012 - 2013). *Intervención con niños y adolescentes con padres separados* (Archivo Digital) <https://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/11/Oraindi-A.I.-Trab.-3%C2%BA-BI-12-13.pdf>
- Maione, P. (2005). *Los niños y el divorcio: una forma positiva de ser padres*. (Archivo Digital).
<http://www.positiveparentingthroughdivorce.com/pdf/SPANISHNON-LOCALVERSION2.pdf>
- Manautou A. (2014, mayo 15). El divorcio está de moda. *Reporte índigo*.
<https://www.reporteindigo.com/opinion/el-divorcio-esta-de-moda/>
- Monserrat. P. (2014, 29 de Octubre). Las consecuencias de divorciarse. Romper una relación matrimonial presenta una serie de desafíos financieros. *El país*.
https://elpais.com/economia/2014/10/29/actualidad/1414573242_038656.html
- Orgilés, M., Espada, J., y Méndez, X., (2008). Trastorno de ansiedad por separación en hijos de padres divorciados. *Psicothema* 20 (3), pp. 383-388.
<http://clacso.redalyc.org/pdf/727/72720307.pdf>
- Ortega, R. J. (2012). El vínculo de pareja: Una posibilidad afectiva para crecer. *Revista Electrónica Educare*, 16, pp. 23-30. <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194124704008.pdf>

- Ortega, P., Planearte, P., Garrido, A., Reyes, A. y Torres, L. (2018). Una visión de alumnos universitarios sobre la relación de sus padres como pareja. *Acta colombiana de Psicología*, 21(2). <http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v21n2/0123-9155-acp-21-02-88.pdf>
- Palmer, R. (2002). *¿Qué es la hermenéutica? Teoría de la de la interpretación Schleier Macher, Diltbey, Heidegger y Gadamer.* (1ra ed.). Editorial: arco libros. Madrid
- Pereira R. (2014). *Apuntes: familias reconstituidas.* pp. 2-22. <https://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/06/Apuntes-Fam.-Reconstituidas.-R.-Pereira-2014.pdf>
- Pérez, C. J. (2007). *Claves para tus relaciones personales y tus familiares, código civil del estado de Chiapas.* (Primera edición). Editorial: Ciudadanas-Vereda-Themis. México; D.F.
- Poletti y Dobbs (2004). *Cómo crecer a través del duelo.* (Primera edición). Editorial: Obelisco. Barcelona
- Porras, H., y Quesada, A., (2009). Personas menores de edad involucradas en conflicto de pareja: implicaciones psicosociales. *Medicina legal de Costa Rica*, 26(2). https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152009000200003
- Prados, P. M. (2010). Los procesos de separación/divorcio y la escolarización de hijas e hijos desde la óptica del Trabajo Social educativo. *Documentos de trabajo social*, (47), pp.212-224. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3655803>
- Rivera, A., (2017, 28 de Julio). *Niños que ejercen papel de padres para sus hermanos.* <https://www.psi.com.sv/2017/07/28/ninos-que-ejercen-papel-de-padres-para-sus-hermanos/>
- Rodríguez, G. M. (2003). Divorcio y nulidad matrimonial. *Revista de derecho privado, nueva época, año II*, (6), pp. 61-84. <https://studylib.es/doc/5513667/divorcio-y-nulidad-matrimonial-gregorio-rodr%C3%ADguez-mej%C3%ADa->
- Roizblatt, S. A., Leiva, V. M. y Maida, S. A. (2018). Separación o divorcio de los padres. Consecuencias en los hijos y recomendaciones a los padres y pediatras. *Revista Chilena de*

- peditria*, 89(2), pp. 166-172. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rcp/v89n2/0370-4106-rcp-89-02-00166.pdf>
- Romero, G. M. (2015). *El niño ante el divorcio de sus padres*. 8(1), (Archivo Digital). <https://www.familiaysalud.es/sites/default/files/02.divorcio.pdf>
- Russek, S. (2007a). *Causas del divorcio*. Crecimiento y bienestar emocional. <http://www.crecimiento-y-bienestar-emocional.com/causas-divorcio.html>
- Russek, S. (2007b). *Etapas emocionales del divorcio*. Crecimiento y bienestar emocional. <http://www.crecimiento-y-bienestar-emocional.com/etapas-emocionales.html>
- Russek, S. (2007c). *Consecuencias del divorcio*. Crecimiento y bienestar emocional. <https://www.crecimiento-y-bienestar-emocional.com/consecuencias.html>
- Sánchez, A. (2017). *Importancia de los abuelos cuando los padres se divorcian*. *Psicología en acción*. <https://www.psicologiaenaccion.com/abuelos-cuando-los-padres-se-divorcian/>
- Sánchez, D. (2000). *Terapia familiar: modelos y técnicas*. Ontiveros R.V. (edit.) Editorial: El manual moderno. México.
- Tamez-Valdez, B. y Ribeiro-Ferreira, M. (2016). El divorcio, indicador de transformación social y familiar con impacto diferencial entre sexos: estudio realizado en Nuevo León. *CIEAP/UAEM* (90), pp. 229-263 <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v22n90/2448-7147-pp-22-90-00229.pdf>
- Tobón L. J., Vega, M. y Cuervo, J. A. (2012). Características de la construcción del vínculo afectivo de pareja en la juventud en la ciudad de Medellín. *CES Psicología*, 5(1), pp. 49-64. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423539529006>
- Torres L., Ortega P., Reyes A. y Garrido A. (2011). Paternidad y ruptura familiar. *Enseñanza e Investigación en Psicología*. 16(2), 277-293. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29222521005.pdf>
- Trinidad, Y. y Yenisey, L. (2015). La hermenéutica en el pensamiento de Wilhelm Dilthey. *Griot-Revista de filosofía*, 1(1), pp. 324-341. <https://doi.org/10.31977/grirfi.v11i1.625>

- Vallejo, O. R., Sánchez-B, V. F. y Sánchez-B, V. P. (2004) Separación o divorcio: Trastornos psicológicos en los padres y los hijos. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*. (92), pp. 91-110 <http://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/n92/v24n4a06.pdf>
- Valdés, A., Martínez, E. y Ochoa, J., (2010). Características emocionales y conductuales de hijos de padres casados y divorciado. En Leyva, A. J. (ed.), *Revista intercontinental de psicología y educación*. 12(1), pp. 117-135.
<http://www.biblioteca.uic.edu.mx/Revistas/ripe/RIPE-12-1.pdf>
- Valdés, A., Martínez, E., Urías, M. e Ibarra, B. (2011). Efectos del divorcio de los padres en el desempeño académico y la conducta de los hijos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*. 16(2), pp. 295-308. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29222521006.pdf>
- Yáñez-Yaben, S. (2010). Sagrario Hacia la coparentalidad post-divorcio: percepción del apoyo de la ex pareja en progenitores divorciados. *Asociación Española de Psicología Conductual*, 10(2), pp. 295-307. <https://www.redalyc.org/pdf/337/33712250006.pdf>
- Zolten K. y Long, N. (1997). *Los padres divorciados*. Departamento de Pediatría, Universidad de Arkansas para Ciencias Médicas. Traducido Por Amaral J. N., Centro Para el Padre Efectivo. Pp. 1-2. <https://parenting-ed.org/wp-content/themes/parenting-ed/files/Spanish-Handouts/School-Age-Handouts/General%20Info/Divorced%20Parenting.pdf>
- Zúñiga, O. (2018, 7 de Enero). *Los hijos de padres divorciados ¿Tienen más posibilidades de divorciarse?* La Mente es maravillosa. <https://lamenteesmaravillosa.com/los-hijos-de-padres-divorciados-no-estan-condenados-al-divorcio/>